BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE JULIO DE 1996 AÑO CIV $ 0,70

Nº 28.439

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

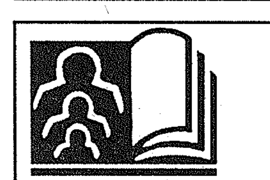
~ ~

e-mail: boletin@dnrof.jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura del 19/6/1996, ante Enrique Máximo Paz, al Fº 64 del Registro Nº 184 de Cap. Fed. Mario Manuel Cardama, mayor de edad, divorciado, empresario, LE 8.151.857, Alem 202, Departamento Rivadavia, Mendoza; y Miguel Alberto Iturbe, mayor de edad, casado, abogado, LE 8.195.875, calle Tucumán 1455, p. 16 "C", Cap. Fed., ambos argentinos, constituyeron: AEROTEC S.A. con duración de 99 años desde su inscripción; con el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros, a brindar servicios aéreos, escuela y cursos de vuelo, elaboración y distribución de bienes de consumo o de capital, prestación, explotación, compraventa y/o locación de aeronaves, trabajo aéreo en general, y en especial publicidad y propaganda aérea, mantenimiento y reparación de aeronaves, mandatos, representaciones y comercialización de fabricantes y comercializadores de material y equipo de vuelo, todo esto en todo el país. Asimismo podrán explotar toda clase de establecimientos agropecuarios; con un capital social de $ 12.000. La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato de tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Tucumán 1455, p. 16 "C", Cap. Fed. Nombramiento del Directorio: Presidente: Miguel Alberto Iturbe. Vicepresidente: Mario Manuel Cardama.

Escribano - Enrique Máximo Paz
Nº 75.630

AGRO GÜELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 450 del 15/7/96, Luciano Pablo Güell, argentino, 19 años, emancipado civil y comercialmente por esc. Nº 250 de fecha 12/12/94 inscripta ante el Registro de las Personas el 20/12/94, Nº 158.034, Acta 2697, soltero, empresario, D.N.I. 25.515.740, Tres de Febrero 828, San Fernando, Prov. de Bs. As. y Roberto Sebastián Punturo, argentino, de 54 años, casado, contador público, L.E. 4.383.563, Conesa 2762, C.F., constituyeron AGRO GÜELL S.A. con domicilio en Reconquista 1041 p. 8º "C", C.F. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades de compra, venta, distribución, importación y exportación, acopio, ensilaje, depósito, mezcla, fraccionamiento y envasamiento de cereales, semillas, legumbres, oleaginosas y todos aquellos bienes y servicios relacionados con la actividad primaria agropecuaria. Asimismo podrá dedicarse a la explotación directa o indirecta, por sí o por terceras personas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Se dedicará a la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de bienes muebles, abonos, fertilizantes, agroquímicos, productos alimenticios, mercaderías y materias primas. También se dedicará al transporte de carga de toda índole y naturaleza, especialmente el transporte de cargas por carreteras, el que podrá efectuarse dentro del país y en el extranjero, en tanto cuente con las autorizaciones pertinentes, si correspondiere. Podrá conceder o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, hacer aportes de capitales a personas o sociedades, para la realización de operaciones financieras o comerciales, así como realizar la compraventa de títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de negocios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo se dedicará a la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Capital social: el capital social es de $ 16.000 y se divide en 16.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal c/u de 1 voto c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: José Emilio Güell. Director Suplente: Roberto Sebastián Punturo. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Se prescinde de la sindicatura.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
Nº 75.599

AGROPECUARIA LOS GROBITOS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 159.464. Por escritura del 14/10/82 reforma art. 3º incorporando la actividad financiera con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Y art. 4º fijando el capital en $ 0,0085.

Presidente - Jorge Grobocopatel
Nº 75.588

ANONIMATTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Mario Dlugonoga, 19/1/1965, , casado, arg., comerciante, DNI 17.370.917; Diego Eduardo Dlugonoga, 23/3/1970, casado, arg., comerciante, DNI 21.477.730, domiciliados Avda. Corrientes 5361, 11º p. "A", Cap. Fed.; Alberto Sergio Tobal, 19/12/1961, casado, arg., comerciante, Arcos 2232, 1º p. "1", Cap. Fed., DNI 14.820.434. 2) Escritura 10/7/1996. 4) Avda. Corrientes 2630, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Fabricación, importación, comercialización al por mayor y menor, de hilados, tejidos, prendas de vestir de fibras naturales y/o sintéticas. Desarrollar cualquier proceso al que puedan someterse los hilados, tejidos y prendas de vestir. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Mario Dlugonoga. Vicepresidente: Diego Eduardo Dlogonoga. Director Suplente: Sergio Alberto Tobal. 9) Presidente. 10) 30 junio.

Apoderado - Carlos A. M. Carabba
Nº 41.371

ANTARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 71 años, DNI 3.252.188 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 63 años, CI 4.597.458, ambos domiciliados en Maipú 388, piso 13 "B", Capital. 2) 8/5/96. 3) Suipacha 207, piso 11 "j", Capital. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, indumentarias, de papel, vidrio, plástico, pintura, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agricologanaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 75.576

ARTESANIA GRAFICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr., Nº 192 del 17/11/95. Por Asam. Gral. Extr. Unán. del 25/3/95 se decide modificar estatuto art. 8, 10 y 12 y elegir autoridades. Directorio: 2 tit. y 2 supl. por 2 años. Presid.: Eduardo Aquileo Mackinlay. Vice.: Jorge Alberto Zato. Director Supl.: Victor Guillermo Mariani. Representación legal: Presidente y Vice. en forma conjunta. Liquidación Directorio o Comisión liquidadora designada por Asamblea bajo

vigilancia de socios o síndico. Se fija sede social en Necochea 687, Cap.
Presidente - Eduardo Aquileo Mackinlay
Nº 75.675

BATES SELECTIVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución esc. púb. del 10/7/96, Reg. Notarial 577 de Cap. Fed. 2) Accionistas: Julio Carlos Rivada, arg., nacido 4/9/53, casado, publicista, DNI 10.747.670, domiciliado en Arias 3188, Cap. Fed.; Hugo Adrián Sendón, arg., nacido 26/1/50, casado, publicista, LE 7.961.525, domiciliado en San Lorenzo 2332, Martínez, Prov. Bs. As. y Verdino S.A. de Publicidad, domiciliada en Juncal 4695, Cap. Fed. 3) Denominación: BATES SELECTIVE S.A. 4) Domicilio: Sinclair 2976, p. 4º "A", Cap. Fed. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Crear, planificar, producir y/o ordenar la difusión o publicación y administración de campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas con todo tipo de comunicación personal o masiva. Podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o en cualquier otro medio de difusión o con proveedores vinculados con su actividad de comunicación y publicitaria. Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas o ideas publicitarias. Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos y eventos, públicos o privados. Representación de artistas nacionales y extranjeros. Servicios de fotografía, producción y/o locación y/o comercialización de películas, videos-tapes comerciales, didácticos, documentales, de dibujos animados, acción viva y/u otro proceso creado o a crearse. Creación, producción y comercialización de jingles comerciales, políticos o de otra clase, de temas musicales con o sin letra y de elementos para reproducción de palabras, música y/o canto como discos fonográficos, musicassettes y magazines. Creación, organización, producción y comercialización de programas para cualquier medio de comunicación, radio, televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión. Creación, producción, elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de periódicos, revistas, fascículos, catálogos, guías, albúmenes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos. Comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios, elementos de difusión, importación, exportación y comercialización de publicaciones nacionales y extranjeras. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 12 Directores Titulares con mandato por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31 diciembre de c/año. 11) Presidente: Julio Carlos Rivada. Vicepresidente: Hugo Adrián Sendón. Directores Titulares: Renzo Ezio Fabro y Daniel Atilio Verdino. Directores Suplentes: Marcelo Daniel Verdino y Fernando Salvarezza. 12) Se prescinde de la Sindicatura.
Autorizado - José R. Albelda
Nº 75.693

CAMBRAI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 10/7/1996. 2) CAMBRAI S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195, 5º, Dep. 22 de Capital Federal, D.N.I. Nº 3.523.980; Marinelli José Luis, arg., cas., abog., nac. 19/11/1962, D.N.I. Nº 14.949.183, domic. en Jorge 907 de Adrogué, Pcia. Bs. As. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. comercialización y distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas; estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera y frigoríficos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574, 3º "B". 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/6. 10) Presidente: Robles Victorina. Director Suplente: Marinelli José Luis.
Abogado - José Luis Marinelli
Nº 41.440

COIMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Continuadora de

FELIX V. BUENADER - ROBERTO M. MINOYETTI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Félix V. Buenader - Roberto M. Minoyetti e Hijos S.A.I.C. inscripta el 29/10/1990, bajo Nº 115 del Libro 108, Tomo A de S.A. Por Asamblea General Ordinaria del 17/1/1996, protocolizada por escritura número doscientos uno, pasada al folio quinientos cincuenta, ante Escrib. Paula M. Rodríguez Foster, titular del Registro número 1602, se estableció modificar el art. 1º del estatuto social, el que tendrá la siguiente redacción: Artículo Primero: Bajo la denominación de COIMPO S.A., continuadora de FELIX V. BUENADER - ROBERTO M. MINOYETTI E HIJOS S.A., queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Capital Federal. Designación del nuevo Directorio: Presidente: Adolfo Lucas Fernández. Director Suplente: Graciela Noemí Aguilera.
Escribana - P. M. Rodríguez Foster
Nº 41.425

COMPAÑIA GILLETTE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación estatutos: Cambio de denominación. COMPAÑIA GILLETTE DE ARGENTINA S.A. (R.P.C. 9/12/87, Nº 9869, Lº 104, Tº A de S.A.). Que por escritura del día 1/7/96, se resolvió lo siguiente: Modificar el artículo primero de la sociedad que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad constituida bajo el nombre de COMPAÑIA GILLETTE DE ARGENTINA S.A., en lo sucesivo se denominará GILLETTE ARGENTINA S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.
Abogado - Jorge V. Gradin
Nº 75.711

COMPAÑIA GILLETTE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. Emisión de acciones. Reforma estatutos. COMPAÑIA GILLETTE DE ARGENTINA S.A. (R.P.C. 9/12/87, Nº 9869, Lº 104, Tº A de S.A.). Que por escritura del día 12/6/96, se resolvió lo siguiente: a) aumento de capital, a la suma de cincuenta mil pesos. b) Emisión de 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y de un valor nominal de un peso. c) Reforma estatutos. Modificación Artículo cuarto, que queda redactado de la siguiente manera: El capital social es de cincuenta mil pesos ($ 50.000), representado por 50.000 acciones de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550.
Abogado - Jorge V. Gradin
Nº 75.712

COMPAÑIA IMPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC 7/12/95 Nº 11.780, Lº 117, Tº A de S.A.) Comunica que el 23/5/96 resolvió: Reformar los arts. 8º, 9º. Sindicatura: 1 miembro titular y 1 suplente por un año, 11º y 12º del estatuto.
Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 75.624

CONSTRUCCIONES RIO NARCEA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Fecha de constitución 12/7/96. 2. Socios: José López Menéndez, casado, español, 2/9/48, com., C.I.P.F. 8.999.089 y doña Mirtha Gladys Carra, arg., com., 6/3/8, D.N.I. 13.138.408, ambos dom. General Soler 4060, C.F. 3. Denominación: CONSTRUCCIONES RIO NARCEA S.A. 4. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción, edificación y refacción de edificios, incluso por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal y casas prefabricadas y sus componentes. b) Inmobiliaria: Mediante la explotación, compra-venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, quedando incluidas las operaciones previstas en las leyes sobre propiedad horizontal. Y c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda otra clase de valores mobiliarios y papales de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan expresamente excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las entidades financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales. 5. Capital: $ 12.000. 6. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. 7. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8. Directorio: Presidente: José López Menéndez y Director Suplente: Mirtha Gladys Carra. 9. Plazo: 99 años. 10. Domicilio: General Soler 4060, C.F.
Autorizado - Sebastián Perasso
41.385

CONSTRUCCIONES SUBITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto 25/2/79, Reg. Púb. de Comercio Nº 412. Por resolución Asamblea Ordinaria del 22/10/93 y Asamblea Extraordinaria del 9/1/96 se resolvió prescindir sindicatura y reformar el artículo 8º y art. 11. Estatutos sociales. Administración: Directorio compuesto con mínimo 1 director. Máximo 3 directores y 1 a tres suplentes. Mandato 1 año. La sociedad prescinde sindicatura.
Autorizado - José M. Stortini
Nº 75.605

CONSTRUCTORA CANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución datos art. 10: 1) Horacio Luján Vázquez, argentino, casado, LE 4.533.066, nacido 29/9/45, contador público y Beatriz María Leonardi, argentina, casada, DNI 5.480.219, nacida 8/12/46, comerciante, ambos domiciliados en Estanislao del Campo 1528, Florida, Pcia. de Bs. As. 2) 5/7/96. 3) CONSTRUCTORA CANTE S.A. 4) Bs. As. Sede: Congreso 4951, Cap. 5) Actividades: a) Constructora: Mediante el proyecto, diseño, dirección de obra y construcción de todo tipo de obras civiles, públicas y privadas, realizadas por profesionales con título habilitante si corresponde. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Y c) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 tits. por 3 ejerc. Deben designar suplentes mientras prescindan de síndicos. Fiscalización: Se prescinde. Se designa Presidente: Horacio Luján Vázquez y Dir. Supl: Beatriz María Leonardi. 9) Presidente 10) 31/12.
Apoderado - Esteban Santiago Morelli
Nº 41.472

CONTARINO AUTOMOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Contarino, italiano, comerciante, nacido 18/5/28, CIPF 10.348.844; Alfredo Juan Contarino, argentino, comerciante, nacido 28/8/55, DNI 11.613.757; Jorge Daniel Contarino, argentino, abogado, nacido 30/8/60, DNI 14.142.096, los dos primeros domiciliados en Agüero 450, Turdera y el último en Uriburu 659, Adrogué, Prov. Bs. Aires; todos casados. 2) 8/7/96. 3) "CONTARINO AUTOMOBILE S.A.". 4) Reconquista 336, 3º "2", Cap. Fed. 5) A) Comerciales y de Servicios: Compraventa, permuta, consignación, representación, importación y exportación de toda clase de vehículos automotores, nuevos o usados, provisión de sus repuestos, accesorios, insumos, combustibles y lubricantes y servicios de mantenimiento. B) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo. C) Ahorro y Préstamo: Realizar operaciones dentro del sistema denominado de ahorro para fines determinados con destino a la adquisición de bienes y servicios y con sujeción a los títulos que emita, actuando como compradora, vendedora o mandataria, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen, previa autorización de la autoridad gubernativa competente y aprobación de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos de los planes a practicarse. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y tosa otra que requiera el concurso público. 6) 99 años contados desde inscripción R. P. Comercio. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Juan Contarino; Vicepresidente: Alfredo Juan Contarino; Director Suplente: Jorge Daniel Contarino; 2 años; Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de julio cada año.
Autorizado - Ricardo L. Fernández Pelayo
Nº 41.362

COSTA CRUCEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/3/96, aumentó su capital social fuera del quíntuplo de la suma de $ 1 a la suma de $ 300.001, y emitió 3.000.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 0,0001 cada una y de un voto por acción y modificó su art. 3º.
Escribana - Josefina Vivot
Nº 75.584

CURUZU

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Juz. Nac. 1ª. Inst. Com. Nº 849, Fº 91, Lº 62, Tº A. 1) Por Asamblea Extraordinaria del 26/3/96 y Esc. del 28/5/96, Fº 4284, Reg. 255 Cap. Fed. se resolvió por unanimidad prescindir de la Sindicatura y adecuar el Estatuto a la legislación vigente. 1) Dos socios, personas físicas; 2) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Talcahuano 1225; 3) a) Operaciones Comerciales, compra-venta de mercaderías y productos elaborados o a elaborarse, importación y exportación; b) Explotación de negocios agrícola-ganaderos, y la industrialización de productos agropecuarios y forestales, subproductos y derivados. 4) 99 años desde el 25/4/66. 5) $ 0.0000015, representado por 150.000 accs. con derecho a 1 voto c/u y valor $ 0.00000001 c/u. 6) Directorio: de 1 a 5 miembros. 3 ejercicios. Presidente: Daniela Bullrich; Director Suplente: Inés Hercilia Balbi. 7) Prescinde de sindicatura. 8) 30 de junio.
Autorizada - Marisa Galarza
Nº 41.408

DIAPPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 10/7/1996. 2) "DIAPPE S.A.". 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195 5º dep. 22, D.N.I. Nº 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., sol., comerc., nac. 2/4/1957, D.N.I. Nº 13.429.915 domic. en Carlos Calvo 838 "º G ambos en Capital Federal; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país; Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comercialización

y distribución y transporte de maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines, importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios; Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera y frigoríficos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/6. 10) Presidente, Robles Victoriana, director suplente; Marinelli María Ethel.

Autorizado - José Luis Marinelli

Nº 41.439

DIVERSION EXTRA DE QUEBEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Edicto conf. del art. 10 de Ley 19.550: 1) Charles Bergeron, de 28 años de edad, solt., hijo de Aldei Bergeron y Charlotte Dufour, canadiense, empresario, domiciliado en Av. Santa Fe 1130, Depto. 418 de la Capital Federal, Pasaporte Canadiense: BC037179, Lenny María Barboza Brenes, de 30 años de edad, solt., hija de Rodrigo Barboza y de Leida Brenes, costarricense, empresaria, dom. en Av. Santa Fe 1130, departamento 418 de la Capital Federal, Pasaporte Costarricense: A189390; 2) Escrit. 94 del 12/7/96. 3) "DIVERSION EXTRA DE QUEBEC ARGENTINA S.A.". 4) Avenida Santa Fe 1130, departamento 418 de Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del Exterior, a operar, gestionar, promover o vender sistemas de control y promoción de mesas de juegos y máquinas de juego, en los Casinos, Bingos y Salas de Juego, instalaciones de software, computarización, videos en todas sus formas y de equipos y máquinas electrónicos o electromecánicos y su mantenimiento. a) Industriales: mediante la fabricación, desarrollo de circuitos electrónicos, electromecánicos software, hardware y videos, b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, operación, locación, comodato, comisión, consignación, representación, servicios técnicos, distribución, exportación, importación, promoción, gestión, co-gestión, asociación, operación en asociación, que se relacione directamente con el objeto social, pudiendo adquirir licencias y Royalty; c) Financieras: mediante el aporte de capitales propios, con o sin garantía a sociedades y/o particulares, para la realización de negocios y operaciones conexas. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales; f) Servicios: mediante la elaboración de estudios y proyectos técnicos destinados a Casinos, Bingos y Salas de Juego; g) Importación y Exportación: mediante la importación y/o exportación de máquinas, equipos, software, y de productos, repuestos de cualquier tipo, que tengan relación con el objeto social. Y a tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. presidente: Charles Bergeron; Director Suplente: Federico Aldo Meli Prolongo. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vie-Presidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/3 de c/año.

Escribana - María E. Fontan de Sánchez Citati

Nº 75.702

EGUIMAD

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por escritura del 6/11/95, Fº 1782, Reg. 231 de Cap. Fed., se celebró el acuerdo definitivo de fusión entre la sociedad (sociedad absorbente) y Sociedad de Inversiones Linlinao S.A (sociedad absorbida), aumentándose el capital a la suma de $ 2.300.028 y reformándose en consecuencia el artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Autorizado - Diego I. Pelliza

Nº 41.475

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA (TRANSNEA S.A)

Comunica que por: asamblea generales extraordinarias de fechas 28/7/1994 y 18/3/1996 pasadas a escrituras públicas Nº 1790 y 702 de fechas 23/12/1994 y 2/7/1996 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 5º, 6º, 8º, 14º y 24º. El aumento se hace de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 5.012.000, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Quinto: El capital social se fija en la suma de cinco millones doce mil pesos, representados por 3.007.200 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" 1.503.600 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" y 501.200 acciones ordinarias escriturales no endosables clase "C" todas ellas de Valor $ 1 nominal y con derecho a un voto por acción. Octavo: Administración: La sociedad será administrada por un Directorio de 3 a 15 miembros con mandato por 2 años. Décimo Cuarto: Sindicatura: A cargo de 3 Síndicos titulares actuando en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora" y 3 Síndicos Suplentes con mandato por 2 años. 28/7/1994, Nº 7480, L 115 T A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 75.616

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA SOCIEDAD ANONIMA (EDEFOR S.A.)

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 31/1/1995 pasada a escritura pública Nº 707 de fecha 2/7/1996 se dispuso el cambio de domicilio social, aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 2º y 5º. Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a las suma de $ 9.333.333 siendo dicho aumento de $ 9.321.333, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Segundo: El domicilio social se fija en la Ciudad de Buenos Aires. Quinto: El capital social es nueve millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos, representados por a) 4.760.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de $ 1 y un voto por acción; b) 3.640.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de $ 1 y un voto por acción y c) 933.333 acciones ordinarias nominativas no endosables clase C de $ 1 y un voto por acción. 19/1/1995, Nº 587, Lº 116, Tº A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 75.617

ESTABLECIMIENTOS SOYUZ

SOCIEDAD ANONIMA

28/6/82, Nº 3694, Lº 96, Tº A. Esc. 167 del 5/7/96, por Asambleas Extraordinarias del 29/6/90 y 21/5/96, se resolvió aumentar el capital en $ 79.999.998, prescindir de la sindicatura, ampliar el objeto, ratificar el domicilio legal, y redactar el estatuto así: "ESTABLECIMIENTOS SOYUZ S.A". 99 años. Mediante la fabricación, construcción,k inyección, recuperación, manufacturación, exportación, importación, comisión, consignación, representación, comercialización y distribución de materias primas, productos elaborados o sin elaborar, maquinarias, matrices y todo lo relacionado con la industria plástica y metalúrgica. Capital: $ 80.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejerc. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejerc.: 31/5. Uruguay 265, 3º A.

Autorizada - Ana C. Palesa

Nº 41.384

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Extraord. del 15/4/96. Esc. 578 del 3/7/96, ante Esc. E. G. Gowland, Tit. Reg. 94, se resolvió: Aumento de Capital a $ 25.000 y modificar Art. 4º del Estatuto: Capital social: $ 25.000, representado por 25.000 acc. ord. nom. no end. de V/N $ 1 y de 1 voto c/u.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Nº 75.595

FARQUIMIA

S. A. C. e I.

"FARQUIMIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". (R.P.C. 11/3/58, Nº 465, Fº 14, Lº 51, Tº A de S.A.). Reducción Capital social, cambio de denominación, modificación Estatutos: Hace saber por un día que por escritura del día 14 de junio de 1996 se resolvió lo siguiente: 1) Cambio de denominación, modificación Artículo Primero: Nuevo nombre: UCLAF S.A.. Nueva redacción. Artículo primero: La sociedad constituida bajo el nombre de FARQUIMIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, en lo sucesivo se denominará "UCLAF S.A.". La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) Reducción capital social: de la suma de $ 5.300.000 a $ 300.000. 3) Modificación Artículo Cuarto: El Capital Social es de Trescientos mil pesos ($ 300.000) representado por 300.000 acciones, nominativas no endosables, de un valor nominal de $ 1 y de un voto cada acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550.

Escribano - Alfredo Soares Gache (H.)

Nº 75.709

FLORCI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Cattach, 29/6/1958, casado, arg., comerciante, DNI. 12.501.935; Flora Cassutto, 13/4/1932, divorciada, arg. naturalizada, comerciante, DNI. 5.263.004, domiciliados Peña 3035, 4º p. "B", Cap. Fed. 2) Escritura 2/7/1996. 4) Tucumán 2633, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º: a) explotar establecimientos gastronómicos, bares, confiterías, casas de venta de comidas, hoteles salones de fiesta. b) Comercializar, importar, comprar, vender, fraccionar, distribuir lo relacionado con la alimentación. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Flora Cassutto; Director Suplente: Alberto Cattach. 9) Presidente. 0) 30 de mayo.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba

Nº 41.369

FRAUN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI. 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 21/6/96. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones. Financieras. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio

Nº 75.587

FULTRANS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Amartino, arg., nac. 30/3/71, solt., DNI. 22.113.716, comerciante, dom. Agustín Alvarez 2965 Florida, Pcia. de Bs. As.; Juan Carlos Corbal, arg., nac. 10/8/48 cas., comerciante, DNI. 5.089.791, dom. Emilio Lamarca 3140 Capital; 2) Nº 314 del 10/7/96, Reg. 677 Cap. 3). "FULTRANS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Perú 359 4º Piso Of. 402 Capital; 5) 99 años; 6) a) Transportes: Mediante el transporte de cargas por vía terrestre, fluvial, marítima, aérea u subterránea, y todo tipo de fletes y acarreos. Queda excluido el transporte de personas. b) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de mercaderías, productos, subproductos, máquinas, repuestos y accesorios. c) Mandatos y Servicio: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. d) Agente de Transporte: Mediante el desarrollo de las actividades inherentes al agente de transporte aduanero, agente de cargas aéreas y operador de transporte multimodal; 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Mariano Amartino. Director suplente Juan Carlos Corbal.

Escribano - José Luis del Campo (h.)

Nº 75.603

GASTECMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea unánime del 26/4/96 modificose los arts. 8, 13 y 14 del estatuto social. 4) Uriarte 2283 4º "9" Capital. IGJ 1.568.071.

Autorizado - Fernando V. Bauleo

Nº 41.396

GORIZIA

SOCIEDAD ANONIMA

Reconquista 1034, 7º Piso, Buenos Aires. Insp. Gral. de Justicia Nº Cº 904.189. Comunica que la asamblea extraordinaria y ordinaria unánime realizada el 10 de junio de 1996: I) Aumentar el capital social en $ 999.9998 mediante la capitalización de igual suma de la cuenta "Ajuste de Capital" en proporción a tenencias y II) Modificar el Estatuto Social, a saber: Plazo de duración: hasta el 30 de setiembre de 1996; Capital Social: $ 1.000; Administración y fiscalización: Un directorio de uno a cinco titulares; suplentes uno como mínimo, por un ejercicio. Composición actual: Presidente Ernesto Tagliani, Directora Titular Graciela Zacchi de Tagliani, Director Suplente Enzo Ernesto Tagliani. Vto. mandatos: 30/9/96. La sociedad prescindió de la Sindicatura.

Presidente - Ernesto Tagliani

Nº 75.684

HANTLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Evangelina Blanco, argentina, soltera, de 63 años, con C.I. 4.597.458 y Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante, de 50 años, LC. 4.216.547, ambos domiciliados en Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 2) 4/7/96. 3) Suipacha 211 piso 22 A Capital. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comidas, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, lácteos y harinas. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años, prescindirá de sindicatura. Presidente: Evangelina Blanco. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti

Nº 75.564

IL DIABOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 8/7/96, se constituyó "IL DIABOLO S.A.". Socios: Carlos Marcelo Godi, argentino, 16/1/63, D.N.I. 16.145.244, casado, comerciante, domiciliado en Bueras 1552, PB, Lanús Este Pcia. Bs. As.; Sergio Danilo Copat, argentino, 9/12/66, D.N.I. 18.171.532, soltero, comerciante, domiciliado en Arce 215 piso 11º A, Cap. Fed.; Edgardo Omar Boque, argentino, 26/9/57, D.N.I. 13.369.735, casado, comerciante, domiciliado en Zapata 229 piso 3ro., Cap. Fed.; Leonardo Esteban Sánchez, argentino, 13/10/65, D.N.I. 17.613.166, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Callo 1678 piso 2º de esta ciudad. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: actividad gastronómica, publicitaria, discoteques y shows, locación y subloca-

ción de restaurantes, bares y concesiones, en propiedad o en fondo de comercio; b) Organización y Asesoramiento en: actividades de relaciones públicas en los locales de la sociedad o de terceros; c) Mandataria: Ejerciendo representaciones relacionadas directamente con la actividad gastronómica, publicitaria, de discoteques y shows. d) Publicitaria: comercialización de espacios publicitarias y de cualquier característica para sus propias producciones y/o de terceros, conforme al uso y costumbre de los diferentes mercados y plazas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital $ 12.000. Sede Social: Núñez 2261, 4° "24", Cap. Fed. Cierre del ejercicio 30/6 de cada año. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Carlos Marcelo Godi. Vicepresidente: Sergio Danilo Copat. Director Titular: Edgardo Omar Boque. Director Suplente: Leonardo Esteban Sánchez. Prescinde Sindicatura.

Autorizada - María Alicia Rendón
Nº 41.427

INDUSTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 175 del 11-7-96 Fº 618, Reg. Not. Nº 1404, Cap. Fed., Cristian Daniel Lopez, argentino, nac. 18-7-68, DNI 20.593.101, dom. J. J. Diaz 2062, Beccar, Ricardo Andrés Meyer, alemán nac. 31-1-69, DNI 92.052.788, dom. Avda. del Libertador 15.413, dto. 1, Acassuso, ambos de la prov. Bs. As., casados, comerciantes, constituyeron "INDUSTEC S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo: 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) fabricación y comercialización de insumos y equipos industriales de cualquier naturaleza. b) La prestación de servicios de fraccionamiento, desarrollo de productos, sistemas y máquinas para la industria, el comercio y particulares. c) La fabricación y comercialización de muebles, computadoras, sistemas administrativos y software en general. d) La compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, y obras de todo tipo tipo, ya sean públicas o privadas, así como la prestación de toda clase de asesoramiento relacionado con la construcción inmobiliaria. e) La prestación de servicios de publicidad, promoción e investigación de mercado. d) La actividad gastronómica en todas sus formas. e) Importación y exportación de toda clase de bienes, incluso el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones de terceros. Capital $ 12.000 dividido en 1.200 acc. ordinarias nominativas no endosables $ 10 valor nominal c/u con derecho a un voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejerc. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Ricardo Andrés Meyer, Vicepresidente: Cristian Daniel López y Director Suplente: Andrés Gerardo Meyer. Representación Pte. y Vicepte. en forma indistinta. El ejerc. económico cierra 31-5. Sede Santos Dumont número 3736, Cap. Fed.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 75.732

INTER REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Inscripción I.G.J. 1.518.036. Se comunica por un día que mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 29/3/96, se aprobó el aumento de capital de $ 1.960 a $ 103.900 o sea en $ 101.940 mediante capitalización de aportes irrevocables. Se emitirán 103.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n y 1 voto por acción. Se modifican los sgtes. arts. del Estatuto: art. 4°: Capital $ 103.900. Art. 10°: Directorio: 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Deberá designarse suplente. Art. 13°: Prescindencia sindicatura.

Presidente - Eiko Sakai
Nº 75.692

INVERSORA SANTELMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución del Directorio de fecha 30/4/96 la sociedad uruguaya INVERSORA SANTELMO SOCIEDAD ANONIMA inscripta en el Reg. Púb. Comercio bajo el Nº 1100, folio 7859 a 7865 Libro 3, legajo 14.283/94 de estatutos ha decidido establecer sucursal en el país. Socios: Israel Lublinerman, uruguayo, mayor de edad, cas.; Esther Reitzes, urug., cas., mayor de edad y Marta Otero, urug., mayor de edad, viuda, todos con domicilio en Plaza Independencia 808, Apart. 1101, Montevideo, Rep. O. del Uruguay. Plazo: 100 años. Objeto: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos. c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; d) explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporados análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractiva, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalúrgica, minería, papel; prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 200.000. Capital asignado: No hay. Representante: Ignacio Fernández Madero, arg., solt., mayor de edad, comerc., DNI 18.522.439, Montes de Oca 771, Tigre, prov. Bs. As. Sucursal en la Argentina: Arcos 1546, primer piso, Cap. Fed.

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 75.636

LENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. de 5/7/1996. 2) LENS S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195, 5°, dep. 22 de Capital Federal, DNI Nº 3.523.980; Muñiz Horacio Enrique, arg., cas., abog. nac. 24/10/1954, DNI Nº 11.376.829 domic. en Fader 1330 de L. Guillón, Pcia. Bs. As. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comercialización y distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cueros, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesquera y frigoríficos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de estos. 5) Sarmiento 1574, 3° B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/6. 10) Presidente: Robles Victorina, Director Suplente: Muñiz Enrique Horacio.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 41.441

MINDFUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 71 años, DNI 3.252.188 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 63 años, C.I. 4.597.458, ambos domiciliados en Maipú 388, piso 13 B, Capital. 2) 4/7/96. 3) Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 4) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, de madera e indumentaria. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compraventa y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compraventa y acopio de granos y cereales. De Servicios. De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio: de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 75.565

OCEAN DRIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27/2/96. Socios: Juan Pedro Lucas Fortunato, italiano, nació 18/7/39, casado, rentista de valores mobiliarios, CI 10.548.759; Irene Teresa Llopart, argentina, nació 3/10/48, casada, rentista en valores mobiliarios, LC 6.076.079, domiciliados en Calle 382 Nº 3095, Quilmes, prov. Bs. As. Domicilio social: Terrana 3184, P. B., Capital Federal. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: organización y explotación de espectáculos musicales, bailables, teatrales, corales, artísticos, discotecas, boites y salones de baile, con participación de artistas o mediante la difusión de grabaciones, películas y televisado en vivo o grabado, así como el montaje de espectáculos en general, sean públicos o privados. Instalación y explotación de negocios del ramo de restaurante, confiterías, bar y cafetería mediante el expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol y toda clase de productos y/o artículos de la rama gastronómica. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a cinco titulares con mandato de un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su reemplazo. Ejercicio social: 31 de julio. Presidente: Juan Pedro Lucas Fortunato; Vicepresidente: Irene Teresa Llopart. Director Suplente: Diego Lucas Fortunato.

Presidente - Juan P. L. Fortunato
Nº 75.582

PENTARROZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. 164, Reg. 275 constituyó una S.A. Accionistas: Julián Aníbal Petersen, arg., CI 6.484.031, nac. el 1/2/53, casado, ingeniero agrónomo, dom. en Lavalle 1327, Venado Tuerto, pcia. de Santa Fe, Enrique Von Wernich, arg., DNI 5.403.956, casado, empresario, dom. Chacabuco 635, Mercedes, Pcia. de Corrientes y Federico Edmundo Mackinlay, arg., DNI 4.027.555, nac. el 21/9/26, casado, abogado, dom. en Chacabuco 670, San Isidro. Denominación: "PENTARROZ S.A.". Duración: 99 años a partir inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales, propiedad de la sociedad o de terceros, mediante la cría, invernada, cultivos de toda clase, productos o subproductos agropecuarios, forestación y reforestación de tierras, y todo otro negocio directamente relacionado con dichas explotaciones. b) Comerciales: compra, venta de hacienda, silos, cabañas y tambos, comercialización de granos, cultivos, frutos, ya sea dentro del país o en el exterior, relacionados con la actividad agropecuaria. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición o enajenación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de campos, chacras y toda clase de bienes urbanos o rurales, destinados a la actividad agropecuaria en general. d) Financieras: Actividades financieras y vinculadas con su objeto mediante préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades o entes públicos, mixtos o privados, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales; otorgamiento de créditos en general con o sin garantías; y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las que requieran el concurso público u otras incluidas en la Ley de Entidades Financieras. e) Servicios: mediante el transporte, carga o descarga de haciendas, granos, cultivos, productos o subproductos agropecuarios, por el territorio del país o del exterior, realización de proyectos de urbanización, construcción, explotación de campos, inmuebles en general, y todos aquellos servicios relacionados con su objeto social. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: 2 a 7 miembros titulares por dos ejercicios. Cierre del ejercicio 30/6 cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Federico Edmundo Mackinlay, Vicepresidente: Julián Aníbal Petersen, Director Titular: Enrique Von Wernich y Director Suplente: Nicolás Simón Ronaldo Mulcahy. Sede social: Córdoba 1525, 3° piso.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca
Nº 41.372

QUIROGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 76, folio 170, del 15 de mayo de 1996, Registro 236 de Capital Federal, se reformó el Estatuto Social por aumento del capital social a $ 130.000, según lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1996.

Escribana - Gloria B. de Iturriza
Nº 75.575

RIQUELME 720

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cónyuges 1as. nupcias Valma Inés Varela, 36 años, arquitecta, DNI 13.782.506 y Hugo Julio Roverano, 44 años, escribano, L.E. 8.609.684, ambos domiciliados en Montes de Oca 540, Tigre, Pcia. Bs. As. 2) 1-7-96. 3) RIQUELME 720 SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avda. Córdoba 1505, 5° 10, Capital. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, edificaciones, subdivisión, administración o locación de inmuebles y las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Aporte o inversión capitales a personas o sociedades para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse. Compraventa, títulos, acciones y valores, mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares. Igual o menor número de suplentes. Mandato 2 ejercicios. Se prescinde Sindicatura. Directorio: Presidente: Valma Inés Varela de Roverano. Vicepresidente: Hugo Julio Roverano. Director Suplente: Sara Campos de Varela. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de incapacidad o ausencia presidente. 10) 30-12.

José M. Stortini
Nº 75.604

S.H.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. G. Just. Nº 10.250, Lº 113 Tº A. Por Asamblea Extraordinaria del 11/6/96 y Esc. del 3/7/96, Fº 5427, Reg. 255, Cap. Fed. se resolvió por unanimidad ampliar el objeto social y reformar el artículo 3° del Estatuto Social. "Compra, venta, importación, exportación de productos alimenticios, accesorios y afines con la industria alimenticia y/o transporte de sustancias y bebidas con o sin alcohol".

Abogada - Marisa Galarza
Nº 41.409

SANTA PRISCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 272 del 10/7/96 ante el Escrib. Jorge E. Filacánavo, Reg. 530, de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima integrada por Antonio Rubio, 51 años, casado, abogado, DNI 4.529.979, dom. en Alférez Bouchard 3364, Olivos, Bs. As.; Gerardo Francisco Serra, 51 años, arg., casado, abogado, dom. en Rivera Indarte 356, Acassuso, Bs. As., argentinos. Denominación: "SANTA PRISCA S.A.". Domicilio: Avda. Callao 220, Piso 3, Cap. Fed. Duración: 99 años, contados a partir de su insc. en el Reg. Público de Comercio. Objeto: Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Exportación de la actividad agrícola en todas sus especies y subespecies, tales como semillas, cereales, granos, oleaginosas, forrajes y yerbateras; b) Explotación de la actividad forestal, frutícola y hortícola; c) Explotación de la actividad apícola; d) Explotación de tambos; e) Explotación de la actividad de transformación y/o fraccionamiento de pro-

ductos, subproductos agrícolo-ganaderos; f) Compra, venta y exportación, acopio y distribución de todo tipo de productos y subproductos agrícolo ganaderos, en estado natural o faenado, semifaenado y elaborados; g) Compra, venta, importación, exportación, de todo tipo de bienes, productos, mercaderías, materias primas, elaboradas o a elaborarse, frutos del país y extranjeros, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos; h) Compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, reparación, subdivisión incluso bajo el régimen de la Ley 13.512, de propiedad Horizontal, de bienes muebles, ya sean rurales o urbanos. Capital: pesos doce mil: representados por 1.200 acciones de diez pesos valor nominal cada acción. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Gerardo Francisco Juan Serra; Director Suplente: Antonio Rubio. Con mandato por 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge Filacánavo
Nº 41.446

SONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8-9-95; Elena Adriana Goluboff, casada, de 44 años, DNI 10.265.629 y Patricia Claudia Barile, casada, de 35 años, DNI 14.009.747, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Granaderos 2141, Villa Luzuriaga, Pdo. La Matanza, pcia. Bs. As.; "SONEX S.A.". Plazo: 99 años. Obj.: La fabricación, compra, venta, y toda forma de comercialización, distribución de elementos antivibratorios y acústicos y demás artículos derivados o afines. Importación y exportación en general. El otorgamiento de préstamos con o sin garantías y por el aporte, asociación por inversión de capitales o personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compra, venta de toda clase de bienes mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de todas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Proyecto de dirección y construcción de bienes inmobiliarios. Cap. $ 12.000; Adm.: Directorio compuesto, entre un mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente y/o el Director Titular, en forma indistinta; Se prescinde de Sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Elena Adriana Goluboff; Director Titular: Patricia Claudia Barile; Director Suplente: Guillermo César Albini, argentino, casado, comerciante, de 63 años, DNI 4.507.599, domiciliado en Callao 541, La Tablada, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. Sede legal: Mercedes 1472, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 41.421

UNIVEYORS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia María Leoni Olivera, arg., 8/3/51, cas., DNI 6.691.538, comerciante, Billinghurst 1682, 4º "B", Capital y Carlos Eduardo Saldaña, uruguayo, 28/8/62, solt. DNI 92.495.277, empleado, Cdte. Lucena 1294, Avellaneda, Prov. Bs. As. 2) 3/7/96. Reg. 183, C.F. 3) "UNIVEYORS S.A." 4) Guatemala 4408, Cap. 5) Objeto: A) Fabricación, renovación, reconstrucción y comercialización de máquinas, equipos para manipulación de materiales, cargas y embalajes, tales como ruedas industriales, elevadores, grúas, rodados y transportadores, inclusive alquiler y leasing en los términos de la ley 24.441 y de la realización de las actividades financieras, atinentes a su objeto social, con expresa exclusión de aquellas previstas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público; B) Importación y exportación. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) 20.000 pesos, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, 3 años. Presidente: Silvia María Leoni Olivera, Director Suplente: Carlos Eduardo Saldaña. Prescinde Sindicatura. 9) Representación: Presidente. 10) 30 de junio.

Escribana - Susana Marta Bonanno
Nº 75.601

VALPIAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Reconquista 1034, 7º Piso, Buenos Aires, Ins. Gral. de Justicia Nº Cº 261.071. Comunica que la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria Unánime realizada el 7 de junio de 1996 resolvió: I) Aumentar el capital social en $ 999.9998 mediante la capitalización de igual suma de la cuenta "Ajuste de Capital", en proporción a tenencias y II) Modificar el Estatuto Social, a saber: Plazo de duración: hasta el 30 de setiembre de 1997; Capital social: $ 1.000; Administración y fiscalización: un Directorio de uno a cinco titulares, suplentes uno como mínimo, por un ejercicio. Composición actual: Presidente: Ernesto Tagliani, Directora Titular: Graciela Zacchi de Tagliani, Director Suplente: Enzo Ernesto Tagliani. Vto. mandatos: 30-9-96. La sociedad prescindió de la Sindicatura. El Directorio.

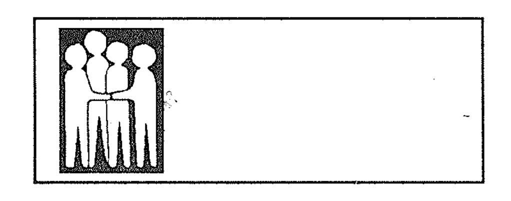
Presidente - Ernesto Tagliani
Nº 75.686

VIA BARI

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. 1.621.710. Aclaratoria de publicación, recibo Nº 39.735 del 26/6/96. El domicilio social es Paraná 557, piso 7º D, Capital Federal.

Escribana - A. Strazzolini
Nº 41.389



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AB COLLECTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y Reforma: AB COLLECTIONS S.R.L. inscripta el 29.8.95 Nº 6375 Lº 103, y su modificación 20.5.96 Nº 3781 Lº 104, comunica que por instrumento privado del 19.6.96 Francisca Rufina Castañe, vendió, cedió y transfirió a favor de Daniel Díaz, la cantidad de 1200 cuotas por valor de $ 1.200 quedando como únicos socios la socia quedante Ana Encarnación Bonfiglio y el cesionario Daniel Díaz, en la proporción de 4800 cuotas la socia quedante Ana Encarnación Bonfiglio y 1200 el socio entrante Daniel Díaz quedando suscripto el capital en la suma de $ 6.000 integrando en el acto en dinero efectivo un 25 % comprometiéndose los socios a integrar el saldo en el término de ley.

Autorizada - Fanny Poznanski
Nº 75.606

ABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº de Expediente: 917.102. Se comunica que por Esc. Púb. Nº 129 del 27-12-95, pasada ante Esc. María C. García del Registro Nº 1540, y por Esc. Púb. Nº 77 del 24-6-96, pasada ante Esc. Daniel E. Badra del Registro Nº 1688, ambos de Cap. Fed., Susana Margarita Ayling, cedió la totalidad de su tenencia en la sociedad (dos cuotas) a favor de Ronaldo Jorge Gunn, en virtud del acto de partición de bienes de la sociedad conyugal, con la consecuente renuncia al cargo de gerenta que ocupaba. Asimismo renuncia al cargo de gerenta Angela Cándida Krum, quien no revestía carácter de socia. Quedan Reformadas las Cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social, de la siguiente manera: "Cláusula Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de $ 0,10 (pesos 10/100) divididos en cien cuotas de $ 0,001 (pesos 10/10000), totalmente integradas en las siguientes proporciones: el Señor Roberto Cecilio Ayling 55 cuotas de capital y el Señor Ronaldo Jorge Gunn, cuarenta y cinco cuotas de Capital". "Cláusula Quinta: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de los Señores Roberto Cecilio Ayling y Ronaldo Jorge Gunn quiénes actuarán como Gerentes de la Sociedad representándola en forma individual e indistinta, con las limitaciones establecidas al final de la presente cláusula. Los Gerentes son designados por tiempo indeterminado y depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de pesos doscientos. Para todo acto de compra, venta y/o constitución de derechos reales sobre inmuebles de la Sociedad, será necesaria la firma conjunta de los dos Gerentes".

Escribano - Daniel E. Badra
Nº 75.585

AGROINSUMOS LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 120. 10.7.96. Sergio Oscar Dos Santos, 28.8.61, ingeniero agrónomo DNI: 14.306.832 y Ricardo Nelson Dos Santos, 20.7.63, médico DNI: 16.302.793, ambos argentinos, solteros y domcls. en Arenales 2540, 9º, 26, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) comercializac., elaborac., producc., multiplicac., industrializac., fraccionamto. y acopio de productos agropecuarios como semillas forrajeras, cereales y oleaginosas en sus distintas categorías comercs., sean híbridas, fiscalizadas, identificadas o en cualquier modalidad. Comercializac., elaborac., producc., industrializac., fraccionamto. y acopio de fertilizantes, pesticidas, insecticidas y cualquier otro agroquímico conocido o a crearse; b) la administrac. y asesoramto. de explotacs. agropecuarias propias o de tercs.; c) fabricac., distribuc. y/o comercializac. a nombre propio o a través de tercs. bajo cualq. modalidad de productos textiles; d) transporte de semillas, hacienda y cargas en gral.; e) compra de arts. usados para su posterior reventa a consumidores finales o no ya sea en el mismo estado en que fueron adquiridos o con el agregado de mats. y/o bienes o fraccionamtos. del mismo que modifiquen su estado inicial agregándole o reduciéndole valor. f) compra y vta. de marcas o registro propios o de tercs. y derechos en gral.; g) cualq. tipo de inversiones financs. y de compravta. de acciones y títulos púbs. o privados con cotizac. en bolsa o mercados del país o del exterior y títulos y acciones púbs. o privados sin cotizac. púb. en mercados nacionales o del exterior; h) adquisic., vta., permuta, explotac., arrendamto., administrac. de inmuebles urbanos y rurales incluso operacs. sobre propiedad horiz. y compra para subdivisión de tierras y su vta. a contado o a plazo. Capital: Veinte mil pesos. La administrac., representac. legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente socio o no por el término que determine la reunión de socios. Cierre: 31.3. de c/año. Gerente: Sergio Oscar Dos Santos por 2 años. Sede Social: Arenales 2540, 9º, 26, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 75.558

ALTA COCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado. Socios: Néstor Oscar Marucci, DNI 18.142.755, nacido 19/10/67, 28 años, soltero, argentino, comerciante, dom.: Tuyú 1581, loc. Avellaneda, Pcia. Bs. As.; el Sr. Leonardo Adrián Roperti, DNI 23.904.567, nacido 21/3/74, 22 años, soltero, argentino, comerciante, dom.: Uruguay 902, loc. Avellaneda, Prov. de Bs. As. Denominación: ALTA COCINA S.R.L. Dom. Legal: Viamonte 1454, 5to. p., 'A', Capital Federal. Objeto Social: la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, explotación de establecimientos gastronómicos en general, elaboración de productos comestibles y bebidas, elaboración de éstos en establecimientos propios o de terceros; comercialización, distribución; servicios de catering, explotaciones de concesiones relacionadas. Distribución de lo producido, para el público en general y/o para eventos sociales varios; comedores comerciales, industriales, estudiantiles, salones de fiestas; elaboración de todo tipo de productos de panificación, elaboración de pastas. Servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros. Podrá proceder a la importación y exportación de productos comestibles relacionados con la actividad gastronómica. Duración: 20 años a partir de la inscripción. Capital Social: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una, valor nominal. Administración Representación Legal y uso de la firma: estarán a cargo de uno o más gerentes que actúan en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31-1 de cada año.

Autorizado - Elizabeth S. Regueira
Nº 41.429

ANTONIO CINICOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-7-96: Daniel Alejandro Cinicola, argentino, soltero, empresario, de 24 años, DNI 22.134.426, Villarroel 5670, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Carlos Fabián Ortega, argentino, casado, empresario, de 33 años, DNI 16.009.981, Rosario 170, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; y Antonio Cinicola, italiano, casado, empresario, de 66 años, CI 4.653.000, Villarroel 5670, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Sede legal: Jorge Newbery 2471, P.B., Dpto. 3, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Construcción, dirección, ejecución y proyecto, de obras de arquitectura e ingeniería, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos, edificios destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; el mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas; de instalaciones eléctricas, sanitarias y cloacales; la reparación y construcción de cercos y veredas y toda otra actividad relacionada con el objeto social, incluyendo el rubro de pintura interior y exterior; Inmobiliarias: por la compra, venta, financiación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; urbanización, loteo, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal; Financiera; mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Cap.: $ 7.500. Adm.: Gerentes: los socios Daniel Alejandro Cinicola y Carlos Fabián Ortega, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-4.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 41.454

APPLICATION SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrián Pedro Rocca, nacido el 1-4-1996, licenciado en sistemas, D.N.I. 17.824.874; y Sandra Silvia Soubh, nacida el 1-2-1960, licenciada en relaciones públicas, D.N.I. 13.935.305, ambos argentinos, casados y domiciliados en Ecuador 1107, piso 1º, B, de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 8-7-1996. 3) APPLICATION SYSTEMS S.R.L. 4) Ecuador 1107, piso 1º, B de Capital Federal. 5) Comerciales: Compra, venta, distribución, consignación y comercialización de bienes y productos relacionados con la informática y electrónica; Industriales: Fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envasado de bienes de uso en computación y electrónica; Mandataria: Ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda índole en relación al objeto principal; Exportación e Importación: Exportación e importación de toda clase de bienes aplicados a la computación y electrónica; Servicios: Mediante el asesoramiento, capacitación, consultoría, administración y organización para empresas y/o personas que requieran la prestación de servicios profesionales en informática y electrónica. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 2.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 30 de junio.

Escribana - Nora A. Kuschnir
Nº 41.434

ARAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-7-96; Ricardo Adolfo Gallardo, argentino, soltero, comerciante, de 41 años, DNI 10.966.003, Estomba 3574, Capital y Ana María Abatemarco, argentina, soltera, comerciante, de 41 años, DNI 11.451.235, Estomba 3574, Capital; Sede legal: Estomba 3574, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: Instalaciones electromecánicas, construcción de obras públicas, civiles, privadas y militares, armado de tableros eléctricos; reparación, mantenimiento y conservación de instalaciones industriales en general; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerente: el socio Ricardo Adolfo Gallardo, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 41.420

ARGENTINAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: Rbo. Nº 0043-00075384 del 12/7/96 se omitió publicar en el objeto social las siguientes actividades: de transporte terrestre por ferrocarril, automotor y turística conexa; de navegación marítima, fluvial, lacustre y turística conexa; de las artes y la cultura, producción, promoción y difusión mediante edición gráfica.

Autorizado - Jorge Tollerutti
Nº 75.706

BRONCES METALFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de cláusula 4º del contrato social Claudio Alejandro Fernández Robles, arg., nac. el 9/1/70, casado, comerciante, DNI 21.482.282, domic. en Cramer 1804, 3º "A", Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Rodolfo Fernández, arg., nac. el 12/1/41, soltero, comerc., LE 4.367.712, domic. en Conesa 1478, Cap. Fed. la cantidad de veinticinco cuotas de diez pesos valor nominal cada una, que tiene y le corresponden en la soc. BRONCES METALFER S.R.L. La presente cesión se realiza por el precio total y convenido de $ 250,00 (Pesos: Doscientos cincuenta), que el cedente manifiesta haber recibido de manos del cesionario, antes de ahora, por lo que le otorga, por la presente, eficaz recibo y carta total de pago. A su vez la srta. María Valeria Fernández Robles, arg., nac. el 9/1/70, soltera, comerc., DNI 21.482.283, domic. en Cramer 1804, 3º "A", Cap. Fed. en su carácter de socia de la referida sociedad, presta su expresa conformidad con la cesión realizada. Rodolfo Fernández y María Valeria Fernández Robles, como únicos socios de BRONCES METALFER S.R.L., resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social, que dejan redactada de la sig. manera: "El capital social es de mil pesos, divid. en cien cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al sig. detalle: Don Rodolfo Fernández, suscribe setenta y cinco cuotas, o sea setecientos cincuenta pesos; y doña María Valeria Fernández Robles, suscribe veinticinco cuotas, o sea doscientos cincuenta pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del lapso de dos años computados a partir de la fecha de inscr. de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.".

Socio - Rodolfo Fernández
Nº 75.650

CARAFESAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Emilio González, arg., cas., nac. 18/7/50, LE 8.341.051, comerciante, Avda. del Libertador 7670, 9º, B, Cap. Fed. Fernando González, arg., solt., nac. 16/7/61, DNI 14.547.374, comerciante, dom. Ambrosetti 543, Cap. Fed.; Miguel Angel González, arg., cas., nac. 15/10/51, DNI 10.161.882, productor agropecuario, dom. Irigoyen 871, 4º, C, 9 de Julio (B); Raúl Luis González, arg., cas., nac. 22/11/31, LE 4.078.683, comerciante, dom. Grecia 4771, Cap. Fed. y Carlos María Saavedra, arg., solt., nac. 24/12/53, DNI 10.893.279, abogado, dom. Avda. Rivadavia 2678, 8º, D, Cap. Fed. 2) Escritura 5/7/96, Nº 163, Escrib. M. Marcela Martínez La Rocca. 3) CARAFESAMI SRL. 4) Avda. Rivadavia 1342, 6º, 4, Cap. Fed. 5) A la actividad agropecuaria en general mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos. 6) 10 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 c/u. 8) socios gerentes Miguel Angel González y Fernando González. 9) 30 de junio de cada año.

Escribana - Marcela Martínez La Rocca
Nº 75.621

CONSTRUCCIONES CIVILES METROGAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 239. 11.7.96. Nélida Dolores Sueiro, cede a Hilda Cristina Metro de Gamba, argent., 3.8.38, LC: 3.708:975, comerc., dom.: Cnel. Roca 2106, Cap., 5000 cuotas por el precio de su v/n. o sea cincuenta mil pesos transmitiéndole los derechos y acciones consecuentes. Se reforman las cláusulas 4 y 6 del contrato que así quedan redactados: Cuarta: Capital: Cien mil pesos. H.C.M. de Gamba: 5000 cuotas: Y.A. Gamba 1000 cuotas y S.C. Gamba 4000 cuotas. Sexta: La administrac., representac. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta socios o no por el término de durac. de la sociedad. Gerentes: Ytalo Argentino Gamba y Sergio Carlos Gamba e Hilda Cristina Metro de Gamba.

Autorizado - José Mangone
Nº 75.557

C.S. y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Denominación Social: Por Esc. del 1-7-96, Mónica Spiller, María Rosario Stefani, Alicia Beatriz Mendez Montenegro, Andrea Valeria Cianni y Natalia Florencia Cianni, únicas integrantes de la Sociedad "C.S. y ASOCIADOS S.R.L." resuelven modificar el artículo primero quedando redactado de la siguiente forma: "Primero: La sociedad se denomina " INSTITUTO OFTALMOLOGICO STEFANI-CIANNI S.R.L." (continuadora de "C.S. Y ASOCIADOS S.R.L.") y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires".

Apoderada - Rosa Altube
Nº 75.649

DE BRASI REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Bs. As. 5/7/96, entre Francisco Pablo De Brasi, 47 años, italiano, cas. 1ras. nupcias. CIPF 4.692.957, dom. Eduardo Sivori Nº 5453, Carapachay, Pdo. Vte. López, PBA, comerciante, y Angel Juan Smaldoni, 34 años, argentino, cas. 1ras. nupcias, DNI 14.563.588, dom. Serrano Nº 4436, José C. Paz, Pdo. mismo nombre, PBA, comerciante, constituyen: "DE BRASI REPUESTOS S.R.L.", durac. 50 años. La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a: 1) Compraventa: Automotores, vehículos utilitarios y camiones, sean nuevos o usados, como así también repuestos y accesorios para los mismos; 2) Comercio: Importación y exportación de automotores, vehículos utilitarios y camiones, sean nuevos o usados, como así también repuestos y accesorios para los mismos; 3) Licenciataria: Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no, tanto sean nacionales como extranjeros, pudiendo constituirse en distribuidora, sea exclusiva o no, de los mismos; y 4) Licitaciones: intervenir en las mismas y como proveedora del Estado Nacional, Provincial, Municipal y empresas particulares, conformar uniones transitorias de empresas, sea en la República o en el exterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cap. Soc.: diez mil pesos, dividido en diez mil cuotas, de un peso. Adm. y Repres. a cargo de un gerente, socio o no. Gerente Sr. Francisco Pablo De Brasi. Cierre ejer. 30/6. Sede: Av. Amancio Alcorta Nº 1915.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 41.348

DENI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-7-96; Daniel Corradazzi, argentino, soltero, técnico climatización, de 39 años, DNI 12.533.008, Unanue 5535, Capital y Alfredo Adrián Guidi, argentino, casado, ingeniero mecánico, de 29 años, DNI 18.078.254, J. B. Alberdi 175, piso 2º, 7, Capital; Sede legal: Unanue 5535, Capital; Plazo: 5 años; Obj.: Proyecto, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones electrotermomecánicas; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerente: el socio Daniel Corradazzi, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 41.422

DINAMIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: "DINAMIT S.R.L.", inscripta el 28/2/55, tomo 268, folio 226, libro 27 de SRL. por documento privado del 28/6/96, los socios José Ricardo Andelsman, Eugenia Inés Yankelevich de Andelsman, Viviana Edith Andelsman y Nora Myriam Linda Andelsman, vendieron a las socias ingresantes Teresa Mormandi, 55 años, DNI. 3.972.272 y María Angélica Ana Mormandi, 53 años, L.C. 4.472.601, argentinas, casadas, comerciantes, domiciliadas en Av. de los Incas 3860, 1º piso, Capital Federal, la totalidad de las 2000 cuotas sociales que tenían en la sociedad.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 41.361

EDITORIAL VINCIGUERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº correlativo: 1528657. Cesión de cuotas: Cedente: José Eduardo Vinciguerra, argentino, casado, 31/3/46, D.N.I. 4.542.117, empresario, Av. Juan de Garay 3746, Cap. Fed. Cesionarios: Claudio Alejandro Vinciguerra, argentino, empresario, 12/1/72, D.N.I. 22.548.233, soltero, Av. Juan de Garay 3746, Cap. Fed. Karina Verónica Vinciguerra, argentina, empleada, 1/10/73, soltera, D.N.I. 23.510.272, Av. Juan de Garay 3746, Cap. Fed. $ 10.000. 6000 cuotas v/n 1000 australes c/u. Escribano Ernesto Alfredo Nuñez. Esc. 147. Fº 378, 9/5/96. Reg. 87 de Cap. Fed.

Escribano - Ernesto A. Nuñez
Nº 41.368

ESTUDIO DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constit. 5/7/96 por escr. públ. Nº 346 ante escr. Públ. Mario A. Levin, reg. Nº 575. Socios: Raúl A. Gonzales, arg., nac. el 8/10/53, casado, desp. de aduana, DNI Nº: 10.707.499, domic. en Chacabuco 194, 3º "A", Cap. Fed.; Horacio M. Cegarra, arg., nac. el 14/10/41, casado, comerc., LE Nº: 7.810.878, domic. en Fabre 1095, Cap. Fed.; Gonzalo M. Cegarra, arg., nac. el 24/4/73, soltero, comerc., DNI Nº: 23.303.955, domic. en Fabre 1095, Cap. Fed.; y Daniel Fabián Crivocapich, arg., nac. el 17/3/64, casado, comerc., DNI Nº: 16.900.915, domic. en Elizalde 59, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Denominación: ESTUDIO DE COMERCIO EXTERIOR S.R.L. Sede Social: Chacabuco 194, 3º "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años cont. a partir de la inscr. en la IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asoc. a terceros, al asesoramiento sobre tramitación aduanera y servicios de importación y exportación y transportes en general. Capital: Mil doscientos pesos, dividido en ciento veinte cuotas a diez pesos valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 28 de febrero. Socio Gerente: Raúl Alfredo González.

Autorizada - Patricia Bayardo
Nº 75.651

FULL TEXT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/7/1996. 2) Pedro Alejandro Horvat, argentino, casado, de 44 años, médico, DNI. 10.377.587, domiciliado en Virrey Loreto 1766, piso 10º, Dep. "A", Cap. Fed.; Sara Isolina Obal, argentina, divorciada, de 41 años, abogada, DNI. 11.565.352, domiciliada en Ambrosini 568, Victoria, Pcia. de Bs. As. 3) FULL TEXT S.R.L. 4) Juncal 3706, piso 17º, Cap. Fed. 5) 5 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros al diseño, producción y venta de archivos de información en soporte papel, magnético, óptico u otros manipulables en forma automatizada, colección de información nacional, y extranjera en diferentes soportes para la producción de servicios y elaboración de productos documentales informáticos, asesoramiento, consultoría, difusión, capacitación, investigación en la áreas involucradas en el objeto social, diseño, desarrollo y venta de software. 7) Dos mil pesos. 8) A cargo de uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por tiempo indeterminado si se trata de socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Se designa Gerentes a ambos socios. 9) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 75.615

I.C.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 12/7/96. Socios: Agustín Miguel García Puga, 36 años, argentino, casado, arquitecto, DNI 14.033.383, Carlos Pellegrini 983, 4º "A", Capital; María Inés Fortunato, 45 años, argentina, casada, arquitecta, LC 6.657.579, Gral. G. de Artigas 1175, 1º "B", Capital; Guillermo José Santaella, 45 años, argentino, casado, arquitecto, LE 8.591.304, Gral. G. de Artigas 1175, 1º "B", Capital. Denominación: "I.C.P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y/o materias primas vinculadas a la construcción, decoración y el hogar. b) Constructora. c) Representaciones y Mandatos. d) Inmobiliaria. Capital: $ 2.000. Administración: Agustín Miguel García Puga y Guillermo José Santaella en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Gral. G. de Artigas 1175, 1º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 75.559

JECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Eduardo Rawe, 23/3/1944, casado, arg., ingeniero, Avda. Cabildo esq. Aranzazu, Garín, Pcia. Bs. As., DNI 4.430.809; Emilio Antonio De Natale D'Amico, 2/1/1945, casado, arg., empresario, Navarro 2356, Cap. Fed., DNI 4.514.903; Marina Cid Cougil, 23/3/1949, casada, española, empresaria, O'Higgins 1730, Cap. Fed., DNI 9.345.966; Genaro Oscar Cacace, 31/1/1936, casado, arg., odontólogo, Tacuarí 1389, 8º p. "A", Cap. Fed., LE 4.168.376. 2) Escritura 1/7/1996. 4) Lavalle 1567, 8º p. "811", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Construcción de edificios estructuras metálicas o de hormigón, obras públicas y civiles y toda obra de ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas, incluidas las de ley 13.512. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y toda operación ley 13.512. 6) 3 años inscripción R.P.C. 7) $ 10.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios, conjuntamente de a dos. 10) 31/12.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 41.370

JOYAS NAZARET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Nazaret Seranusoglu, 8/3/35, casado, DNI 92.248.525 y Kegan Seranusoglu, 17/9/69, soltero, DNI 92.248.554, ambos comerciantes, y Pupul Aksu, 26/7/47, casada, ama de casa, CIPF 9.840.531, todos turcos y dom. en Entre Ríos 2458, Olivos, Prov. Bs. As. 2. Instrumento privado: 2/7/96. 3. Denominación: JOYAS NAZARET S.R.L. 4. Domicilio: Libertad 76. 5. Objeto: a) Compraventa de inmuebles, urbanos y/o rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la urbanización de loteos y el fraccionamiento de cualquier índole. b) Importación y exportación, fabricación, comercialización, consignación y reparación de artículos de joyería, relojería, bijouterie, porcelana, fantasía, regalos y rubros anexos. c) Importación y exportación, compraventa y consignación de metales y piedras preciosas y rubros anexos. 6. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. 7. Capital: $ 15.000 dividido en 1500 cuotas de V$N 10 c/u. 8. Gerencia: Nazaret Seranusoglu-Kegan Seranusoglu. 9. Representación: indistinta. 10. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. 11. Autorización art. 157 LS a socios gerentes.

Abogada - Marina A. Goldman
Nº 41.471

LAVADERO APOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado del 29 de marzo de 1993 se produjo la cesión de la totalidad de las cuotas de propiedad de Juan Carlos Fernández de LAVADERO APOLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a Nicolás Pierro, argentino, nacido el 14 de abril de 1955, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.768.185, casado, comerciante y domiciliado en Almirante Brown 791, primer piso, Dto. "C" de Capital Federal.

Socio - Nicolás Pierro
Nº 75.688

LE VAISSELIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 8382, 3/10/94). Por instrumento del 11/7/96, Sixto Herrero cedió a Lidia Rosa Andreanacci, 10 cuotas de capital, renunció a la gerencia y modificó el art. 4º. Capital $ 50.000.
Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 41.468

MACLAR ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por inst. priv. del 30/4/96, el Sr. David Roque Giosa, cedió, vendió y transfirió a José Evaristo López, arg., empresario, LE 8.574.185, cas., 1as. nup. con Ana Graciela Méndez, dom. en Lavarello 838, Sarandí, Pcia. de Bs. As., la cantidad de 250 cuotas sociales. Además los socios Méndez y López resolvieron designar gerente al Sr. José Evaristo López.
Escribano - Eugenio A. Paz
Nº 75.676

MANICONE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Franco Manicone, 25 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Melo 1615, Florida, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.787.939; Rodolfo Manicone, 21 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Melo 1615, Florida, Provincia de Buenos Aires, DNI 23.944.931; Georgina Manicone, 26 años de edad, casada, argentina, contadora pública nacional, con domicilio en Melo 1615, Florida, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.071.864. 2) Instrumento privado del 3/7/96. 3) MANICONE CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Guayaquil 236, piso 7º Dto. "F", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, materiales para la construcción, caños y tubos para la construcción, fondo de comercio, semovientes, máquinas, automotores, mercaderías y productos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, representación, comisión y consignaciones todo ello relacionado con la actividad constructora e inmobiliaria. b) Industriales: Mediante la elaboración, transformación, fabricación y explotación de los productos y subproductos relativos a las industrias metalúrgicas, madereras, químicos, plásticos, electrónicos, y especialmente de la construcción. c) Financiera: Mediante aporte inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse por negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones, debentures u otros valores mobiliarios en otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otro de los permitidos por la ley de entidades financieras, ni otros que requieran el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominios, horizontal y otros en todos sus aspectos, que permitan que las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas, dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos oficiales nacionales, provinciales y particulares, institutos y otros organismos de financiación, estatales, autárquicos o privados. e) Constructora: Mediante la construcción de edificios, de obras viales, de desagües, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de ingeniería o arquitectura de carácter público y/o privado, para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) Adquirir bienes raíces en general, urbanos y rurales, arrendarlos y en cualquier forma disponer de ellos. b) Adquirir, instalar, arrendar y en cualquier forma explotar establecimientos fabriles e industriales y cualquier fondo de comercio. c) Tomar participación en cualquier forma, en otras sociedades o empresas mixtas o privadas que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, adquirir el activo y el pasivo o solamente el activo de otras sociedades o establecimientos particulares y constituir sociedades accidentales, siempre que también se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. d) Aceptar o transferir fianzas y otorgar garantías requeridas por operaciones derivadas de los negocios sociales. e) Dar y tomar dinero, emitir y negociar letras y giros, cartas de crédito y debentures, descontar letras, pagarés y toda clase de operaciones exigibles y constituir y aceptar hipotecas y cualquier otros derechos reales, pudiendo para todos esos u otros efectos contratar con particulares, empresas mixtas o privadas, sociedades y establecimientos bancarios de esta plaza o del extranjero, oficiales o particulares, inclusive al Banco Central de la República Argentina, el de la Nación Argentina, el Industrial de la República Argentina, el Hipotecario Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires. f) Administrar bienes de terceros. g) Conferir y aceptar toda clase de mandatos y representaciones. h) Comprar, vender, construir, permutar o dar en pago de lo debido toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, frutos, mercaderías, títulos y acciones en el país o en el extranjero. i) Efectuar todos los trámites o gestiones en asuntos de Aduana y Marina como importadora o exportadora directa o por cuenta de terceros. j) Obtener o adquirir en la República o en el extranjero cualquier privilegio, patentes, marcas, licencias o procedimientos vinculados a la explotación de los negocios sociales. 6) 99 años a contar desde la inscripción en la I.G.J. 7) $ 39.000 divididos en treinta y nueve cuotas de $ 1.000 cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo del gerente por el término de dos ejercicios. Gerente: Franco Manicone. 9) Ejercicio social: 30/6.
Apoderada - Mariana Inés Giménez
Nº 41.469

MARGALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 156 del 12/7/1996 ante Registro 872 CF. Héctor Gerardo Dispagna, DNI 13.285.582 cede a Leonardo Abraham Niborski, argentino, nacido 4/9/49, casado, empresario, LE 8.076.344, domiciliado en Avda. de Mayo 450, piso 8º "A", Ramos Mejía, PBA, la totalidad de 7000 cuotas sociales que tiene y le corresponde. El precio es de $ 20.000.
Escribana - Aida Mirman de Traiber
Nº 75.639

M - C Y S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Gabriel Moreno Ocampo, casado, abogado, argentino, 44 años, DNI 10.498.596, domicilio Libertad 1213, Capital; Hugo Mario Wortman Jofre, casado, abogado, argentino, 32 años, DNI 16.287.877, domicilio Libertad 1213, Capital; Frank León Holder, soltero, pilotólogo, estadounidense, 27 años, Pasaporte EE.UU. 071.315.717, domicilio Arenales 3532, Capital y Sebastián Marcos Popik, soltero, economista, argentino, 24 años, DNI 21.970.098, domicilio Uruguay 949, Capital. 2) Contrato privado del 15/7/1996. 3) M - C Y S S.R.L. 4) Libertad 1213, piso 4, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Implementación y administración de sistemas y programas de comunicación y de seguridad de todo tipo; el control de proveedores y contratistas de estos y de otros rubros. b) El asesoramiento, capacitación y entrenamiento empresario en programas de seguridad, manejo de comunicaciones y manejo de riesgos. 6) $ 10.000. 7) 99 años. 8) y 9) A cargo de Frank León Holder y Sebastián Marcos Popik, designados gerentes. 10) 30 junio.
Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 41.352

METALURGICA NAMUNCURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por escritura Nº 24 de fecha 2 julio 1996, autorizada por el escribano Horacio L. P. Herrera al Folio 114 del Registro 1389 de esta ciudad y a su cargo, el Sr. Rubén Omar Cugliari cedió, vendió y transfirió al Sr. Antonio Cugliari 90 cuotas sociales de la entidad "METALURGICA NAMUNCURA S.R.L. asimismo cedió, vendió y transfirió a favor de la Sra. Andrea Nora Fernández las restantes 10 cuotas sociales de que era titular en la entidad antes citada; sociedad ésta que tiene domicilio en esta jurisdicción y su sede social en Pasaje Namuncurá 2263, Capital Federal. El nombrado cedente renunció además al cargo de gerente con uso de la firma social de la entidad antes indicada. Como consecuencia de ello la sociedad de marras tiene como gerentes con uso de la firma social a los socios Domingo Cugliari (DNI 92.392.644), Antonio Cugliari (DNI 16.171.493) y Andrea Nora Fernández (DNI 16.891.174), quien fue nombrada gerente con uso de la firma social; todos los nombrados tienen la representación legal de la entidad de referencia.
Socio Gerente - Antonio Cugliari
Nº 41.449

METALURGICA NAMUNCURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por escritura Nº 22 de fecha 2 julio 1996, autorizada por el escribano Horacio L. P. Herrera al Folio 104 del Registro 1389 de la Capital Federal, a su cargo, la Sra. Juana Alejandra Cugliari cedió, vendió y transfirió a Antonio Cugliari las 100 cuotas sociales de que era titular en la entidad METALURGICA NAMUNCURA S.R.L., con domicilio legal en esta jurisdicción y sede social en Pasaje Namuncurá 2263, Capital Federal, renunciando además al cargo de gerente con uso de la firma social. Como consecuencia de ello la representación legal de la entidad está a cargo de los socios Domingo Cugliari (DNI 92.392.644), Antonio Cugliari (DNI 16.171.493) y Rubén Omar Cugliari (DNI 23.234.248).
Socio gerente - Antonio Cugliari
Nº 41.448

MIGUEL ANGEL MEDINA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 36, 19/4/96, Reg. 1491, Cap. Socios: Miguel Angel Medina, arg., 4/3/1921, LE 950.107, casado, comerciante; Nélida Aida Casabella de Medina, argentina, 12/7/37, casada, comerciante, LC 3.622.171; Miguel Angel Medina Casabella, arg., 27/8/59, casado, DNI 13.404.877, licenciado; Roberto Fernando Medina, arg., 31/12/68, soltero, DNI 20.569.410, todos domiciliados en Zuviría 28, Cap. Solicitan la reconducción art. 95, ley 22.903.
Escribana - Ana M. Strazzolini de Rosemberg
Nº 41.387

M. V. PROCESOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que Francisco Massa, D.N.I. 16.038.745 y Francisco Valentini, D.N.I. 13.753.672 han cedido a Adriana Ureta (argentina, nacida 25/11/64, casada, comerciante, D.N.I. 17.606.835, domiciliada en Lavalle 2123, Florida, P. Bs. As.) y a Graciela Alejandra García (argentina, nacida 5/1/65, casada, comerciante, D.N.I. 17.527.041, domiciliada en Mangrullo 220, Villa Adelina, P. Bs. As.). 1250 cuotas partes sociales a c/u respectivamente de las 2500 que a c/u corresponden según contrato social inscripto en la I.G.J. ante el Reg. Público de Comercio el 20/4/93, Nº 2548, Libro 98 de S.R.L.
Abogada - María C. Panelli
Nº 41.46

O. GALLO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Contrato priv. del 5/7/96. 1) Oscar Luis Gallo, arg., 3/2/49, casado, DNI 8.637.176, empresario, I. Gómez 451 de Temperley, Pcia. Bs. As.; Sergio Gustavo Gallo, arg., 15/7/65, casado, DNI 17.541.454, empresario, G. Mistral 350 de Banfield, Pcia. Bs. As. 2) 99 años. 3) Av. Caseros 3241, Cap. Fed. 4) Objeto: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, distribución, compra, venta, consignación y representación de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera y alimenticia integral; productos comestibles derivados de las frutas, verduras y hortalizas, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y aceites comestibles. Importación y exportación. 5) $ 6.000, dividido en 6000 cuotas de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 6) Repres. legal: Gerentes, indistintamente. Gerentes: Oscar Luis Gallo y Sergio Gustavo Gallo. 7) 30 de junio.
Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 75.598

OASIS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27 de junio de 1996. Socios: Juan Carlos Guallan, argentino, casado, comerciante, DNI 5.199.314, 22/7/1942, Avda. de los Inmigrantes y Hudson s/Nº, Barrio Villa San Luis, Florencio Varela, Pcia. B.A.; Luisa Inés Bertuzzi, argentina, casada, comerciante, LC 5.089.687, 20/4/1945, Avda. de los Inmigrantes y Hudson s/Nº, Barrio V. San Luis, F. Varela, Pcia. B.A.; María Eugenia Guallan, argentina, soltera, comerciante, DNI 21.832.320, 26/9/70, mismo domicilio anterior y Marcelo Pablo Guallan, argentino, soltero, comerciante, DNI 22.826.232, mismo domicilio anterior, nacido 2/4/1972. 1) OASIS SEGURIDAD S.R.L. 2) 20 años. 3) Sarmiento 1562, 4º E, Capital. 4) En el ámbito de la Pcia. de Bs. As. la empresa se dedicará a lo estipulado en el artículo 5 de la ley 9603 a saber: 1) Averiguaciones de orden civil y comercial. 2) Averiguaciones de solvencia de personas y entidades. 3) Requerimientos y búsquedas de personas y domicilios. 4) Custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos. 5) Traslado de valores. 5) $ 6.000. 6) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes actuando en forma indistinta, socios o no. 7) 31 de mayo de cada año.
Gerente - Juan Carlos Guallan
Nº 75.646

P.O.L.E.A.S. PLANIFICACION, ORGANIZACION, LIGAZON Y EJECUCION DE ACTIVIDADES SOLIDARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Esc. 603 del 10/7/96, ante esc. E. G. Gowland, tit. Reg. 94. 1) Juan Bautista Peña, arg., 5/6/44, casado, LE 7.668.378, lic. adm. emp.; Inés Sanguinetti, arg., 19/3/56, casada, DNI 12.045.654, socióloga, Cnel. Bogado 571 de Boulogne, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Av. Corrientes 587, 4º, Cap. Fed. 4) Objeto: Planificación, organización, ligazón y ejecución de actividades solidarias. Asesoramiento, consultoría y gerenciamiento. Realización de estudios técnicos, económicos, financieros, de factibilidad, estadísticos, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción; para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades, así como todos los aspectos económico financieros vinculados a la gestión de las mismas, su reorganización, fusión, escisión, consolidación, disolución y liquidación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. 5) $ 4.000, dividido en 400 cuotas de v/n $ 10 y de 1 voto c/u. 6) Repres. legal: Gerentes, indistintamente. Gerente: Juan Bautista Peña. 7) 31 de diciembre.
Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 75.597

PETALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día Constitución de S.R.L. Socios: Elsa Margarita Mesa, arg., solt., ama de casa, nacida el 3/2/60, DNI 14.064.230, domicilio calle Aménabar 1535, 1º 6 de Cap. Fed. y Claudia Silvia Del Barro, brasilera, casada, parapsicóloga, nacida el 15/6/59, CIPF 8.432.729, domicilio Ortega y Gasset 1949, Martín Coronado, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 26/6/96. Denominación: "PETALO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Calle Aménabar 1535, 1º 6, Cap. Fed. Plazo: 50 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales; Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación y distribución, de todo tipo de mercaderías. Podrá la sociedad dedicarse a la explotación de patentes de invención, y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y en el extranjero. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o

a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas, modalidades creados o a crearse. Capital: 3.000 pesos dividido en 300 cuotas de $ 10 v/n c/u, totalmente suscriptas por las socias según detalle: Elsa Margarita Mesa: 267 cuotas v/n $ 2.670 y Claudia Silvia Del Barro 33 cuotas v/n $ 330. Integración: 25 % en dinero efectivo, saldo en dos años. Administración y Representación: Será ejercida por un Gerente sea socio o no, por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelecto. Gerente: Elsa Margarita Mesa. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año.

Escribana - Noemí Haydee García
Nº 75.634

POMPEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 65 del 1-7-96 el Sr. Daniel Enrique Tiddens vende, cede y transfiere a favor de Héctor Norberto Oriolo (argentino, soltero, empleado, 25-5-52, DNI Nº 10.533.081, Emilio Mitre 75, 9º P "A", Cap. Fed.) la cantidad de 40.000 cuotas sociales de v/n $ 1 por cada cuota, que tiene y le corresponde en la sociedad. En el mismo acto el Sr. Daniel Enrique Tiddens renuncia a su cargo de gerente y se elige para ocupar el mismo al Sr. Eduardo Oscar Tiddens.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 75.648

RAYPAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: por instrumento privado del 12-7-96. 2) Socios: Erico Yardin Millord, de 52 años de edad, casado, holandés, ingeniero químico, con domicilio en la calle Luis Beltrán 1438, Martínez, Provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad número 9.761.864 de la Policía Federal y Marta Beatriz Capurro, de 47 años de edad, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en la calle Luis Beltrán 1438, Martínez, provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad Número 6.043.925. 3) Denominación: "RAYPAC" S.R.L. 4) Domicilio: Ruiz Huidobro 1695, piso 3º, dto. A, Capital Federal. 5) Plazo: será de 99 años. 6) Objeto: La compra, venta, distribución, alquiler, leasing, importación, exportación directa o indirectamente, por medio de representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta y orden de terceros, en el país y en el exterior, de productos, materiales y máquinas para ensayos no destructivos (radiografía industrial, ultrasonido, tintas penetrantes, etc.) de construcciones metálicas y todo otro producto, material y máquina para uso fotográfico y sus aplicaciones industriales, medicinales, de esparcimiento, etc.; envases y embalajes, materiales, materias primas y embalajes para la fabricación de envases, máquinas para fabricar envases y embalajes, máquinas para formar y llenar envases y embalajes, máquinas para embalar. Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir, expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales, utilizando los distintos medios existentes para tal fin. Elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios, a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Toda otra actividad comercial, civil, industrial, de importación y exportación, financiera, forestal, agropecuaria, de servicios, etc., inherentes al giro del negocio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 7) Capital: $ 6.000, dividido en 600 cuotas iguales de $ 10 valor nominal, de un voto, cada una. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Gerente: Se designa Gerente al Sr. Erico Yardin Millord.

Contadora - Ferre Icarina Fernanda
Nº 75.678

REPUESTOS EL HOLANDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según contrato social del 4-7-96. Socios: Fernando Víctor Torrecillas, argentino, comerciante, nacido el 22-8-50, LE 8.385.956, casado, domiciliado en la Sección 2, Circ. 2, Manzana 3, Casa 13, Barrio Sadop de Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires y la Sra. María Cristina Schmaedke, argentina, comerciante, nacida el 20-7-49, LC 6.131.638, casada, domiciliada en la Sección 2, Circuns. 2, Manzana 3, Casa 13 del Barrio Sadop de Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires; Primera: "REPUESTOS EL HOLANDES S.R.L.", y su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración es de (99) noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, representación y consignación de repuestos del automotor, para equipos livianos y/o pesados, y todo otro vehículo de tracción mecánica. Pudiendo hacer esta actividad comercial al por mayor y por menor, así también la importación y exportación. Financiera. Pudiendo realizar actividades financieras, préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capital, a personas, empresas o sociedades, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras que requieran el Concurso Público. Inmobiliario: Pudiendo además adquirir, alquilar y/o arrendar los inmuebles necesarios a los efectos de cumplir con el objeto social. Capital: $ 100.000. Administración, a cargo de los socios en forma indistinta, en calidad de Gerentes por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 31-3. Sede social: Av. Eva Perón 3776 de la Capital Federal. Gerentes: Torrecillas Fernando Víctor y/o Schmaedke María Cristina.

Autorizado - Francisco L. Orbis
Nº 75.671

SAILING BROKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº IGJ 1.578.086. Cesión de cuotas: Por instrumento privado 2/7/96. Cedentes: Gaspar Daniel Godoy, DNI 17.232.482, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/1/65, Federico Lacroze 2820, Cap.; Cesionarios: Mariana Bay, DNI 21.072.501, argentina, casada, lic. en comercialización, nacida el 2/9/69, con domicilio en Sánchez de Bustamante 2173, piso 18 "J", Cap. Cuotas cedidas: 2.500; Capital $ 2.500; Monto cesión $ 30.000; Sede social: Sarmiento 747, piso 5º, Capital; Gerentes: Jorge Osvaldo Castro, el cedente renuncia al cargo.

Autorizado - Leonardo Javier Blasco
Nº 75.644

SEGURIDAD BULLDOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento priv. del 4-7-96. Socios: Mariana O'Farrell, nacida el 19-8-53, ama de casa, DNI 7.185.671 y Javier Casimiro Polledo, nacido el 31-8-45, abogado, C.I. 4.412.381, ambos argentinos, casados y domiciliados en Billinghurst 2565, p. 10 "B", Cap. Fed.; Duración: 30 años contados a partir insc. en R.P.C.; Domicilio: Lavalle 1655, Cap. Fed. Objeto: Comercialización, exportación, importación, fabricación y/o reparación de cajas de seguridad, tesoros, cerraduras, cajas fuertes, puertas blindadas, puertas de tesoros, alarmas, circuitos cerrados de televisión, monitoreo de las mismas y cualquier otro elemento y sistema de seguridad contra robo y/o incendio y sus partes componentes, operados manualmente, electrónicamente o en cualquier otra forma técnica existente o a ser desarrollada en el futuro, carrozado y blindado de vehículos de transporte de valores y/o personas, así como cualquier otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos, incluyendo la prestación de servicio de vigilancia por personal contratado al efecto; Capital: $ 10.000 divididos en 10.000 cuotas de v$n 1 c/u; Administración: A cargo de ambos socios para actuar cualquiera de ellos en forma indistinta; Cierre ejercicio: 31 de marzo de c/año.

Autorizado - José R. Albelda
Nº 75.694

SELECCION GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 2423 publicado el 2/11/94. 1) Patricia Elena Graciela Couto renuncia a la gerencia.

Autorizado - Oscar Sergi
Nº 41.418

SP COORDINADOR LOGISTICO DE CARGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Francisco Spadone, arg., empresario, solt., 15/12/72, DNI 23.120.455, dom. Av. Rivadavia 413, 4, 3-4 Cap. Fed., Santiago Vota, arg., empresario, solt., 4/7/66, DNI 17.351.004, dom. Arenales 3455, PB 3, Cap. Fed.; 2) Escrit. del 11/7/96, Reg. 897, CF. 3) SP COORDINADOR LOGISTICO DE CARGAS SRL. 4) Av. Rivadavia 413, 4º "2-3" Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importar o exportar mercaderías. Coordinar las actividades de recepción y/o entrega de mercaderías entre particulares. Prestar servicios de intermediación en la entrega y recepción de mercaderías en general entre empresas de transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, y particulares, y/o empresas importadoras, exportadoras, aduanas, puertos. Comprar y vender, toda clase de productos y mercaderías nacionales o extranjeras. Intermediar en la compraventa, consignación de mercaderías destinadas a ser importadas o exportadas. Habilitar y explotar depósitos. 6) 3 años dde. insc. 7) $ 1.000. 8) Gerencia plazo social. 9) Gte. Fabián Francisco Spadone. 10) 31-12 c/año.

Escribana - María Teresa Grieco
Nº 41.398

SUNG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N. Registro 1.538.642. P/instr. privado del 19/6/96, Jorge Seta, DNI 12.240.691, cede y transfiere a los Sres. Luis María Gutiérrez, DNI 13.081.819, soltero, domiciliado en Jaramillo 3540, 8) P. D Dpto. A, Capital y a Gustavo Ariel Gutiérrez, soltero, domiciliado en Manuel Ugarte 2232, 1º P. Dpto. "A", Capital, 75.000 cuotas de v/n. $ 0.10 c/u y 1 voto p/cuota social. La cesión representa el 50 % del capital y los cesionarios adquieren las citadas cuotas p/ partes iguales. Se modifica el art. 4º del contrato social. El Sr. Jorge Seta renuncia al cargo de gerente quedando como único gerente la Sra. Nelly Tassandori.

Autorizada - M. E. Mucci
Nº 75.602

SUSPENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Julio Cynowicz, casado, argentino naturalizado, comerciante, 17-2-33, CI 2.873.139, Corrientes 4645, 1º Piso "D", Capital Federal; Néstor Fabián Cynowic, casado, argentino, comerciante, 23-6-63, DNI 16.336.597, Corrientes 4645, 1º piso "D", Capital Federal; Gustavo Felipe Janover, casado, argentino, comerciante, 5-6-60, DNI 14.033.529, Pringles 1162, 1º piso "A", Capital Federal y Dora Luisa Sapir, argentina, casada, 1-11-38, comerciante, DNI 2.756.574, Corrientes 4645, 1º piso "D", Capital Federal. 2) 8-7-96. 3) SUSPENSORES S.R.L. 4) La Pampa Nº 2768, 3º piso "B", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada terceros en el país o en el extranjero a la importación, exportación, industrialización, confección y comercialización de artículos de ropa interior e indumentaria en general, femenina o masculina, en telas de fibra natural, sintética y/o mezcla y todos sus derivados: materias primas que lo componen y productos terminados. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del socio Jaime Julio Cynowicz quien queda designado gerente. 9) 31 de enero.

Escribana - Virgina R. Warat
Nº 41.426

TESTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1.538.728. 26-3-96. Escritura. Reg. 1491, Cap., María Sueros Bejarano, peruana, soltera, comerciante, DNI 9.214.834, E. Bonorino 329, Cap. Cede una cuota a Ana Elena Fanuelle, argentina, soltera, 31-10-35, comerciante, DNI 903.559, Pedernera 1486, Cap. Artículo cuarto: El capital se fija de $ 300, dividido 300 cuotas de un peso cada una.

Escribana - Ana Strazzolini
Nº 41.388

TESTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1.538.728. 3-3-95. Instrumento privado Sergio Daniel Stillo, argentino, casado, comerciante, mayor edad, DNI 14.958.110, Boedo 389, 4º Cap. Cede 1 cuota de capital social a favor de María Sueros Bejarano,peruana, soltera, comerciante, DNI 92.147.834 E. Bonorino 329, Capital. Precio 40 dólares. Artículo cuarto: capital se fija trescientos pesos.

Escribana - Ana Strazzolini
Nº 41.386

TURATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Osvaldo Apella, arg., nac. 11/1/26, militar retirado, divorc., DNI 5.106.680, dom. Beruti 3340, 26º "G", Capital; Jorge Naum Stabholz, arg., nac. 8/5/32, jubilado, casado, LE 4.084.792, dom. Reconquista 887, 9º "A", Capital; Alejandro Kulkin, arg., nac. 9/8/39, comerciante, casado, LE 4.882.064, dom. Av. del Libertador 4480, 7º "A", Capital. Instrumento privado: 15/7/96. Denominación: TURATEL S.R.L. Domicilio: Cap. Fed. Sede social: Reconquista 887, 9º "A". Objeto: Por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros., comercialización de tarjetas telefónicas prepagas "Telintar". Duración: 5 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de v$n 1 c/u. Gerencia: Los 3 socios designados Gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Representación: Conjunta de 2 cualesquiera de los Gerentes. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

Abogado - Carlos A. Molteni
Nº 41.470

VIACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Por inst. priv. del 24-4-96, don José Valcarcel, esp., cas., nac. 3-12-26, DNI 93.393.245, comerc., domic. Mariano Moreno 6368, Wilde (BA) cede parte de sus cuotas a doña Eladia Valcarcel, arg., cas., nac. 2-11-61, DNI 14.818.521, arquit., domic. Tucumán 766, Cap. Fed.; doña María Varcarcel, arg., cas., nac. 7-2-60, DNI 14.263.381, prof., domic. Olaguer y Feliú 573, Martínez (BA) y a don Arturo Caneiro Rodríguez, esp., cas., nac. 11-9-21, DNI 93.459.520, comerc., domic. Griveo 3312, Cap. Fed.

Escribana - Alicia Martha Trezza
Nº 75.647

VIAJES Y TURISMO FERRANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 10 de julio de 1995 que la sociedad ha modificado su objeto social en la siguiente forma. Se hace saber por un día que la sociedad ha modificado su objeto social en la siguiente forma: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros, en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o

colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a fortait" en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la presentación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio de turismo.

Abogado - Alberto O. Tomasso
Nº 75.680

VIGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad el 12/7/96. Socios: Walter Domingo Vigliocco, argentino, casado, nacido el 22/4/1952, DNI 10.320.524, ingeniero civil; y María Adela Gentile, argentina, casada, nacida el 8/9/60, DNI 14.255.658, comerciante; ambos domiciliados en Agüero 3050, Munro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: VIGE S.R.L. Domicilio: Avenida de Mayo 560, piso 5 "42", Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: proyectar y dirigir la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas: construcción, reconstrucción, ampliación, mejoras, reciclajes y la realización de obras en general sobre inmuebles propios y de terceros; mantenimiento de edificios sometidos al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, desinsectación, desratización, instalaciones eléctricas, sanitarias y telefónicas, fumigación, limpieza de tanques de agua, trabajos de albañilería, pintura, reparación de bombas de agua; instalación técnica, mecánica y mantenimiento de ascensores; contratar personal; comprar y vender materiales que tengan por fin el cumplimiento del objeto social. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medios de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 20.000. Gerente: Walter Domingo Vigliocco. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Silvana Landó Sin
Nº 41.353

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.
Nº Inscripción I.G.J. 8034/96

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 1996, que se celebrará a las 11 hs. en la sede de Pedro I. Rivera 3454/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1996, correspondiente al ejercicio económico Nº 40 cerrado el 31 de marzo de 1996.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico.
4º)Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, en su caso, y su elección por el término de un año. Designación de un síndico titular y un síndico suplente, también por el término de un año.

Síndico Titular - Moisés Gabis
e. 19/7 Nº 75.424 v. 25/7/96

"C"

CLUB DE REGATAS LA MARINA
Asociación Civil - I.G.J. Nº 422

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA Y ELECCION DE AUTORIDADES

Estimado Señor Consocio: De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 84º, 85º y 87º del Estatuto Social, la C.D. cumple en convocar a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de julio próximo a las 18.30 hs., en los salones que el Club posee en su Sede Social de Tigre, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril próximo pasado.
3º) Poner en conocimiento de la Asamblea las cuotas sociales que rigen a partir del 1º de junio de 1996 para todas las categorías.
4º) Poner en conocimiento de la Asamblea la situación jurídica actual.
5º) Designación de diez socios como titulares (tres de los cuales se elegirán entre los miembros de la C.D.) y cinco suplentes y que ninguno de ellos sea candidato a puestos electivos de la C.D., para que formen una Comisión Electoral, a los fines y con arreglo a lo prescripto en el Art. 114º de nuestro Estatuto Social. En caso de haber una lista de candidatos se precederá de acuerdo al Art. 105º Inc. a) del Estatuto, proclamándose las autoridades sin necesidad de acto eleccionario.
Al mismo tiempo y de acuerdo con lo que disponen los Arts. 7º y 105º del Estatuto Social, la C.D. convoca a elecciones para la renovación parcial de autoridades, con el objeto de proveer los siguientes cargos:
a) Presidente por dos años en reemplazo del Sr. Miguel Angel Carrere que finaliza el ejercicio de la Presidencia.
b) Cuatro vocales titulares por un año en reemplazo del Sr. Alberto A. Nualart que falleció y de los Sres. Martín A. Gil, Rolando Vera y Ricardo García Stagnaro que renunciaron.
c) Cinco vocales titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Néstor Martínez, Daniel Tiraboschi y Daniel A. Laya que renunciaron y los Sres. Raúl Cúllen y Juan Montero Bustamante que cesan en sus mandatos.
d) Seis vocales suplentes por un año.
e) Tres revisores de cuentas titulares (preferentemente Contadores Públicos) y dos suplentes conforme el Art. 32º del Estatuto Social.
En el caso de que haya dos o más listas oficializadas, el acto eleccionario se llevará a cabo el día 27 de julio próximo de 9.00 a 20.00 hs., en nuestra Secretaría.
Con este motivo la C.D. le recuerda la necesidad de un exacto conocimiento de las disposiciones mencionadas, para el mejor cumplimiento de los Derechos y Obligaciones que señala el Estatuto Social.
Tigre, junio de 1996.

Rev. Ctas. Club - Mario Migliore
e. 19/7 Nº 75.500 v. 22/7/96

"E"

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 282, Fº 565, Lº 44, Tº "A", Est. Nacionales. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 31 de julio de 1996, a las 12.00 hs., en la sede social de Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1160, piso 6º, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Escisión de la Sociedad de acuerdo al párrafo II, del art. 88, de la ley de sociedades comerciales 19.550.
3º) Consideración del Balance Especial de escisión.
4º)Reducción del capital social y reforma del art. 4º del Estatuto Social.
5º) Constitución de la sociedad escisionaria.
Publíquese por cinco días (art. 237, Ley 19.550).

Presidente - Diego J. Reynal Ayerza
e. 19/7 Nº 75.408 v. 25/7/96

"L"

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO S.A.
(Nº 457.009)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 9 de agosto de 1996 a las 10 u 11 horas respectivamente, en Bragado 6156/58 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1996. Destino de los resultados no asignados.
3º) Retribución al Directorio, en exceso.
4º)Consideración de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 12 de julio de 1996.

Director Unico - Jorge Alberto Millán
e. 19/7 Nº 24.745 v. 25/7/96

LA SUPER RADIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA SUPER RADIO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 1996 en la sede social, a las 15 hs. en Primera Convocatoria y a las 16 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia del Sr. Presidente y Director Titular;
3º) Designación de nuevas autoridades.

Presidente - Rubén Barbeito
e. 19/7 Nº 75.485 v. 25/7/96

"S"

SORLYL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción IGPJ Nº 4588 Libro 94 A. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de agosto de 1996, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de Defensa 570, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º)Honorario del síndico.
5º) Honorarios de directores.

Presidente - Marcelo G. Solari
e. 19/7 Nº 75.522 v. 25/7/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que Bar La Academia S. R. L., con domicilio en Av. Callao 368, Cap. Fed. y Corrical S. R. L., con domicilio en V. Cevallos 411, Piso 1º "C", anulan la publicación presentada el día 24/6/96, por recibo Nº 0044-00039856, publicado desde el día 1/7/96 hasta el 5/7/96 del local sito en la calle AV. CALLAO 368, P. B., Cap. Fed., de café, bar, casa de lunch, billares. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 19/7 Nº 74.805 v. 25/7/96

San Juan y Mena S. R. L.: Angel Mena y Rodríguez, mart. púb., oficin. Tucumán 834, Cap., avisa que Constituyentes 6135 S. R. L., domic. Av. de los Constituyentes 6135, Cap. vende a Alberto Pablo García, domic. Tucumán 834, Cap. Elabor. de prod. de panadería (excluidos galletitas y bizcochos). Elabor. de pan, etc., calle AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 6135, P. B., Cap. Fed. Reclamos ley n/oficinas.

e. 19/7 Nº 75.434 v. 25/7/96

Se avisa: Roberto González Feijoo, DNI. 7.746.850, domiciliado Av. S. Fe 3519, 9º "B", Cap. Fed., vende la farmacia de su propiedad sita AYACUCHO 45, Cap. Federal, a Juan Pérez García, DNI. 93.554.205, domiciliado Ituzaingó 926, S. Fernando, pcia. Bs. As. libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de ley misma Farmacia sita Ayacucho 45 de esta Capital Federal.

e. 19/7 Nº 41.224 v. 25/7/96

"C"

San Juan y Mena S. R. L., Angel Mena y Rodríguez, Mart. Púb., oficin. Tucumán 834, Cap. avisa que la venta del negocio calle CRISOLOGO LARRALDE Nº 5724, Cap., publicada del 12 al 19/6/96 por recibo Nº 71.401, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos en el negocio.

e. 19/7 Nº 75.436 v. 25/7/96

"J"

Saitta Hugo D., L. E. Nº 7.597.903 con domicilio en la calle: José E. Rodó 6135, transfiere a Frigorífico Vigna S. A. con domicilio en: José E. Rodó 6141, el local sito en JOSE RODO 6141, Capital Federal, en el rubro fábrica de chacinados, elaboración de embutidos, preparación de jamones y tres cámaras frigoríficas. Reclamos de ley en José E. Rodó 6135.

e. 19/7 Nº 75.449 v. 25/7/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMAICHA S. A. I. C. A. y de S.
I.G.J. Nº 161.771

El Directorio de la Sociedad, conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 9/4/96 quedó constituido por: Presidente: Carlos Gaspar Marquioni; Director Suplente: Juan E. Cambiaso.

Autorizado - Esteban Lucas Henry
e. 19/7 Nº 24.782 v. 19/7/96

ANEDRA S. A.

(RPC. 29/8/79, Nº 2908). Por Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/4/96 quedó así constituido el Directorio: Presidente: Andrés Pedro Santiago Mazzuchelli; Vicepresidente: Inés Aparicio Morán de Edmons; Directores: Isolina Lucía Locatelli de Mazzuchelli, David Charles Edmonds y Pablo José Mazzuchelli.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
e. 19/7 Nº 41.223 v. 19/7/96

"B"

BAIRES FLY S. A.

Nº 5586, Lº 119, Tº A S. A. 18/6/96. Por Asamblea Extraordinaria del 14/6/96 se aceptaron las renuncias de los Sres. Luis Adolfo Grande y Luis Grande a los cargos de Director titular y suplente, respectivamente.

Abogado - Manuel Félix Origone
e. 19/7 Nº 41.153 v. 19/7/96

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el día 10 de julio de 1996 se ha aceptado la renuncia presentada por el Dr. Juan Carlos Fossatti y aprobado su gestión como Director Titular del BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S. A., inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1549789 el 27/2/92, y se ha designado como Director titular en su reemplazo al Lic. Rafael Norberto Iniesta, L. E. 7.785.641, con mandato durante los ejercicios sociales correspondientes a los años 1996 y 1997.

Presidente - Horacio José Agustín Alvarez Rivero
e. 19/7 Nº 75.432 v. 19/7/96

BANHAM
Sociedad Anónima

En Asamblea Ordinaria del 22/11/1995 se designaron por el término de un ejercicio las siguientes autoridades: Presidente, Sr. José Gabriel Banham; Vicepresidente: Sra. Helena Menéndez de Banham; Director Tit.: Sra. Marta C. Vergez de Banham; Directores suplentes: Inés Elena Banham de Iricibar y Beatriz Inés Sessarego. Inscripta el 14/7/1963, Nº 1624 del Libro 67.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
e. 19/7 Nº 75.460 v. 19/7/96

"C"

CENTRO DE NEFROLOGIA, DIALISIS Y TRANSPLANTES S. A. (CENDYT S. A.)
Nº de IGJ 1598252

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de diciembre de 1995 se resolvió que el Directorio quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Bodino, Directores titulares: María Galainea Johnson, David Neale, César C. San Martín y Eduardo J. Celia, Directores Suplentes: William Raysky, David Jonas y David Peterson.

Abogada - María Florencia Maggi
e. 19/7 Nº 75.519 v. 19/7/96

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

I. G. J. 1007, F. 408, L. 52, T. "A" de S. A. Se comunica por tres días que por resolución del Directorio del 7 de marzo de 1996, se resolvió convocar a los Sres. accionistas de CERVECERIA SANTA FE S. A. para que suscriban en proporción a sus respectivas participaciones 2.593 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 de valor nominal cada una y un voto por acción, que fueran rescatadas por la sociedad por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 10 de abril de 1995. El derecho de suscripción preferente deberá ser ejercido por los Sres. accionistas en la sede social sita en la Av. Corrientes 330, Piso 4, "403", en el horario de 11 a 16 horas dentro del plazo de 30 días corridos a contar desde la última publicación. Las acciones correspondientes a los accionistas que no se presentaren a ejercer su derecho de suscripción preferente otorgarán derecho de acrecer a los accionistas presentados en proporción a sus respectivas participaciones.

Apoderado - Damián Rodríguez Peluffo
e. 19/7 Nº 75.467 v. 23/7/96

CINBA S. A. (CIA. INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS S. A.)

Hace saber, por un día, que la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 19 de junio del corriente año aprobó las renuncias presentadas por: el Director Suplente, Dr. Ricardo Felipe Smurra y, la de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Contadores: Hugo Alberto Luppi, Rubén Roberto Ruival, Jorge L. Ottone (Síndicos titulares) y, los Sres. Contadores: Carlos A. Haehnel, Ricardo Sanclemente y, Juan José del Valle (Síndicos suplentes) y la del Contador Certificante Estudio Deloitte & Co. Asimismo la Asamblea aprobó la designación del Director suplente: John H. Barry y, la de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Contadores: Jorge Hugo Asiain, Juan Carlos Pickenhayn y, Norberto Antonio Cors y, la de los Síndicos suplentes: Contadores: José Alberto Schuster, Ricardo de Lellis y, Héctor Ernesto Filgueira y, como contador certificante al Estudio Finsterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - Ernesto Octavio Celman
e. 19/7 Nº 75.506 v. 19/7/96

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1/7/96 y Acta de Directorio del 1/7/96, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Teodosio César Brea; Vicepresidente: Pablo Figuera Horta; Directores Titulares: Francisco José Layrisse Ramírez, Melvyn William McIntyre y Omar Huberto Hidalgo López.

Autorizado - Carlos María Brea
e. 19/7 Nº 75.484 v. 19/7/96

COMPAÑIA HIDROELECTRICA ENRON
S. A.

Inscripta en la IGJ con fecha 14/3/95, bajo el Nº 2087, del Libro 116, Tomo "A" de S. A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2 de fecha 26/4/96, se resolvió fijar en uno el número de Directores y reelegir como único miembro titular del Directorio y Presidente de COMPAÑIA HIDROELECTRICA ENRON S. A. al Sr. George Douglas Hurley y como único Director suplente al Sr. Michael Phillip Hockemberry.

Presidente - George Douglas Hurley
e. 19/7 Nº 75.498 v. 19/7/96

"D"

DOW CORNING DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

(Nº 2105, Fº 279, Lº 74, Tº A de S. A.). Se comunica que el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Edgard L. Cardoso; Vicepresidente: Tebet Jacob Netto; Director Titular: María Luisa Fulgueira; y Director Suplente: Gonzalo E. Cáceres.

Autorizado - María Gabriela Hahan
e. 19/7 Nº 75.472 v. 19/7/96

"E"

EDITORIAL PRIMAVERA
S. A.

Inscripta en el R. P. C. el 27/7/92, Nº 6761, Lº 111, Tº A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 26/4/96, y reunión de Directorio de la misma fecha, EDITORIAL PRIMAVERA S. A., resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Thomaz Souto Correa Neto; Vicepresidente: Carlos Roberto da Costa; Director Titular: Irene Norma Stroyemeyte; Director Suplente: María Teresita Urrutia.

Autorizada Especial - Vanesa F. Mahía
e. 19/7 Nº 75.439 v. 19/7/96

ELASTICOS CARMONA
S. A.

(inscrip. RPC. 18/6/87, Nº 4186, Lº 103, Tomo "A"). Por AGO 1/11/94, se designaron autoridades: Presidente: Alberto Horacio Carmona; Vice-Presidente: Enrique Adolfo Carmona; Director Suplente: Hugo Daniel Carmona; Por AGE 18/4/96, renunció: Alberto Horacio Carmona, se designó Alicia Beatriz Carmona.

Presidente - Alicia B. Carmona
e. 19/7 Nº 41.216 v. 19/7/96

ENGELHARD INDUSTRIES DE ARGENTINA
S. A.

R. P. C. Nº 2996, Lº 94, Tº A (22/9/81) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/4/95 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Alfredo Lauro Rovira; Director Titular: Eduardo E. Represas; Directores Suplentes: Michel M. Verleysen y Albert Thomas Mc Williams.

Autorizado - Eduardo E. Esteban
e. 19/7 Nº 75.440 v. 19/7/96

ENRON CAPITAL & TRADE RESOURCES ARGENTINA
S. A.

Inscripta en la IGJ con fecha 14/3/95, bajo el Nº 2090, del Libro 116, Tomo "A" de S. A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2 de fecha 26/4/96, se resolvió fijar en uno el número de Directores y reelegir como único miembro titular del Directorio de ENRON CAPITAL & TRADE RESOURCES ARGENTINA S. A., al Sr. George Douglas Hurley y como único Director suplente al Sr. Michael Phillip Hockemberry.

Presidente - George Douglas Hurley
e. 19/7 Nº 75.499 v. 19/7/96

ESTABLECIMIENTOS CONTE
S. A.
Registro Nº 15.428

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/6/96 se comunica la puesta a disposición del dividendo en efectivo del ejercicio 1995, a partir del 15/7/96, en la sede social.

Presidente
e. 19/7 Nº 75.423 v. 19/7/96

EVADAM
S. R. L.

(2/11/95, Nº 8423, Libro 103 de S. R. L.) Como consecuencia de la cesión de fecha 3/7/96, la sociedad resolvió: Aceptar la renuncia de Damián Edgardo Sánchez Rival al cargo de gerente, modificar el art. 4º sin aumentar el capital, modificar el art. 5º; y designar gerente a Ventura Amable Monzón.

Apoderado - Mariano Durán Costa
e. 19/7 Nº 75.419 v. 19/7/96

EXPOGRANOS
S. A.

Nombramiento de Directores: En la Asamblea General Ordinaria del 30/4/96, encontrándose presente la totalidad del Capital accionario con derecho a voto, por unanimidad son elegidos el Sr. Sergio Eduardo Díaz Riganti como Directo Titular y el Sr. Guillermo Faustino Moresco como Director Suplente; Presidente y Vicepresidente respectivamente, por el término de dos años. En la reunión del Directorio del 2/5/96, se aprobó la distribución de cargos entre los electos.

Escribano - Alberto G. Allende
e. 19/7 Nº 75.486 v. 19/7/96

"G"

GUILLERMO A. PEÑA Y HNO.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
I. G. J. Nº 14.890

FUSION

La sociedad hace saber que por Acuerdo Definitivo de Fusión —Aclaración Complementaria— de fecha 20 de octubre de 1995, entre de GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, como incorporante y Construcciones Peña S. A. como incorporada, se aclara que el nombre correcto de la primera es el indicado precedentemente y no el que figura en los avisos de fecha 10, 11 y 12 de mayo de 1995. Recibo Nº 20043-80928353.

Presidente - Graciela May Zubiria de Peña
e. 19/7 Nº 75.466 v. 23/7/96

"H"

HELVETIA ARGENTINA S. A. DE SEGUROS

Se comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 51 de fecha 29 de marzo de 1996 la firma HELVETIA ARGENTINA S. A. DE SEGUROS, designó el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Gerometa, Vicepresidente: Oscar Carlos Silva; Director: Hernán De las Carreras; Síndico titular: Oscar Orsolini. Aceptándose la renuncia indeclinable al cargo de presidente al Sr. Eduardo Giffi.

Director - Hernán A. de las Carreras
e. 19/7 Nº 41.167 v. 19/7/96

HELVETIA ARGENTINA S. A. DE SEGUROS

Se comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 52 de fecha 16 de abril de 1996 la firma HELVETIA ARGENTINA S. A. DE SEGUROS, designó el siguiente directorio: Presidente: Rubén Pascual Ambrogetti, Vicepresidente: Oscar Carlos Silva, Directores: Hernán de las Carreras y Pablo José Velardo, Síndicos Titulares: Oscar Orsolini, Angel Casella y Marta Beatriz Barquina. Aceptándose la renuncia indeclinable al cargo de Presidente al Sr. Guillermo Gerometa.

Director - Hernán A. de las Carreras
e. 19/7 Nº 41.168 v. 19/7/96

HIDROELECTRICA TUCUMAN
S. A.

Por Asam. Ord. y Extr. y acta del Direct. del 3/7/96 el Directorio quedó integrado: Presidente: Alejandro Daniel Miedvietzky. Vicepresidente: Juan Chediack. Directores Titulares: Jorge Arias; Augusto Enrique Vidal Rodríguez; Carlos S. Erlan; Vicente F. Messina; y Norberto Lembo. Directores Suplentes: Miguel A. Clossa; José Chediak; Silvana Relats; Héctor Boggi; Mario Raúl Buccigrossi; Lorenzo Allende; y Daniel Dinamo. Por resol. de la misma reunión acta Drio. del 3/76/96 se fija la sede en Florida 547, 16º piso de Cap. Fed. Ambas actas transcriptas en escrit. 365 del 11/7/96, reg. 698, C. Fed.

Escribano - Jorge D. di Lello
e. 19/7 Nº 75.521 v. 19/7/96

HOTEL CRILLON
S. A. I. C. F. e I.
Nº Cor. 480024 - Nº Ref. 41059

Se hace saber que por Asamblea ordinaria y Directorio del 4 de noviembre de 1994, se resolvió la designación del siguiente Directorio: Presidente: Juan Amil. Vicepresidente: Carmen Graciela García de Amil. Director: José Carlos Amil López. Síndico titular: Dr. Luis Lembo. Síndico suplente: Dr. Martín Ameglio.

Presidente - Juan Amil
e. 19/7 Nº 75.428 v. 19/7/96

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

EMISION DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES CONVERTIBLES

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA ("IRSA" o la "Sociedad") informa que, de conformidad con la convocatoria efectuada por el Directorio en su reunión de fecha 2 de julio de 1996, la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionista a celebrarse el día 26 de julio de 1996 a las 9.00 horas en la sede social, considerará entre otros puntos, la emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad por VN u$s 92.000.000 (las "Obligaciones Negociables"), incluyendo un aumento del capital social y la emisión de nuevas acciones en la medida y como resultado del ejercicio del derecho de conversión, conforme lo previsto en el art. 17 y normas concordante de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias (la "Ley de Obligaciones Negociables"). Las Obligaciones Negociables serán emitidas con un plazo de amortización de 7 años contados desde la fecha de emisión, a un precio equivalente al 100 % de su valor nominal y con un interés anual del 4.50 %. Las Obligaciones Negociables serán convertibles a opción de los tenedores de las mismas en acciones ordinarias de la Sociedad, de VN $ 1 (Pesos uno) y un voto cada una, y con derecho a dividendos a partir de la fecha en que se ejerza el derecho de conversión, o en global depositary shares o, a opción de la Sociedad, en su equivalente en efectivo. Asimismo, las Obligaciones Negociables podrán rescatarse a opción de la Sociedad, sujeto a ciertas condiciones, y los tenedores de las mismas tendrán derecho, en ciertos casos y sujeto a ciertas condiciones, a solicitar a la Sociedad la recompra de la totalidad o parte de ellas. Las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones directas, con garantía común y no subordinadas de la Sociedad y serán tratadas en todo momento, excepto en el caso de ciertas obligaciones privilegiadas de acuerdo con la legislación argentina vigente, sin privilegios entre sí y en iguales condiciones de pago con cualquier otra obligación presente o futura con garantía común y no subordinada de la Sociedad oportunamente en circulación. La Sociedad utilizará los fondos netos derivados de la colocación de las Obligaciones Negociables para realizar inversiones en activos físicos ubicados en la República Argentina, integrar capital de trabajo, refinanciar pasivos, y/o realizar aportes de capital a sociedades controladas y/o vinculadas de la Sociedad que utilizarán dichos aportes para algunos de los destinos especificados anteriormente, o a cualquier otro destino previsto en las normas aplicables, incluyendo el art. 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, que determine el Directorio de la Sociedad.

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Bolívar 108, (1066) Buenos Aires, es una sociedad anónima constituida en la República Argentina el 30 de abril de 1943 cuya duración se extiende hasta el 5 de abril de 2043. La Sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires 23 de junio de 1943 (Nº 284, Folio 291, Volumen 46, Tomo "A" del Libro de Sociedades Anónimas). Las Sociedad desarrolla como actividad principal la inver-

sión en bienes muebles o inmuebles de toda clase, ya sea por medio de la compra, venta, locación o consignación; la asunción de todas las declaraciones, compromisos, comisiones, mandatos, consignaciones, administraciones de bienes inmuebles y muebles, y/o fondos, en su nombre o en el de terceros, por medio de la aceptación de mandatos, designaciones o fideicomisos, y la construcción o remodelación de bienes inmuebles, ya sea en su nombre o en el de terceros.

Al 31 de marzo de 1996 el capital suscripto e integrado de IRSA ascendía a $ 113.904.829 y el patrimonio neto a esa fecha era de $ 257.428.396. A la fecha de publicación del presente aviso, las únicas deudas en circulación emitidas por IRSA bajo el régimen de oferta pública en la República Argentina están constituidas por la emisión de obligaciones negociables por un capital en circulación de u$s 37.030.000 al 8 7/8 %, con vencimiento en 1999.

Director - Ernesto Manuel Viñes
e. 19/7 Nº 75.450 v. 19/7/96

"M"

MAKHTESHIM AGAN HOLDING B.V.
(1.549.045)

SOCIEDAD ANONIMA EXTRANJERA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por acta de Asamblea Extraordinaria del día 3/6/96, la sociedad con domicilio en la calle Leidsplein 29 (1017 PS), Amsterdam, Países Bajos, ha resuelto: 1) Inscribir a la sociedad en la República Argentina (art. 123 Ley 19.550); 2) Representante Legal: Sr. Saúl Friedland, arg., con C.I. Nº 192.022; 3. Domicilio Constituido en Paraná 768, 3º piso, Cap. Fed.

Abogado - Mario Héctor Gorenstein
e. 19/7 Nº 41.163 v. 19/7/96

M.H.M.
S.R.L.

La reunión de socios unánime del 2-5-96, resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad al 30-04-96 y designó liquidadora a Esther Umer.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
e. 19/7 Nº 24.804 v. 19/7/96

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA-MAHUIDA
S. A.

Se hace saber por tres días a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, que la asamblea del 21/2/96 dispuso la emisión de $ 580.089 en acciones ordinarias al portador de v/n $ 1 c/u, con derecho a un voto por acción. Suscripción de acuerdo a tenencias e integración en efectivo y al contado al momento de la suscripción en San Martín 50, 5º P. Capital Federal.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
e. 19/7 Nº 75.422 v. 23/7/96

"O"

OPERADORA ATP
S. A.

(I.G.J. 5310, Lº 111, Tº A) OPERADORA ATP S.A., hace saber que en su Asamblea General Ordinaria de fecha 22/6/96 se designó el siguiente directorio para el ejercicio 1996: Presidente Reynaldo D. Sarraute; Vicepresidente María G. Trevisan; Directores: Yuriko Yamada; Alberto Bertazza; Luis A. Tobar; Fernando Martínez. Directores Suplentes: Américo Peca; Jorge Moreno; Fernando Gómez; Darío Cuedo.

Presidente - Reynaldo D. Sarraute
e. 19/7 Nº 75.398 v. 19/7/96

"P"

PADOC
S. A.

(Nº 198, Lº 118, Tº A de S. A.) Comunica que el Director Titular, Dr. Pablo Dukarevich ha renunciado a su cargo. el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Michael Dumortier; Vicepresidente: Eric Olivier; Director Titular: Patrick Steven Henshaw; Directores Suplentes: Pablo Dukarevich y Gonzálo Enrique Cáceres.

Autorizada - María Gabriela Hahan
e. 19/7 Nº 75.473 v. 19/7/96

POSADAS REMATES
S. A.

Comunica de acuerdo con lo establecido en el art. 60 de Ley 19.550 que el Sr. Nicanor Rodolfo Zapiola Guerrico presentó con fecha 12 de diciembre de 1995 su renuncia a su cargo de Director la que fue aceptada por el Directorio según acta Nº 129.

Abogada - Mariana Núñez Cordo
e. 19/7 Nº 75.501 v. 19/7/96

PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA
S. A.

Comunica cambio de sede social por acta de directorio de fecha 22/2/96 a Marcelo T. de Alvear 636, 6º, Capital Federal.

Apoderada - Josefina de Elizalde
e. 19/7 Nº 75.425 v. 19/7/96

PROTASA PROCESADORES DE TABACOS
S. A.

RPC: 13/8/82, Nº 4975, Lº 96, Tº "A" de S.A. Comunica que el 20/11/95, según Acta de Directorio, designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Manuel Wilches, Vicepresidente: Alberto Lasheras Shine, Directores Titulares: Carlos A. de la Vega, Steve B. Daniels, Emilio Beccar Varela, Directores Suplentes: Ricardo Vicente Seeber, Damián Fernando Beccar Varela.

Ricardo V. Seeber
e. 19/7 Nº 75.508 v. 19/7/96

"R"

RUEDAS DEPORTIIVAS
S. A.
Nº Reg. I.G.J.1.507.956

Inscripta en el R.P.C. el 25/9/91, Nº 7635, Lº 110, Tº A de S.A. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 10 de julio del corriente año, se resolvió fijar nuevo domicilio legal en la calle Sarmiento 2240, planta baja, Oficina "B" de la Capital Federal.

Presidente - Eduardo Moravec
e. 19/7 Nº 41.129 v. 19/7/96

RUEDAS DEPORTIVAS
S. A.
Nº Reg. I.G.J. 1.507.956

Inscripta en el R.P.C. el 25/9/91, Nº 7635, Lº 110, Tº A de S.A. Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria del día 8 de julio de 1996 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Moravec; Vicepresidente: Vicente Bavaro; Director Titular: Patricia Susana Fondini; y Directores Suplentes: Liliana Eleonor Fondini y Blanca Teresa Saule.

Presidente - Eduardo Moravec
e. 19/7 Nº 41.130 v. 19/7/96

"S"

SMC ARGENTINA
S. A.

La Asamblea y sesión del Directorio unánime del 8/7/96 designaron por unanimidad nuevo Directorio: Director Delegado: Peter Graham Driver; Director Jiro Shirai; Presidente: Ernesto Marcelo Gesaualdi; Vicepresidente: Jorge Daniel Bronzini; Director Suplente: Alberto Nicolás Gesualdi.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
e. 19/7 Nº 24.802 v. 19/7/96

SMITH INTERNATIONAL DE ARGENTINA
S. A.

(Nº 5579, Lº 115, Tº A de S.A.). Se comunica que el 20 de mayo el Director Titular Sr. Nicolás G. Bethlen ha renunciado a su cargo. El Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Hugo Blanco Peñarrieta; Vicepresidente: Arthur L. Ballard; Director Titular: Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro; Director Suplente: Terry Keane y Rosana Catardo de Crespo.

Abogada - María Gabriela Hahan
e. 19/7 Nº 75.474 v. 19/7/96

SOUTHWIND
S. A.
I.G.J. 1.562.360

Comunica que por acta de Directorio Nº 24 del 31/5/96 es aceptada la renuncia del Director Dr. Luis Enrique Jaimes, siendo reemplazado por el Director suplente Ing. Jorge Luis Alvarez.

Vicepresidente - Arnaldo Martinenghi
e. 19/7 Nº 75.406 v. 19/7/96

"T"

TARTARINI GALILEO
S. A.
Reg. Nº 1.529.453

Cambio de Sede Social. Se avisa por un día que por instrumento privado celebrado el 28/6/96 se transcribió el acta de Directorio del 14/6/95, celebrada en presencia de todos los directores en la cual la sociedad decidió trasladar su actual sede social de Lavalle 534, 8º piso, Capital a la nueva de Bermudez 3150, Capital Federal.

Escribana - M. Verónica Calello
e. 19/7 Nº 75.495 v. 19/7/96

TEOFILO V. BORDEU
S. A.

La Asamblea de fecha 30/11/95 resolvió: Disolución anticipada; Nombramiento de Liquidador: Liquidador Teófilo V. Bordeu, quién aceptó el cargo y se distribuyó activo por $ 688.130,46.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre
e. 19/7 Nº 41.210 v. 19/7/96

THE CHASE MANHATTAN BANK, N.A.
(Sucursal Buenos Aires)

Inscripta en la IGJ el 15/1/82, Nº 1, Lº 51, Tº B de Estatutos Extranjeros; y CHEMICAL BANK (Sucursal Buenos Aires), inscripta en la IGJ el 30/4/80, Nº 55, Lº 50, Tº B de Estatutos Extranjeros: comunica que con fecha 11/12/95 los accionistas de THE CHASE MANHATTAN BANK N.A. y de CHEMICAL BANK aprobaron en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica el Acuerdo de Fusión internacional en virtud del cual THE CHASE MANHATTAN BANK, N.A. es absorbida por CHEMICAL BANK siendo CHEMICAL BANK la entidad incorporante, continuadora y sucesora de THE CHASE MANHATTAN BANK, N.A. en todos sus derechos, obligaciones, activos y pasivos de esta última. Comunican, asimismo, que a partir del 14/7/96 CHEMICAL BANK —como sociedad absorbente— continuará operando bajo la nueva denominación "THE CHASE MANHATTAN BANK (Sucursal Buenos Aires)". Representante Legal: Marcelo Eduardo Podestá, argentino, casado, Licenciado en Administración, D.N.I. 11.956.102, nacido el 28/2/56, con domicilio legal en la calle Arenales 707, 5º piso, Capital Federal. Se fija como sede social de la Sucursal Buenos Aires de THE CHASE MANHATTAN BANK en la calle Arenales 707, 5º piso, Capital Federal.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 19/7 Nº 75.469 v. 23/7/96

TOP VALUE
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada con fecha 22/11/91 bajo el Nº 9922, Lº 110, Tº A. de Estatutos de Sociedades Anónimas. Plan aprobado por la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 623/92 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

EXT.	ORD.	EXT.	ORD.	EXT.	ORD.	EXT.	ORD.	EXT.	ORD.	EXT.	ORD.
1	130	31	61	61	25	91	81	121	12	151	139
2	31	32	33	62	100	92	8	122	177	152	125
3	172	33	78	63	158	93	16	123	93	153	143
4	166	34	107	64	173	94	148	124	65	154	145
5	104	35	28	65	121	95	72	125	137	155	161
6	80	36	171	66	119	96	89	126	134	156	96
7	174	37	52	67	51	97	92	127	106	157	97
8	123	38	57	68	14	98	131	128	66	158	88
9	103	39	163	69	144	99	116	129	124	159	55
10	168	40	98	70	2	100	82	130	10	160	54
11	56	41	68	71	53	101	26	131	21	161	83
12	48	42	95	72	85	102	109	132	149	162	153
13	129	43	136	73	43	103	133	133	164	163	42
14	19	44	84	74	120	104	86	134	167	164	76
15	38	45	115	75	127	105	160	135	69	165	71
16	169	46	9	76	179	106	58	136	40	166	23
17	20	47	34	77	17	107	156	137	132	167	180
18	135	48	152	78	178	108	146	138	47	168	157
19	147	49	18	79	91	109	117	139	165	169	90
20	112	50	105	80	155	110	75	140	150	170	159
21	118	51	73	81	142	111	44	141	4	171	99
22	5	52	37	82	110	112	50	142	59	172	49
23	22	53	74	83	62	113	79	143	70	173	126
24	13	54	63	84	128	114	113	144	46	174	11
25	60	55	39	85	114	115	64	145	7	175	30
26	15	56	176	86	138	116	94	146	175	176	24
27	32	57	41	87	140	117	35	147	27	177	151
28	67	58	122	88	101	118	87	148	45	178	154
29	162	59	108	89	29	119	102	149	3	179	141
30	6	60	1	90	111	120	36	150	77	180	170

Gru.	Ord.	Mod.	Gru.	Ord.	Mod.	Gru.	Ord.	Mod.	Gru.	Ord.	Mod.
26	172	Sor	46	56	Sor	33	55	Lic	39	32	Lic
38	80	Sor	25	22	Lic	34	22	Lic	43	104	LD
40	48	Sor	29	110	Lic	35	43	Lic	44	150	Lic
41	68	Sor	30	30	Lic	36	9	Lic	45	81	Lic
42	166	Sor	32	96	Lic	37	70	Lic			

Gerente de Operaciones - Gabriel R. D. Strasberg
e. 19/7 Nº 75.523 v. 19/7/96

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO CISA

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30/5/96, el Directorio de la Empresa TRANSPORTES NUEVA CHICAGO CISA, con domicilio en México 628 Piso 1º, Capital quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Jorge José Gentile; Vicepresidente: Santiago Magnone; Secretario: Rubén Darío Benvenuto; Pro Secretario: Antonio Forte; Tesorero José Antonio Gentile; Pro Tesorero: Jorge Avelino Sánchez; Director suplente 1º: Arturo Omar Abrahan; Director Suplente 2º: Arsenio Leonidas Luna. Consejo de Vigilancia: Titulares: Andrés Louzao; Buenaventura Alfredo Veltri; Daniel Isaía y Suplente: Osvaldo Louzao

Presidente - Jorge José Gentile
e. 19/7 Nº 75.505 v. 19/7/96

"U"

UNITED INTERNATIONAL HOLDINGS ARGENTINA S. A.

(RPC: 29/4/94, Nº 4007, Lº 114, Tº "A" de S. A.). Comunica que según A.G.O. del 13/5/96, aceptó las renuncias del Sr. William Charles Correl como Presidente y Director titular y del Sr. Vernon F. Kenley como director Suplente y determinar en dos el número de Directores Titulares y en dos el de Directores Suplentes, designando a los Sres. Bradley T. Johnson como Presidente, Alberto Lasheras Shine como Vicepresidente y Roberto Horacio Crouzel como Director Suplente. En consecuencia el Directorio queda así conformado: Presidente: Bradley T. Johnson. Vicepresidente: Alberto Lasheras Shine. Directores Suplentes: David J. Leonard y Roberto Horacio Crouzel, todos con mandato hasta la Asamblea que ha de tratar el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1996.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 19/7 Nº 75.509 v. 19/7/96

"V"

VIARQ S. R. L.

Por esc. Nº 288 del 5/7/96, ante Roberto Herrera, Reg. 644, Alberto Delfino Galetto y Liliana Ostrowercha de Galetto, resuelven por unanimidad, de acuerdo al art. 94 inc. 1, ley 19.550, declarar la Disolución de "VIARQ SRL", al día 3/4/96. Se designan liquidadores a: Alberto Delfino Galetto y Liliana Ostrowercha de Galetto. Nº 5302 - Lº 98 S. R. L. 12/7/93.

Escribano - Roberto Herrera

e. 19/7 Nº 75.502 v. 19/7/96

"Z"

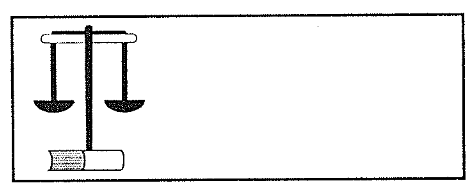
ZENECA S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 30/5/96, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ing. Marcelo Eduardo Cabanillas Vice-Presidente: Dr. John Richard Smee— Director: Dr. Roberto Daniel Spadari —Síndico Titular: Cra. Alicia Tejido y Síndico Suplente: Cr. Juan Carlos Pickenhayn.

Directorio

e. 19/7 Nº 75.524 v. 19/7/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AMELIA ELENA ALE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre de 1995.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 19/7 Nº 75.271 v. 23/7/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, en los autos "MAZZETTI, ALBA ESTELA c/ RAVA, ENRIQUE CARLOS s/ Prescripción Adquisitiva" cita al demandado, don ENRIQUE CARLOS RAVA a fin de que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 3 de 1996.

María M. Viano Carlomagno, secretaria adhoc.

e. 19/7 Nº 41.133 v. 22/7/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SLAIMEN ELIAS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1996.

Ernesto J. García Rojas, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/7 al 4/7/96.

e. 19/7 Nº 73.434 v. 23/7/96

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA MENDEZ ALZOLA y de JOSE ANTONIO FILIPPINI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 11 de 1996.

José Luis Bournissen, Juez Nacional en lo Civil

e. 19/7 Nº 41.076 v. 23/7/96

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 Secretaría Unica, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 4to. piso, Capital Federal, cita por cinco días a ORLANDO LUIS ALVAREZ, para que comparezca a tomar intervención por sí o por apoderado, en autos: "STAL, FERNANDO SALVADOR c/ ALVAREZ, ORLANDO LUIS y Otro s/ Cobro de sumas de dinero - sumario" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, junio 14 de 1996.

María del Carmen Kelly, secretaria

e. 19/7 Nº 41.141 v. 22/7/96

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 4º, de esta Capital Federal, en autos caratulados "CONSORCIO DEL EDIFICIO METRO c/ AMALRIC y Otros s/ Ejecución de expensas" cita y emplaza al Sr. SANTIAGO ENRIQUE AMALRIC para que en el plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.

Patricia Barbieri, secretaria.

e. 19/7 Nº 41.160 v. 22/7/96

Nº 110

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a herederos y acreedores de CASAS ROMERO MARIA por el plazo de 30 días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1996.

María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/7/96 al 8/7/96.

e. 19/7 Nº 40.066 v. 23/7/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juez de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de 5 días a JORGE ALBERTO GRUCKI, a fin de que comparezca a tomar la intervención correspondiente en los autos: "ROMANO EMILIA S. c/ GRUCKI JORGE A. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/7 Nº 41.221 v. 19/7/96

Nº 8

El Juzgado en lo Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 15 en autos: "QUESADA 2149/51/53 SA. s/ Cancelación de 21 cheques Exp. 61255": se ha dispuesto la cancelación de 13 (trece) cheques Nº 62954288/300 correspondiente a la cuenta 13908/9 en pesos y 8 (ocho) cheques numerados 01017833/840 de la cuenta en dólares estadounidenses Nº 13908/9 librados contra el BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. SUCURSAL Nº 002 NUÑEZ, transcurridos los sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición alguna en dicho plazo. Publíquese edictos una vez cada cinco días durante quince días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de julio de 1996.

Aldo Sampedro, secretario.

e. 19/7 Nº 40.625 v. 19/7/96

Nº 10

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber la presentación de distribución parcial de fondos en autos "AGUILA REFRACTARIOS S.A. s/ Quiebra", que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de julio de 1996.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/7 Nº 75.405 v. 22/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nro. 20 a cargo de la doctora Claudia Raisberg de Merenson, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to de esta ciudad, cita y emplaza por este medio a NESTOR HUGO SANQUINI a fin de que dentro de cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, constituya domicilio y oponga excepciones si las tuviera en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ SANQUINI, NESTOR HUGO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en El Derecho y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1996.

Claudia Raisberg, secretaria.

e. 19/7 Nº 41.229 v. 22/7/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635 5to. Piso de Capital Federal, cita a SERGIO EDUARDO VINITZCA mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que en el plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente; en los autos caratulados: "VINITZCA SERGIO EDUARDO s/ Pedido de quiebra promovido por GUILFORD ARGENTINA S.A." Expte. Nº 72879.

Buenos Aires, 12 de junio de 1996.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 19/7 Nº 41.195 v. 22/7/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 cita y emplaza a LUIS JULIO BRIZUELA (DNI 12.081.254) para que dentro del plazo de 5 días comparezca tomar la intervención que le corresponda en los autos, "BRIZUELA LUIS JULIO s/ Pedido de quiebra" por CROCHET S.A." en los términos de la citación ordenada a los fines del art. 91 de la ley 19.551 (hoy art. 84 ley 24.522) bajo apercibimiento de ser representado por el Señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1996.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 19/7 Nº 41.156 v. 22/7/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, 7 piso, de Capital Federal, cita por cinco días a VERONICA D. NOGUERAS y a RICARDO COELHO como integrantes de COLECCIONES CARLOS ARNEL S.A. para que se presenten en los términos del art. 84 de la ley concursal, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra en autos "COLECCIONES CARLOS ARNEL S.A. le pide la quiebra INVENTARZA, GUILLERMO Expte. 30102/92". El monto reclamado surge de pagarés emitidos por la deudora vencidos el 11/9/92 por $ 2.500 y el 25/9/92 por $ 2.500. Se deben intereses a partir de dichas fechas de vencimiento, tasa promedio mensual activa Banco Nación. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 19/7 Nº 41.194 v. 22/7/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.109 seguida por hurto en grado de tentativa —arts. 162 y 42 del C. Penal— cita y emplaza a CARLOS ENRIQUE VIOLA, argentino, empleado, divorciado, titular del D.N.I. 5.857.690, con último domicilio en Avda. de Mayo y Rivadavia "Hotel La Giralda", Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de julio de 1996.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... líbrándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar A. Facciuto, juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 19/7 Nº 3538 v. 25/7/96

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.228 seguida por amenazas y daño —arts. 149 bis y 183 del C. Penal— cita y emplaza a ARMANDO RIVAS, argentino, casado, titular del D.N.I. Nº 12.497.677, con último domicilio en la calle García del Río 2480, Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de julio de 1996.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... líbrándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar A. Facciuto, juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 19/7 Nº 3539 v. 25/7/96

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.152 seguida por hurto —art. 162 del C. Penal— cita y emplaza a NICOMEDES ALVAREZ PACHE, con último domicilio Suipacha 548, piso 1, Depto. "3", Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de julio de 1996.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... líbrándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar A. Facciuto, juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 19/7 Nº 3540 v. 25/7/96

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2,

Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.070 seguida por hurto —art. 162 del C. Penal— cita y emplaza a SILVIA ALEJANDRA BONFORTE, argentina, titular del D.N.I. Nro. 12.394.136, con último domicilio en la calle Chile 2122, piso 1ro., Depto. "D" Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de julio de 1996.- ... emplácese a la imputada ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar A. Facciuto, juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 19/7 Nº 3541 v. 25/7/96

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.145 seguida por hurto —art. 162 del C. Penal— cita y emplaza a PABLO ANIBAL BARGADOS, con último domicilio en la Avda. Corrientes 3859 piso 11, Depto. "G", Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de julio de 1996.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar A. Facciuto, juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 19/7 Nº 3542 v. 25/7/96

María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 52.539 seguida por hurto —art. 162 del C. Penal— cita y emplaza a MARIA CELIZ CARDENAS, chilena, de 38 años de edad, titular de la C.I. Nº 7103766-5, con último domicilio en la calle Chacabuco 615 habitación Nº 6 de Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 27 de junio de 1996.- ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: María Susana Nocetti de Angeleri, juez en lo Correccional (interina). Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 19/7 Nº 3543 v. 25/7/96

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS FRANCO FIGUEROA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 38.881 que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 19/7 Nº 3544 v. 25/7/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS BIANCALANA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al Art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 15 de julio de 1996.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 19/7 Nº 3646 v. 19/7/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que DAO HUA YU con documento Nº 92.901.126, de nacionalidad China, nacido el 01/06/65 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1996.
Carmen E. Palacios, secretaria.

e. 19/7 Nº 75.503 v. 19/7/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a ANGEL DANIEL ALDAO de la siguiente resolución: "///nos Aires, 10 de julio de 1996. Notifíquese por edicto a Angel Daniel Aldao que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1996.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 19/7 Nº 3545 v. 23/7/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ EXIMPORT S.A. s/ Ejecución Fiscal", cita a EXIMPORT S.A., para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 14 de junio de 1996.
Carlos Alberto Mahia, secretario.

e. 19/7 Nº 3546 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ MERIDA VERA, HIPOLITO s/ Ejecución Fiscal", cita a HIPOLITO MERIDA VERA, para que en el plazo de 5 días de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días. Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de junio de 1996.
Carlos Alberto Mahia, secretario.

e. 19/7 Nº 3547 v. 22/7/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que GREGORIA CARPIO SAAVEDRA de nacionalidad Peruana D.N.I. Nº 92.598.593 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As., 4 de julio de 1996. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 19/7 Nº 74.795 v. 19/7/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 94.783, don GREGORIO OSCAR SANCHEZ LOLI nacido el día 3 agosto 1972 en Chimbote - Perú - hijo de Gregorio Sánchez Martínez y de Eva Loli domiciliado en Circunscripción 5ta. - sección 1ra - manzana 9 - casa 3 - ciudad Gral. Juan Martín de Güemes Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nro. 767 Capital Federal.
San Martín, 14 de junio de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 19/7 Nº 74.631 v. 19/7/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 94.469, doña BEATRIZ VILLALBA MARTINEZ nacido el día 18 enero 1966 en Santa Rosa - Misiones - Paraguay hijo de Gerónimo Villalba y de Fernanda Martínez domiciliado en Dr. Marcos Paz Nº 1963 - Marcos Paz Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nro. 767 Capital Federal.
San Martín, 10 de mayo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 19/7 Nº 75.456 v. 19/7/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 94.732, don HUI LI - masculino - nacido el día 19 de octubre de 1963 en Fuging - China hijo de Shi Zhong Li y de Xiu Ying Li domiciliado en San Martín 1959 - San Martín Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nro. 767 Capital Federal.
San Martín, 24 de mayo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/7/96 al 17/7/96.

e. 19/7 Nº 39.838 v. 19/7/96

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

///nos Aires, 9 de mayo de 1996.
Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SCHAROVSKY DIANA GRACIELA s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 158.960/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, sita en Tucumán 1320 subsuelo, Oficina Inhabilitados, córrase traslado al ciudadano Scharovsky Diana Graciela, M.I. 10.627.262 clase 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo: María Servini de Cubría-Juez Federal.
///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de los formularios que en fotocopia recibiera en la fecha de la Exma. Cámara Nacional Electoral, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Scharovsky Diana Graciela, M.I. 10.627.262... Fiscalía, 3 de mayo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 21.6.96.

e. 19/7 Nº 2248 V. 19/7/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	Gustavo Rofrano	01/07/96	ANIBAL MORGENSTERN	3	ROBO Y ASOCIACION ILICITA
4	113	Gustavo Rofrano	10/07/96	MARCELO ALBERTO GERARDI	3	HURTO E INFRACCION AL DECRETO-LEY 6582/58
4	113	Gustavo Rofrano	10/07/96	ADOLFO HECTOR FORT	3	DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA

e. 19/7 Nº 99 v. 19/7/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica que en autos "LA PEATONAL S.R.L." s/Concurso Preventivo" se ha convocado a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 9 de setiembre de 1996, a las 9 horas en la sala de audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. El presente edicto se publicará por cinco días en el diario Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 11 de julio de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/7 Nº 75.407 v. 25/7/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 29 de abril de 1996, se ha decretado la Quiebra en los autos caratulados COTEX S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 70.811 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de septiembre de 1996, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 617, piso 8 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de octubre de 1996 y 29 de noviembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/7 Nº 3548 v. 25/7/96

Nº 5

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. Pte. Roque Saénz Peña 1211, Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 1996 se declaró abierto el Concurso preventivo de ORGANIZACION CONSULTORES ARGENTINOS PARA EL DESARROLLO S.A.C.I.F.A. y M. con domicilio en la calle Córdoba 939, piso 4, de la Capital Federal. El síndico interviniente es el Dr. Jorge Alcides Chaia, con domicilio legal en la calle Lima 287, piso 4º Dto. C, de esta ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 9-9-96. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, deberán se presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 22-10-96 y 3-12-96, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de marzo de 1997 a las 10 hrs.

Buenos Aires, 11 de julio de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 19/7 v. 41.196 v. 25/7/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CERSOSIMO, JUAN CARLOS s/Quiebra cuyo síndico es el Contador González Bergerot Eduardo, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484, 2º Piso "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de septiembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta al a restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de julio de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/7 Nº 3549 v. 25/7/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría 23, interinamente a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a PARISI, ANTONIO ERNESTO, con domicilio en la calle Av. Roca 1460 de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, que el Síndico designado es el Contador Seijas Ricardo Alberto, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, Piso 3º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de diciembre de 1996. Fíjase las fechas del 20 de febrero de 1997 y 4 de abril de 1997 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de julio de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 19/7 Nº 3550 v. 25/7/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de julio de 1996, en los autos caratulados "MEDIPLAST S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MEDIPLAST S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de octubre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de noviembre de 1996 y el 26 de diciembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Dino Ricardo Deón con domicilio en Lavalle 1430, Piso 1, Oficina C, Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 11 de julio de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/7 Nº 3551 v. 25/7/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 4/7/96 se ha decretado la quiebra de RRUBEN HORACIO LORENZATTI Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Juan Carlos Campos con domicilio en Paraná 123, 1º piso "14", Capital Federal, hasta el día 16/9/96. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo el fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de julio de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 19/7 Nº 3552 v. 25/7/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 1996 se ha decretado la quiebra de VELESQUEN YOLANDA CARMEN, Expte. Nº 27.637. El síndico designado contador Jaime L. Berszenblat con domicilio en Viamonte 1454, 3º "F" 2º cuerpo, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de setiembre de 1996. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de julio de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 19/7 Nº 3553 v. 25/7/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, comunica que por resolución de fecha 6 de junio de 1995, se ha declarado concluido el concurso preventivo de NESTOR BRUNO BIASUTTO. El presente edicto debe ser publicado por un día en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/7 Nº 41.234 v. 19/7/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "DISNAY S.A. s/Concurso Preventivo", que por resolución del día 3/7/96 se declaró la apertura del concurso preventivo de DISNAY S.A. y que ha sido designado síndico Lydia Podliszewski con domicilio Rivadavia 3356, Piso 8º, Of. "4" (1er. Cuerpo). Hasta el día 20/9/96 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación (art. 32 Ley 24.522) y hasta el 4/10/96 las observaciones (art. 34 Ley 24.552) en el domicilio del Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 1/11/96 y 13/12/96 para que la Sindicatura presente los informes que preven los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 se ha señalado para el día 12 de mayo de 1997 a las 11 horas y se llevará a cabo en la sede del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 19/7 Nº 75.437 v. 25/7/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 1996 se decretó la Quiebra de DE FINA, HORACIO LEOPOLDO con domicilio en Av. Díaz Vélez 3957, 11º Piso, Depto. "A", Capital Federal en autos caratulados DE FINA, HORACIO LEOPOLDO s/Quiebra, Expte. Nº 25.711, siendo el síndico designado Stanislavsky Jorge, con domicilio constituido en Sarmiento 2265, 6º "K", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 30 de agosto de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 11 de octubre de 1996 y el día 22 de noviembre de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC) respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1996.
Adela Norma Fernández, Juez Nacional en lo Comercial.

e. 19/7 Nº 3554 v. 25/7/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán H. Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, sito el mismo en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que por resolución de fecha 2 de julio de 1996 se ha decretado la apertura del Concurso preventivo de MARTIN DE QUIE DE KENDALL THERESE. Señálase hasta el día 30 de agosto de 1996 para que los acreedores presenten al Síndico, Héctor José Barrera, con domicilio en Viamonte 1592, 7º Piso, Oficina "J" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se presentarán los días 10 de octubre de 1996 y 13 de noviembre de 1996 respectivamente. Fíjase la audiencia informativa para el día 16 de diciembre de 1996 a las 12 horas la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 19/7 Nº 41.190 v. 25/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 19 de julio de 1996 se ha decretado la quiebra de "LAFNE CUERO S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 24 de abril de 1987, bajo el Nº 2593, Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle San Martín 686, Piso 6º, Oficina "62" de esta Capital. Se intima a los acreedores para que hasta el día 23 de agosto de 1996, presenten al Síndico Contador Héctor José Barrera, con domicilio en Viamonte 1592, 7º Piso "J" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo a lo dispuesto en el art. 88, inciso 11 de la Ley 24.522. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue al síndico, dentro del plazo de 24 horas, sus bienes, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LAFNE CUERO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de julio de 1996.

Rafael V. Barreiro, secretario.

e. 19/7 Nº 3555 v. 25/7/96

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia, en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "DARUVIAL SRL s/Quiebra" con fecha 15 de julio de 1996, se decretó la quiebra de: DARUVIAL SRL inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13.11.80 bajo en nro. 77 de SRL y con domicilio en Gual 2664 de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 19/7 Nº 3647 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia, en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "MILL'S SA s/Quiebra" con fecha 15 de julio de 1996, se decretó la quiebra de: MILL'S SA inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21 de diciembre de 1990 bajo en nro. 9662, libro 108 A que posee domicilio en Rojas 102 piso 1ro dto D de Capital.

Buenos Aires, 15 de julio de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 19/7 Nº 3648 v. 19/7/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

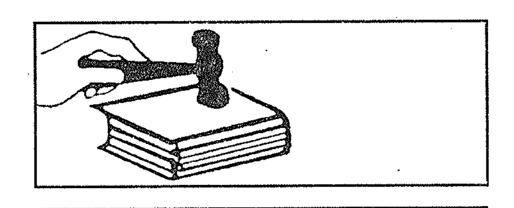
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/7/96 - Vence: 23/7/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	05/07/96	AMELIA CACACE	41.023
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	08/07/96	CARMELO PIACENTE	41.032
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	03/07/96	LUCRECIA VARRESE y JUAN DOMINGO CONSTANTINO	41.117
17		Raquel Elena Rizzo	25/06/96	HECTOR ERNESTO CASELLA	41.030
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27/06/96	ANDRES LEONE	41.091
17		Raquel Elena Rizzo	05/07/96	ARGIMIRO MOLDES	41.043
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	10/07/96	LOIZAGA RUBEN OSCAR	41.041
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	14/06/96	ANTONIA MARIA VASALLO de BERNARDEZ	41.052
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	10/07/96	DOLORES OUTEDA	41.114
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	31/05/96	PEDRO ABEL MORAN	75.298
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	06/06/96	CASTELLINI, MARIA ELOISA	41.111
20		Celia Angeles Pérez	08/07/96	RICARDO MARTINEZ GIRALDEZ y JULIA PARISI o PARISE de MARTINEZ	41.125
22	UNICA	Fernando L. Spano	08/07/96	JOSE POCH	75.383
27		Roberto Parrilli	02/07/96	LARRAYA GIOCONDA MARGARITA	41.085
28		Mónica C. Fernández	16/06/96	JUAN LUIS CASTOLDI	41.121
28	UNICA	Mónica C. Fernández	10/07/96	FEDERICO HECTOR BALDUSSI	41.092
30	59	Alejandro L. Pastorino	01/07/96	ANGELES ISABEL MOLINERO	41.071
32	62	José Benito Fajre	05/07/96	RODOLFO BALTASAR TORRES	41.088
34		José María Pérez	10/07/96	ROBERTO ROCA	75.310
37	UNICA	Gustavo Daniele	08/07/96	SERAFIN TRILLO y JESUSA MENENDEZ	75.393
37	UNICA	Gustavo Daniele	11/07/96	ADRIAN CEFERINO BALLESTERO	41.022
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	04/07/96	TROTTA GUILLERMO SALVADOR	41.115
40		Carlos E. Antonelli	04/07/96	RALPH KINDER BRADBURY	75.259
41	UNICA	José Antonio Charlín	26/06/96	VILA FERROL MANUEL	41.066
42	UNICA	María Elena Ucar	23/04/96	DOMINGO AMADEO ORLANDO	75.291
43		M. C. Espinosa de Benincasa	06/02/96	CANO de DUARTE LUISA CELIA	41.122
46	UNICA	María del Carmen Kelly	26/06/96	JUAN KRAMER	41.108
47		Silvia R. Rey	03/06/96	JOSE VICENTE BLASCO	41.042
47	UNICA	Silvia R. Rey	03/07/96	JOSE GENTILE	41.119
47		Silvia R. Rey	03/07/96	AIDEE SILVIA CAVALLI	41.019
52		Silvia N. de Pinto	10/06/96	NADER ERNESTO	41.044
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	10/07/96	HUGO BLOISE	41.078
55		Olga María Schelotto	18/06/96	JORGE FERNANDO RINALDI	41.110
59	UNICA	Fernando Cesari	13/06/96	GARCIA RODOLFO	41.094
59	UNICA	Fernando Cesari	21/06/96	UMBERTO GEROLA	41.103
60		María Delia E. de Osores	04/07/96	NESTOR DE CIANCIO	41.026
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	25/06/96	SERGIO MANUEL PEREYRA	41.020
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	26/06/96	CARLOS MIGUEL MARTIN GALINA	41.045
63	UNICA	Jorge E. Beade	04/06/96	NARCISO RENEDO	41.029
63		Jorge E. Beade	11/06/96	VICTOR NICOLAS D'AMICO	41.089
63	UNICA	Jorge E. Beade	05/07/96	MARIA ANTONIA APREA	41.083
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	13/06/96	LUIS JOSE PONDAL	41.067
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	08/07/96	DAVID LEON ALTMARK	41.065
68		Patricia Barbieri	04/07/96	MATILDE BRAVERMAN DE GALAY	41.126
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	04/07/96	RAUL JOSE ROSA GIACOBBE	41.105
74	UNICA	Juan A. Casas	20/06/96	CECILIO MARTIN	41.082
75	UNICA	María Inés Lezama	10/07/96	POLIA PAULA WAISMUSIS y AMERICO JUAN AUGUSTO COLTORTI	41.102
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	22/05/96	JOSE BEJERMAN	41.046
79	109	José Luis López Castiñeira	25/06/96	RIOZZI ASSUNTA y CORRADO ANTONIO	41.070
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	05/07/96	NELIDA y ADOLFO RAGGIO	75.290
91		Alberto Ugarte	21/06/96	RAFFAELI JUAN ALBERTO	41.123
94	UNICA	Eduardo Parody	10/07/96	ADELINA PEREIRA	75.312
95	UNICA	Fernando P. Christello	10/07/96	JOSE MARIA SANMARTIN OTERO, CONSUELO BERNARDEZ y PEDRO FERNANDEZ	41.050
96	UNICA	Eduardo E. Cecinini	25/06/96	JOSE TOLESANO	41.109
96	UNICA	Eduardo E. Cecinini	05/07/96	JACOBO JOSE COSSIN	41.063
97	UNICA	Déborah B. Aleandri	25/06/96	BLAS TOMASELLI	75.332
98	UNICA	José Luis González	11/07/96	JUAN JOSE TEMPONE	75.390
99	UNICA	Marta N. Coccia	24/06/96	MARIA MASIERAK viuda de PAWLOVICZ	75.297
100	UNICA	María Cristina Battaini	08/07/96	JOSE RAMON ALVAREZ	41.118
101		Eduardo A. Caruso	05/07/96	ALCIRA BEATRIZ SERANTES viuda de RUIZ BARLETT	75.349
105		Daniel Ricardo López	14/03/96	HORACIO IÑIGO CARRERA	41.096
108	56	Daniel Rubén Tachella	05/07/96	GRACIELA LEONOR LAURIENTE	41.028
108		Daniel Rubén Tachella	08/07/96	GLORIA ACCARI	41.051
109	UNICA	María C. Bourgès Capurro	24/06/96	ADRIANA MABEL RAZE	41.031
110		María Clara Lagache	03/07/96	DANIEL HUGO ZERBINO	41.033

e. 19/7 Nº 127 v. 23/7/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 103

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 103 sito en calle Talcahuano Nº 550, p. 6º Capital, en los autos: "CAVADINI OSVALDO ANTONIO c/FRAGA, ALICIA CELIA s/Ejecución hipotecaria" expte. 77165/93, comunica por dos días, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 5 de agosto de 1996 a las 10 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente inmueble que puede visitarse los días 1º y 2 de agosto de 1996 en el horario: 12 a 14 hs. Ubicado en calle Tucumán Nº 1579/81 piso 1º U. 5 dep. 2 al frente, Capital Federal. Se trata de un departamento en propiedad horizontal, en barrio de Tribunales, desocupado, en regular estado de conservación, con balcón a la calle, pisos moqueteados y toilete. Catastro: Circ. 14- Sec. 5 - Mz. 25 - Par. 22 - Superficie: 56 mts. cuad. con 80 dms. cuad. Porcentual: 4,10 % - Adeuda a la Municipalidad: $ 860,42 s/fs. 91 - a OSN: $ 167,36 s/fs. 86 - a Aguas Argentinas: $ 237,42 s/fs. 76 y por expensas comunes: $ 4.733,57 s/fs. 85. Base: $ 33.750. Seña: 30 % - Comisión: 3 % al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá depositar el saldo de precio, dentro del 5º día de aprobada la subasta, apercibimiento de lo dispuesto art. 580 CPCC y constituir domicilio en esta Capital Federal. Para mayores informes en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151 p. 6º "C" Capital, teléfono: 826-7739.

Buenos Aires, 10 de julio de 1996.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 19/7 Nº 75.513 v. 22/7/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica en autos FONTANA CARLOS H. c/MARTIGNONI ALFREDO M. y Otro s/Ejecutivo (Exp. 16.041) que el martillero Marcelo H. Moro (Viamonte 825/27 Tel. 394-4896) rematará el 26 de julio de 1996 a las 10 hs. en Humberto 1º 2042/46 Capital el Departamento Unidad Funcional Nº 6 del primer piso "F" (Matrícula FR.7-5159/6) superficie 59,48 m2 ocupado por los demandados. Deuda A.A. $ 94,94; Municipales $ 540,37 al 2/8/95 no constando deuda de expensas. Base $ 5.732. Seña 30 %. Comisión 3 % en efectivo. El comprador se hará cargo de la deuda de tasas e impuestos que registra el inmueble y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitas: 24 y 25 de julio de 15 a 18 hs. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 19/7 Nº 41.220 v. 22/7/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sede Diagonal R.S. Peña 1211, 2º, Capital, comunica por 1 día en autos "PLANID-ART S.A. c/SEGUESSO ROBERTO s/Ejecutivo, Exp. 80.229", que el martillero Francisco Gómiz Castaño, rematará el día 7 de Agosto de 1996, a las 9 horas en Vuelta de Obligado 1824, Capital, fs. 83: 2 computadoras Samsung con C.P.U. e Impresora Epson teclado 10.393, y otra similar modelo y marca compuesta de los mismos elementos; 1 Fax Murata F20. Habida cuenta de lo prescripto en el art. 579 del Cód. Proc., Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal dispónese que se acepten ofertas bajo sobre: en las condiciones establecidas a fs. 30. Dispónese que las ofertas bajo sobre podrán ser presentadas en Secretaría hasta el día 6 de Agosto 1996, a las 9.00 hs. y a los fines de la apertura de los sobres, el mismo día a las 12 horas, debiendo concurrir inexcusablemente el martillero. Fs. 87 sin base, al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago. Visitas 5 y 6 de Agosto 1996. 16 hs. El Comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de julio de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 19/7 Nº 41.140 v. 19/7/96

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Luis Ramón Dardanelli Alsina - Secretaría Nº 4 Dra. María Eugenia Aristizábal, hace saber por dos días, que el martillero Aldo Rui Mariani Fº 266 Tº 1 CMBB, IVA Resp. Insc. CUIT Nº 20-01480306-9, designado en expte. 32966/94. Seguido por el Sindicato de Trabajadores de Industria de la Alimentación de la Prov. de Buenos Aires, por Ejecución Fiscal. Día 9 de Agosto de 1996, a las 11 horas, en calle General Cerri Nº 735 Bahía Blanca. Subastará Sin Base al contado, libre de gravamen: Una heladera cámara frigorífica acero inoxidable tipo carnicera de dos puertas grandes, medida 2 metros por 3 metros alto por 3 metros largo por 1,50 metros ancho. Con equipo eléctrico en funcionamiento y en el estado que se encuentra. Entrega y retiro de inmediato. Revisar 1 hora antes. Precio total y comisión (10 % más IVA), todo en dinero efectivo mismo acto. NOTA: El present edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y Diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 3 de julio de 1996.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.

e. 19/7 Nº 75.480 v. 22/7/96

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil a mi cargo, comunica por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta Ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESCALANTE S.R.L. s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 23.502, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 27 de julio de 1996 a las 11,00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta Ciudad, un automotor marca Ford, tipo chasis con cabina, modelo F-400 D Año 1989, chasis marca Ford nº KB5LJD-38907, motor marca Perkins nº PA6269772, 6 cilindros, refrigeración a agua, combustible gas-oil. El rodado se encuentra carrozado con estructura metálica marca Aiello. Dominio nº U-086.203. El bien se exhibe diariamente en horario diurno en calles Ignacio Gatica y Cornelio Saavedra (Empresa Molar) del Bº Industrial de esta Ciudad. El bien adeuda en la Municipalidad local al día 12 de marzo de 1996 impuestos del automotor vencidos por un total de $ 1.296,41 y Acta de Infracción Nº 025591 por la suma de $ 400,00.- Condiciones de Venta: Con base de U$S 10.000 (Dólares Estadounidenses Diez mil) y al mejor postor. Seña: 20 % a cuenta del precio. Comisión: 10 % a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo del precio: Pagadero dentro de los diez días de notificada la aprobación de la subasta. Informes: Italia Nº 846, Of. 19 domicilio del martillero actuante. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados para diligenciar el presente edicto.

Comodoro Rivadavia, 5 de julio de 1996.
Aldo Suárez, secretario.

e. 19/7 Nº 3649 v. 23/7/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALMAFUERTE 31 S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1996 a las 14.00 hs. y 15.00 hs. en primera y segunda convocatoria en Almafuerte 31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización del Directorio. Fijación del número de miembros titulares y suplentes y elección de sus integrantes.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Luis César Chami
e. 17/7 Nº 75.136 v. 23/7/96

ASTILLEROS COSTAGUTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el directorio el día 8 de julio del corriente año, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria, el día 6 de agosto de 1996, a las 15 horas, en la calle José E. Uriburu 1239, 1º Piso, dpto. "5", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996, de acuerdo con el inc. 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Fijación de retribución al Directorio.
4º) Fijación de retribución al Síndico de la Sociedad.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Presidente - Leslie G. W. Fraser

NOTA: La documentación a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposiciones de los Señores Accionistas en el domicilio donde se celebrará la Asamblea, el cual estará habilitado de lunes a viernes, hábiles, de 16 a 18 hs. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea se deberán depositar las acciones y certificados provisorios con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación de la fecha fijada. A estos efectos el domicilio indicado en la calle José E. Uriburu 1239, 1º piso, Dpto. "5", Capital Federal, estará habilitado en el horario indicado precedentemente.
e. 15/7 Nº 74.858 v. 19/7/96

ARIEL DEL PLATA S. A. Registro Nº 19.894

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 1996, a las diez horas, en Uspallata Nº 2913, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio 31/12/1995.
3º) Distribución de Utilidades - Honorarios al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Determinación y elección del número de miembros que compondrán el Directorio y Sindicatura.
Presidente - Roberto Sfeir
e. 17/7 Nº 40.998 v. 23/7/96

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 1996 a las 17 horas en la sede social de la calle Saladillo 1341 - Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento a dispensar a los revalúos técnicos de las propiedades de la empresa y de todos los rodados, en cumplimiento a lo solicitado por C.O.N.T.A.
Presidente - José Taboada
e. 18/7 Nº 75.351 v. 24/7/96

"C"

CLUB DE INMOBILIARIAS S. A. Nº Insc. I.G.J.: 86.453

CONVOCATORIA

Señores Socios de CLUB DE INMOBILIARIAS S. A.: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1996 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en Lavalle 548, 4to. Piso a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al decimocuarto Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1996.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
Buenos aires, 16 de junio de 1996.
Presidente - Armando Pepe
e. 15/7 Nº 74.778 v. 19/7/96

CENTRAL DIQUE Sociedad Anónima (1.577.583)

CONVOCATORIA

Inscripción en I.G.J.: 9/9/1993, Nº 8549, Lº 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de julio de 1996, a las 15 horas, en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/99 piso 23º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la puesta en venta de las máquinas números1 y 2 de la sociedad;
2º) Reestructuración del esquema operativo de CENTRAL DIQUE.
Buenos Aires, 26 de junio de 1996.
Presidente - Jorge Juan Asconape

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables en Avda. Leandro N. Alem 1067 piso 15, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas, venciendo el plazo de depósito el día 25 de julio de 1996.
e. 16/7 Nº 74.911 v. 22/7/96

CHISAP S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Calle Cosquín Nº 80, Capital el día 9 de agosto, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y Memoria de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995;
3º) Fijación de la retribución de los directores por el mismo ejercicio.
Presidente - Antonio Emilio Acosta
e. 16/7 Nº 24.520 v. 22/7/96

CORRIENTES 1500 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Corrientes 1500 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 1996, a las 10 hs. en la sede social de Av. Corrientes 1496 de Capital Federal, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/1996.
3º) Tratamiento de los resultados no Asignados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y ampliación de su número.
Presidente - Angel Valcarcel
e. 17/7 Nº 75.092 v. 23/7/96

CASA ZUBILLAGA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días convócase a los accionistas de CASA ZUBILLAGA S.A.C.I.F. el día 5 de agosto a las 9 horas en su domicilio de Corrientes 1312 6to. piso de Capital Federal a la asamblea general ordinaria y anual a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para el llamado fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación anexa al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Resultado del Ejercicio. Destino.
5º) Designación de tres Directores titulares y un Director Suplente por un ejercicio.
6º) Designación del consejo de vigilancia compuesto por tres titulares y un suplente.
7º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Félix Horacio Andreu

Se fija la realización de la Asamblea Ordinaria el día 5 de agosto a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria en Corrientes 1312 6to. piso. Se aprueba por unanimidad.
e. 18/7 Nº 75.359 v. 24/7/96

"D"

DICAPLAST S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de DICAPLAST S. A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de agosto de 1996 a las 15 hs. en Avda. Rivadavia 9612, 1º piso "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de nuevo Directorio por expiración del mandato.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de plazo.
3º) Conveniencia de la venta del inmueble de Loureiro 4324 de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, precio y condiciones. Publíquese por cinco días
Presidente - Hugo Heriberto Dumrauf
e. 17/7 Nº 41.000 v. 23/7/96

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA S. A. a celebrarse el día 5 de agosto de 1996 a las 16.00 hs. en Moreno 1270, 2º Piso, Of. 202, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Remuneración directores y síndico.
5º) Aprobación y destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de directores.
Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
Presidente - José Alberto Rott
e. 17/7 Nº 75.068 v. 23/7/96

"E"

EDITORA LA CALLE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 1996 a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Moreno 970, 4º Piso, oficina 75/76 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del Capital social en exceso del quíntuplo de su monto actual y emisión de acciones.
3º) Reforma de Estatutos (aumento del capital y características de las acciones)
Presidente - Ricardo Sáenz Valiente
e. 15/7 Nº 74.783 v. 19/7/96

EL CALOYO S. A. A. C. I. Legajo IGJ Nº 48.804

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 1996, a las 18.30 horas en Sánchez de Bustamante 1789, 2º F, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado del 31/3/1996.
3º) Consideración del tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/3/1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Director saliente por finalización de mandato.
Presidente - Humberto Bruni
e. 15/7 Nº 74.887 v. 19/7/96

EL GAMEZNO S. A. A. I. Legajo IGJ Nº 48.805

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 1996, a

las 18.30 horas en Sánchez de Bustamante 1789, 2º F, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado del 31/3/1996.
3º) Consideración del tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/3/1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Director saliente por finalización de mandato.
Presidente - Humberto Bruni
e. 15/7 Nº 74.886 v. 19/7/96

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA
S. A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio de 1996, a las 18,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
3º) Destino del Revalúo Técnico.
Vicepresidente - Roque Montesano
e. 15/7 Nº 74.862 v. 19/7/96

ENGION
S. A.
4430/114/A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE B

Se convoca a Asamblea General Especial de Accionistas de Clase B de ENGION S.A. para el día 3 de agosto de 1996 a las 13 Hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social en la calle 25 de Mayo 516 piso 10, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Pautas generales y perfiles de los directores de la Clase B.
3º) Informe de los directores de la Clase B sobre su gestión.
4º) Informe sobre fondo de accionistas Clase B.
5º) Evolución de los negocios sociales.
6º) Análisis de una eventual reforma estatutaria en materia de integración de acciones.
Presidente - Mariana A. González

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle 25 de Mayo 516 piso 10, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la misma.
e. 15/7 Nº 74.860 v. 19/7/96

ESTABLECIMIENTOS MIRON
S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 5/8/96, a las 10 horas, en Albert Einstein 556, Garín, Pcia. de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Modificación del domicilio legal.
3º) Reducción del número de Directores Titulares, y anulación de la Sindicatura.
4º) Reforma del Estatuto Social.
Presidente - Antonio Miron
e. 17/7 Nº 75.122 v. 23/7/96

"F"

FADEVILA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 2194, Fº 178, Lº 66, Tº "A", 19-7-68. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, para el día 8 de agosto de 1996, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Alvar Nuñez 460 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Situación de las acciones no nominativizadas al 22 de mayo de 1996 (Ley 24.587 y decreto 259/96). Su cancelación o rescate. Reducción del capital. Consideraciones art. 220 Ley 19.550. Constitución de reservas a dichos efectos.
4º) Remoción del Director Sr. Mario J. Mazzilli y eventual designación de su reemplazante.
5º) Declaración de responsabilidad del Director Sr. Mario J. Mazzilli.
6º) Capitalización de créditos contra la sociedad. Oferta. Emisión de acciones preferidas con o sin derecho a voto. Modificación del Estatuto Social.
7º) Informe a los Sres. Accionistas sobre las acciones que se hubieren iniciado en defensa de la firma para garantizar el principio de conservación de la empresa.
8º) Reactivación de la actividad social. Inversiones a efectuar. Refinanciación de pasivos. Liquidación de la sociedad.
Presidente - Juan Carlos Del Olio
e. 17/7 Nº 75.176 v. 23/7/96

FORESTAL SANTA MARIA
S. A.
Nº de Registro I. G. J. 1.584.354

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 5 de agosto de 1996 a las 18 horas, en su Sede Social sita en Chacabuco 1305, Piso 9º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración respecto del Revalúo Forestal y Técnico.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste del Capital.
5º) Remuneración del Directorio en exceso, por funciones técnico-administrativas, (art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias). Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros del Directorio previa fijación de su número. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Francisco Patimo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, a la Sede Social, Chacabuco 1305, Piso 9º "C", Capital Federal, hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea.
e. 17/7 Nº 75.222 v. 23/7/96

"G"

GAMAGRO
S. A. A. C. I. F.
Legajo IGJ Nº 48.803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 1996, a las 18.30 horas en Sánchez de Bustamante 1789, 2º F, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado del 31/3/1996.
3º) Consideración del tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/3/1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Director saliente por finalización de mandato.
Presidente - Humberto Bruni
e. 15/7 Nº 74.885 v. 19/7/96

GEISER
S. A.
Registro Nº 32.094

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 2 de agosto de 1996, a las 14,30 hs. en la Av. Caseros Nº 1717, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/95.
4º) Retribución de Honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Fijar el número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - César Beatriz
e. 16/7 Nº 74.913 v. 22/7/96

GAS EQUIPMENT
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GAS EQUIPMENT S.A. simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 12 de agosto de 1996 a las 9 horas y 10 horas respectivamente, en Rivadavia 827, 1er. piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
2º) Ofrecimiento a los acreedores de capitalizar parcialmente y a prorrata sus créditos preexistentes. Consiguiente suspensión del derecho de preferencia.
3º) Aumento de capital mediante aportes de los accionistas.
4º) Reforma del art. 4 de los estatutos sociales.
5º) Canje de las acciones en circulación.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
Con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea y en horario de 10 a 13 y 15 a 18 horas los accionistas debidamente registrados en el Registro de Accionistas deberán depositar en la sede social de Av. de Mayo 819 6to. F sus acciones o un certificado de depósito o bien cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en un todo de acuerdo al art. 238 L. 19.550.
Buenos Aires, julio de 1996
Presidente - Fernando José Cabo
e. 18/7 Nº 75.311 v. 24/7/96

GUAJIRO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de GUAJIRO S.A. para el día 16 de agosto de 1996 a las 15 y 16 hs. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en el local de Uruguay 1330, piso 13 B, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Segundo: Consideración de la gestión del directorio y órgano de fiscalización.
Tercero: Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1996 y destino de los resultados del ejercicio.
Cuarto: Elección de un síndico titular y un suplente por un ejercicio.
Presidente - Santiago Cavanagh
e. 18/7 Nº 75.283 v. 24/7/96

GUAJIRO
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de GUAJIRO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 1996 a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria en el local de Uruguay 1330 piso 13 B Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de un accionista para firmar junto al presidente el acta de asamblea.
Segundo: Modificación del artículo 1 de los estatutos sociales por cambio de Jurisdicción.
Tercero: Modificación del artículo 4 de los estatutos sociales por aumento de capital a la suma de $ 40.000,00 o sea en la suma de $ 39.600,00 por capitalización del ajuste global al capital, y aumento al valor nominal de las acciones a la suma de $ 0,01 cada una.
Cuarto: Modificación del artículo 8 de los estatutos con el fin de que se designe en forma obligatoria directores suplentes en igual o menor número que los titulares.
Quinto: Modificación del artículo 11 de los estatutos por prescindencia de la sindicatura, según lo dispuesto por el artículo 284 de la ley de sociedades.
Sexto: Autorización al directorio para que fije las formas, fechas y condiciones de los canjes de títulos, la cancelación y alta de inscripción en las respectivas Jurisdicciones.
Presidente - Santiago Cavanagh
e. 18/7 Nº 75.284 v. 24/7/96

"H"

HIPICO MEDITERRANEA
S. A.
Registro 1.520.406

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de agosto a las 19:30 hs. en Av. F. Alcorta 4800 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Inc. 1º del Art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales, relativas al 6º ejercicio cerrado el 31/3/96.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Ampliación del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Aquiles A. Gorini
e. 15/7 Nº 74.839 v. 19/7/96

"I"

INFORMATION TECHNOLOGY COLLEGE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INFORMATION TECHNOLOGY COLLEGE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de agosto de 1996 a las 10,00 horas, en Maipú 939 Piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital en exceso del quintuplo y emisión de acciones.
2º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Vicepresidente - Carlos Leonardo Silberman
e. 17/7 Nº 75.125 v. 23/7/96

"K"

KNITTAX ARGENTINA
S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 2 de agosto de 1996, a las 10 horas, en la sede social calle Lavalle 1646 5º Piso Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 36º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995 y su resultado económico.
3º) Establecer el pago de Dividendos.
4º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Designación de Autoridades.
Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
Presidente - Enrique E. G. Muller

Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos certificados de depósito o constancia de titularidad hasta el 26 de julio de 1996, en la mencionada sede social, en el horario de 14 a 17 horas.
e. 16/7 Nº 74.936 v. 22/7/96

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripción 5/8/94. Bajo el Nº 7792, Lº 115, Tº A de S. A. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 1367 de fecha 18 de junio de 1996, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1996, a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sito en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1996.
3º) Destino a dar a los resultados no asignados al 31 de marzo de 1996.
4º) Remuneración en caso de inexistencia de ganancias: Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 2.372.928) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1996, el cual arrojó quebrantos.
5º) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1996.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 1996/1997.
7º) Designación de contador titular y suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos al 31 de marzo de 1997. Determinación de su remuneración.
8º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11 del Estatuto Social.
Presidente - Jorge L. Pérez Alati

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 25 de julio de 1996, en Suipacha 1111, piso 18 (C.P. 1368) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con título depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.
e. 15/7 Nº 74.821 v. 19/7/96

L.O.S.A. LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5.379)

CONVOCATORIA

Inscripción en I.G.J. 07.07.1949 Nº 521 Fº 349 Lº 48 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1996, a las 9.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 47º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1996. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Consejo de Vigilancia durante el ejercicio;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia; Distribución de utilidades;
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; Elección de los mismos; y
4º) Cumplimiento del artículo 33º de la ley 19.550.
Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
Presidente - Javier O. Tizado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables, en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas, venciendo el plazo de depósito el día 25 de julio de 1996, a las 15 horas.
e. 15/7 Nº 74.865 v. 19/7/96

LABINCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LABINCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 1996 a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede de la calle Crámer 4130, Capital Federal y para el día 21 de agosto de 1996 a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Crámer 4130, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 34, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1995; de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección, designando Presidente y hasta tres Vice-presidentes, por un ejercicio.
7º) Designación de Síndico titular y Síndico Suplente por un ejercicio.
Presidente - Crista Irene Brandes
e. 18/7 Nº 24.699 v. 24/7/96

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 1996, a las 18,00 horas en el local de la calle Ramón Freire 3152, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Elección miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por renuncia.
Presidente - Carlos A. Bruzzio
e. 18/7 Nº 75.252 v. 24/7/96

LAS TALITAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 1996 a las 20,30 horas, en el domicilio sito en la Av. Callao 1290 —sala de reuniones— no sede social Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de las razones por la consideración fuera de término del balance General al 31/12/95.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/95.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Elección de Directores por el término de dos años y su número.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
Síndico - Alejandro Tenoth

Hasta el 29/7/96, los accionistas deberán presentar las acciones o certificados en Cuba 3585 P. B. B Capital Federal de 9 a 18 hs. para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.
e. 18/7 Nº 75.265 v. 24/7/96

LAURA BERTI Y CIA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº De Registro I.G.J. 1, Libro 110, Tomo A. Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 5 de agosto de 1996 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Florida 683 4º of. 36 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Remoción de los miembros del Directorio.
3º) Elección de los miembros del Directorio
4º) Consideración de las remuneraciones de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Aumento de capital, forma de integración del mismo.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

NOTA: Los titulares de acciones deberán cursar comunicación a la sociedad, en su sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, ley 19.550) a más tardar el día 31 de julio de 1996 inclusive, en el horario de 10 a 18 hs.
e. 18/7 Nº 75.246 v. 24/7/96

"M"

MACROECONOMICA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550, arts. 233, 234, 235, 236 y 237; y el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 8 de agosto de 1996 a las 18 hs., en la sede de Roque Sáenz Peña 740 5 Piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1996 y distribución de resultado.
2º) Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1996.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el período 1996-1997.
5º) Remuneración de los Directores que realizan tareas técnico ejecutivas.
6º) Asignación de funciones y tareas por parte del directorio entre sus miembros.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7), y su elección por el término de tres años.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mario Vicens
e. 18/7 Nº 75.338 v. 24/7/96

METALURGICA GUSINI
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta R.P.C. Nº 4885 Lº 95 Tº A de S.A Convócase a los Sres. accionistas de METALURGICA GUSINI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a las 20 hs. en Primera Convocatoria y a las 21 hs. en Segunda Convocatoria para el día 5 de agosto de 1996 en la calle Paraná 562 Piso 1º B Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social en exceso del art. 188 de la LSC, mediante capitalización parcial del ajuste de capital y sucesiva reducción del mismo por absorción de los saldos deudores de las cuentas personales de los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias.
3º) Consideración de la prescindencia de sindicatura.
4º) Consideración de la reforma de los artículos cuarto, noveno y décimo segundo de los Estatutos Sociales.
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 pto. 1 de la LSC por el ejercicio cerrado al 30/6/96.
6º) Determinación de las retribuciones al directorio en el marco del art. 261 último párrafo de la LSC.
7º) Análisis de la crisis por la que atraviesa la empresa y de la necesidad de financiar los déficit operativos. Resultados de la enajenación de activos improductivos.
Buenos Aires, 11 de julio de 1996.
Presidente - Héctor Rómulo Camporesi
e. 18/7 Nº 75.253 v. 24/7/96

"P"

PLEINE
S. A.
Registro Nº 20.886

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1996, a las 18 horas, en Lavalle 538, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1996.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de junio de 1996.
Vicepresidente - Alcira B. Otero
e. 16/7 Nº 74.951 v. 22/7/96

PRODUCTOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS
S. A.

CONVOCATORIA

21/5/87 Nº 3429 Lº 103 Tº A S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de "PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8/8/96 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el local social sito en Edificio Saldías, Estación Saldías, Retiro Norte, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1996.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Remuneración de Directores por encima del tope de ley.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
Presidente - Robustiano A. Manero

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a la carga dispuesta por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando a la sociedad su intención de concurrir a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, a fin de que se inscriba ello en el Libro de Asistencia.
e. 17/7 Nº 75.123 v. 23/7/96

"S"

SENISE
S. A. I. M. I.
IGJ 229.083

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en

Juan B. Alberdi 4401 Capital Federal, el día 5 de agosto de 1996 en 1º y 2º convocatoria a las 19.30 y 20.30 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1996.
4º) Honorarios de Directores.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección del directorio por el término de un año.

Presidente - Juan Carlos Domínguez
e. 16/7 Nº 75.017 v. 22/7/96

SOFROSINE
S. A.
Nº de Registro en la I.G.J. 19.479
Expediente 188.755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el 2 de agosto de 1996 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en la Sede Social, Av. del Libertador 3702 9º piso, 1425 C.F., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1996.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio. Designación del síndico titular y suplente.

Presidente - Piparo Giuseppe Raimondo

NOTA: Los titulares de acciones deberán depositar (Art. 238, Ley 19.550) sus acciones en: Castillo 1336, 1414 C.F., Dr. Gerardo Julio Aira, quien está autorizado para ello, a más tardar el día 29 de julio de 1996 en el horario de 10.00 a las 18.00 hs.
e. 16/7 Nº 75.026 v. 22/7/96

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA DE VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de julio de 1996 a las 21, en Ricardo Gutiérrez Nº 3063/65, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación contable y social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Elección de candidatos, por vencimiento de mandatos para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente; Secretario; Protesorero; dos vocales titulares; cuatro Vocales suplentes; dos Revisores de Cuentas titulares y tres suplentes.

Buenos Aires, 21 de junio de 1996.
Presidente - Ernesto León Jalil Maluf

NOTA: Podrán concurrir a la Asamblea únicamente los socios con derecho a voto que no tengan deudas pendientes por ningún concepto con la Institución y sus dependencias.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/7 al 8/7/96.
e. 17/7 Nº 73.916 v. 19/7/96

"T"

TERMINAL 4
S. A.
Registro I.G.J. Nº 1.596.956

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo Nueve Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de Julio de 1996 a las 17 horas en Dársena C. Cabecera, Puerto Nuevo, Capital Federal, domicilio de la Empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de marzo de 1996.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Distribución del resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de Marzo de 1996 y asignación de la misma en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
5º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.
Presidente - Angel Gabriel

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social en el horario de 9 a 17 horas.
e. 15/7 Nº 74.857 v. 19/7/96

TEXTILIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 24 de julio de 1994, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265-1º Piso, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el artículo 234, inciso primero, Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1995.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplen tareas ejecutivas para el ejercicio finalizado el 31/12/95.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente para el período correspondiente al ejercicio que finalizará el 31/12/96.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.

Presidente - Gerardo J. Tresca
e. 17/7 Nº 75.138 v. 23/7/96

TECNOLOGIA ARGENTINA EN CAMPING, INDUMENTARIA Y ACCESORIOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 1996 a las 15:00 horas, en el domicilio social de la calle 25 de Mayo 332 5º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la sociedad (art. 6º de la Ley 24.522).

Presidente - Jorge F. P. Abrecht

En el supuesto de que no se reuniera el quórum necesario, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después de fijada la primera (art. 12 del Estatuto Social), según lo establecido en el art. 238, 2º párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, los accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deben cursar la comunicación con no menos de 3 días hábiles de anterioridad, para que se los inscriba en el registro respectivo.
e. 18/7 Nº 75.267 v. 24/7/96

"V"

VACUMET
S.A.I.C.
Nº 13.580

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el día 5 de agosto de 1996, en primera convocatoria 12 horas en Palpa 3551, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Fijación de las bases de la liquidación y nombramiento de los liquidadores.

Presidente - Ernesto A. Cordes
e. 17/7 Nº 75.218 v. 23/7/96

"W"

WAL MART ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de julio de 1996 a las 10 horas, en Cerrito 1320, 6º piso, Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones que justifican la celebración de esta Asamblea para el término legal;
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995;
5º) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Directores;
6º) Determinación del mismo de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
7º) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.
Apoderado - Tomás S. Cavanagh
e. 15/7 Nº 74.880 v. 19/7/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Lasifarma S. A. con domicilio en Lavalle 1447, cuerpo 2 piso 5º, Of. K, Cap. Fed. transfiere su local de: centro médico u odontológico y laboratorio de análisis clínico, con domicilio en AV. GRAL. PAZ 13.286, Cap. Fed. a Workmend S. A. con domicilio en Av. J. B. Alberdi 6172, piso 1º, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Lavalle 1447, cuerpo 2º, 5º "K", Cap. Fed.
e. 15/7 Nº 74.792 v. 19/7/96

El martillero Vicente L. A. Fano con domicilio en la Avenida Corrientes 3169, piso 4º 42, de la Capital Federal, avisa que J. M. L. S. R. L. con domicilio en la Avenida Warnes 1308 de la Capital Federal, transfiere a Cóndor Andino S. R. L., con domicilio en la calle Bulnes 517, piso 1º C de la Capital Federal, el fondo de comercio sito en la AVENIDA WARNES 1308 de la Capital Federal del rubro comercio minorista accesorios para automotores. Con fecha 18 de junio de 1996. Reclamos en el local transferido.
e. 15/7 Nº 40.745 v. 19/7/96

Nueva Gastronómica S.A., con domicilio en Av. Corrientes 4027, Capital Federal, comunica que transfiere a Jingo S.A., con domicilio en Lavalle 1537, piso 9º, Depto. F, Capital Federal, el fondo de comercio de "Farmacia Nueva Gastronómica" cuya actividad es farmacia, perfumería y afines, sita en AV. CORRIENTES 4027, Capital Federal. Reclamos de ley en Lavalle 1537, piso 9º, of. F., Capital Federal.
e. 16/7 Nº 74.923 v. 22/7/96

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, Capital, TE. 371-4168, avisa: Que los Srs. Leonardo Angel Sabbagh y Mariano Goijman, con domicilio en Juez Tedín 2905, 2º P., Capital, venden a los Srs. Aníbal Ramón López y Héctor Ricardo Keller, con domicilio en Tronador 2682 7º "A", Capital, el negocio del ramo de Café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, whiskería y cervecería, sito en esta ciudad, calle AV. DE MAYO 1497 esq. PTE. LUIS SAENZ PEÑA 28, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley sus oficinas.
e. 16/7 Nº 40.854 v. 22/7/96

Marcelo A. Lozano, escribano con oficinas en Bmé. Mitre 1617, 7º "709", Cap. Fed., comunica que Fernando Javier Aenlle, María Gabriela Aenlle y Juan Leopoldo Aenlle, con dclio. en Pte. J. D. Perón 1648, 2 "A" Cap. Fed., vende libre de toda deuda y/o gravamen un negocio de Garage Comercial sito en ALEJANDRO MARGARIÑOS CERVANTES 1402 a Fernando Horacio Iglesias, Mariano Martín Iglesias y María Mercedes Iglesias, con dclio. en Sarmiento 1714 9º "B", Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/7 Nº 41.013 v. 23/7/96

Marcelo A. Lozano, escribano con oficinas en Bmé. Mitre 1617, 7º "709", Cap. Fed., comunica que "Magafer S.A.", con domicilio en A. Margariños Cervantes 1402 Cap. Fed., vende libre de toda deuda y/o gravamen un negocio de Garage Comercial sito en ALEJANDRO MARGARIÑOS CERVANTES 1402 a Fernando Javier Aenlle, María Gabriela Aenlle y Juan Leopoldo Aenlle, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1648, 2 "A" Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/7 Nº 41.014 v. 23/7/96

Se avisa que Mario Ernesto Sassano con domicilio en Amenábar 1501, Capital, transfiere su negocio de panadería, elaboración y venta de masas y venta de helados, sito en AMENABAR 1501 y VIRREY OLAGUER y FELIU 2595, Capital Federal a "Saevas S. A." con domicilio en Amenábar 1501, Cap. Fed. Reclamos de ley en el citado local.
e. 17/7 Nº 75.078 v. 23/7/96

Avisa don Oscar A. Messina, contador público, oficina en la Calle Boyacá 2259 P.B. Dto. 3, ciudad de Buenos Aires, T.E. 584-2259, que por su intermedio la Srta. Barbara León y el Sr. Eduardo Bat en su carácter de socios-gerentes de Panes y Delicias S.R.L. venden al Sr. Luis Fernando Turco, quien lo hace en comisión para Santa Fe 3860 S.R.L. en formación el negocio de Panadería Artesanal denominado "Florentino", ubicado en la AV. SANTA FE 3860, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de Bárbara León en Boyacá 2259 PB "3". Cap. domicilio de Eduardo Bat en Boyacá 2259 PB "3". Cap. domicilio de Luis Fernando Turco en Boyacá 2259 PB "3". Cap. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 17/7 Nº 75.060 v. 23/7/96

El Cdor. Roberto Pablo Capelli, C.P.C.E.C.F. Tº 156 Fº 194, domiciliado en Cap. Gral. Ramón Freire 745, Capital Federal, comunica que la firma Clinimed S.A., con domicilio legal en Arenales 3687/89 de Capital Federal, transfiere el local ubicado en la calle ARENALES 3687/89 Sub Suelo Planta Baja 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º PISO y Azotea de Capital Federal, habilitado bajo el rubro: Establecimiento Particular de Asistencia Médica, con una capacidad máxima de 15 (quince) salas de internación, 15 (quince) camas y 10 (diez) camas para terapia intensiva, a la firma Riam Riesgos y Administración Médica S.A., con domicilio legal en Av. Rivadavia 6015 - 1º piso "B" de Capital Federal. Reclamos de Ley a Arenales 3687/89 de Capital Federal.
e. 18/7 Nº 24.675 v. 24/7/96

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci. Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Germán Ares vende a Mario Suarez ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de (500200) Elab. de masas pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (500204) Elab. de churros y fact. fritas con venta al público: (601020) Com. min. desp. de

pan. y prod. afines (601030) Com. min. de masas, bombones sandw. (sin elab.) Total sup. cubierta 90,90 m2. sito en AV. CABILDO 4773 PB. Cap. Reclamos de ley, nuestras of.

e. 18/7 Nº 75.244 v. 24/7/96

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Gabriel Carlos Alberto Graziano vende a Juan Bautista Acevedo ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. Desp. de pan sito en AV. MOSCONI 2711 Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 18/7 Nº 75.245 v. 24/7/96

"Genesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Cap. Fed., avisa que: "Regyland S.A.", representada en este acto por su Presidente Sr. Eduardo Angel Vieyra, con domicilio en Av. Rivadavia 9305, Cap. Fed., vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de servicio, combustibles líquidos" marca Y.P.F., ubicado en la AV. RIVADAVIA 9302 y 9305, Capital Federal al Sr. Ernesto Dursi, con domicilio en Av. Rivadavia 4977 Piso 3 "B", Cap. Fed., quien compra "en comisión", libre de toda deuda y con personal, de acuerdo al boleto de transferencia de fondo de comercio de fecha 7/6/1996. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/7 Nº 75.262 v. 24/7/96

El martillero Vicente L. A. Fano con oficina en la avenida Corrientes 3169 piso 4º 42 de la Capital Federal avisa que J M L S.R.L. con domicilio en la avenida Warnes 1308 de la Capital Federal vendió a Florencio Lancellotti con domicilio en la calle Neuquén 555 de la Capital Federal, el fondo de comercio sito en la AVENIDA WARNES 1308 de la Capital Federal, con fecha 6 de mayo de 1996. Dicha venta se rescindió de común acuerdo por razones de fuerza mayor. Reclamos en el local transferido.

e. 18/7 Nº 40.746 v. 24/7/96

"C"

Antonio Cortés, Abogado (T. 12, F. 716 CPACF), con domicilio en Avda. Córdoba 417, 4º "12B", Capital Federal, avisa que "Donisan S. R. L.", domiciliada en Combatientes de Malvinas (ex Donato Alvarez) 3223, Capital Federal, vende el Fondo de Comercio del Garage Comercial sito en COMBATIENTES DE MALVINAS (ex DONATO ALVAREZ) 3300, Capital Federal, a Gerardo Horacio Fichera, domiciliado en Combatientes de Malvinas (ex Donato Alvarez) 3300, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Oposiciones y reclamos de Ley, en el domicilio del letrado.

e. 15/7 Nº 74.786 v. 19/7/96

El Escribano José M. R. Orelle, titular del registro 437 con domicilio Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1409 6º K Capital, hace saber por 5 días que José Gontá, domiciliado en Rodríguez Peña 265 Capital, transfiere libre de toda deuda a Gilberto Lamas domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2468 5º A Capital; Alfonso Noya Paldal domiciliado en Bulnes 680 2º A Capital; Plácido Fernández Vázquez domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2491 9º A Capital; Secundino Pasarín, domiciliado en Italia 3958 Ciudadela, Bs. As.; Juan José Barreiro García domiciliado en Maure 2477 5º piso Capital y a Jorge Alejandro Noya, domiciliado en Bulnes 689 9º C, Capital, el fondo de comercio Hotel Cardton, sito en CANGALLO 1555/57/59, hoy TENIENTE GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1555/57/59 Capital. Reclamos ley 11.867 en mis oficinas.

e. 17/7 Nº 75.203 v. 23/7/96

"E"

Carlos N. Rocco, Martillero Público con oficinas en Tucumán 320, piso 4º, "B", 1º cuerpo, Capital Federal, avisa que Nilda Liliana Frizza, con domicilio en Olazábal 3255, Capital Federal, vende a Nicolás Roberto Evangelista, con domicilio en San José de Calasanz 936, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de casa de lunch, café-bar, despacho de bebidas, helados sin elaboración, restaurant y cantina, venta de golosinas envasadas (quiosko) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle ESMERALDA Nº 270, Planta Baja y Sótano, Capital Federal, libre de deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 15/7 Nº 74.847 v. 19/7/96

"L"

Eduardo Daniel Santiso, abog., con of. en Florida 441, P. 4, Nro. 9 Cap., comunica que Rosanna Vanina Dileo, dom. Av. Cnel. Díaz 2660, Cap., vende a Mónica Pugni, María Pugni y Jorge Díaz, dom. Libertad 1127, Cap.; 33 % del fondo de comercio de Lav Center lavadero de ropa, sito en LIBERTAD 1127, Cap. Reclamos en Libertad 1127, Cap.

e. 16/7 Nº 40.818 v. 22/7/96

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Av. Díaz Vélez 5224, Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Ekmekdjian, Hagop, CI Nº 2.305.885, con domicilio en la calle José Hernández 2045, 1º piso, Dpto. "A", de Capital Federal, vende a María de los Angeles Iob, con DNI Nº 22.305.936 y Viviana Noemí Iob, con DNI Nº 23.478.602, ambas con domicilio en Av. Córdoba 632, Piso 12, de Capital Federal, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle LOYOLA Nº 229, de Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 17/7 Nº 75.051 v. 23/7/96

Anchorena 74, representada por Raúl La Torre (Martillero Público) oficinas Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: Sra. María Rosa D'Alessio domiciliada en: Caseros 268 Lomas de Zamora vende a: Zulema Suzzi, domiciliada en: San Martín 793 Capital su negocio de Hotel (SSC) capacidad 12 habitaciones sito en: LA RIOJA 1033, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro termino legal.

e. 18/7 Nº 75.313 v. 24/7/96

Anchorena 74, representada por Raúl La Torre (Martillero Público) oficinas Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: Sra. María Rosa D'Alessio domiciliada en: Caseros 268 Lomas de Zamora vende a: Zulema Suzzi, domiciliada en: San Martín 793 Capital su negocio de Hotel (SSC) capacidad 13 habitaciones sito en: LA RIOJA 1041 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro termino legal.

e. 18/7 Nº 75.314 v. 24/7/96

"M"

Se avisa que Massuh S. A. representada por el Sr. Rolando José Ahualli, con domicilio en Rondeau 3241, Capital Federal, transfieren el comercio y depósito ubicado en la calle MANUEL GARCIA 351, Capital Federal, que funciona bajo el rubro: Depósito de papel (nuevo y bobinas), comercio minorista y mayorista: venta de papeles nuevos con oficina administrativa de la actividad, fábrica de envases de papel y de cartón, perforado, picado, bobinado y corte de papel, cartón y similares, imprenta sin editorial, a Estrame S. A. representada por el Sr. Ismael Ahmed, con domicilio en Constitución 2769, Capital Federal. Reclamos de Ley en Constitución 2769, Capital Federal.

e. 15/7 Nº 74.763 v. 19/7/96

"R"

Se avisa que: Buenos Aires Parking S. A., con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 825, 3º piso, of. 310, Capital, vende a Estacionamiento Reservistas Argentinos S. A., con domicilio en Reservistas Argentinos 502, Capital, negocio de playa de estacionamiento sito en la calle RESERVISTAS ARGENTINOS 502, P. B., Capital. Esta publicación es retroactiva al 1 de diciembre de 1994. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.

e. 15/7 Nº 74.831 v. 19/7/96

"V"

La firma Ratiopharm S.A., con domicilio en la calle Venezuela 174, Cap. Fed., representada por su Vicepresidente, Dr. Julio Argentino Ferreiro, L.E. 8.632.468, avisa que transfiere el uso del local sito en la calle VENEZUELA 172/74 Sot., PB, EP y 1º Piso, habilitado como Oficina comercial (Importadora y Exportación), depósito complementario de la actividad, por Expediente Nº 99.255/92 y Nota Nº 80.141-SSIG-93 a la firma Ferring S.A., con domicilio en Venezuela 174, Cap. Fed., representada por las apoderadas Sandra Simson, DNI 17.538.555, y Ana María Di Pietro, DNI. 4.933.201. Reclamos de ley, Venezuela 174, Cap. Fed.

e. 16/7 Nº 75.019 v. 22/7/96

"Y"

I. Sabaj Mart. Público, Of. Tucumán 881, P. B. 3, Cap., avisa: Sergio Aldo Da Fonseca, dom. Mitre 487, Gral. Pacheco, Bs. As., vende a Víctor Adrián Resnik, dom. Lavalle 2662, V. López, Bs. As. su hotel sin servicio de comida, sito en YERBAL 2841, Cap. Libre de deuda y gravamen. Rec. Ley n/oficinas término legal.

e. 15/7 Nº 74.854 v. 19/7/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARTPAN
S.A.

Inscripta en la IGJ el 17-9-82, bajo el Nro. 6061, del Lo. 96, To. A de Estatutos de S.A., con sede en Virrey Loreto 1906, P. 9, de Cap. Fed., siendo la valuación del activo de $ 85.949,68 y del pasivo $ 2.417,78, al 30-9-95, hace saber, por tres días, que por Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 5-3-96 se resolvió: 1) el aumento de capital por $ 82.999,99 que sumado al anterior totaliza la suma de $ 83.000, mediante la capitalización de $ 82.986,98, saldo de la cuenta de ajuste de capital más $ 13,01 de la cuenta de resultados no asignados del balance al 30-90-95; 2) la eliminación de la sindicatura y 3) reducción voluntaria del capital con efecto al 30-9-95, de la suma $ 83.000 a la suma de $ 50.000, en consecuencia, el balance de la sociedad, con detalles del activo y del pasivo al 30-9-95 está a disposición de los socios y acreedores sociales y las oposiciones de ley deberán efectuarse en La Pampa 2664, de Cap. Fed., oficinas de la Esc. Gabriela M. Pigani, titular del registro 1621, de Cap. Fed. que autorizará las correspondientes escrituras.

Presidente - Clelia Steinberg de Ber

e. 18/7 Nº 75.240 v. 22/7/96

"E"

ERREPAR
S.A.

Aviso de acuerdo al art. 194 de la LSC a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 25/06/96, se decidió aumentar el capital social de $ 13,47 a $ 180.000,00 y tiene 30 días de plazo contados a partir de la última publicación del presente edicto para ejercer el derecho de preferencia en Av. San Juan 960 Capital Federal de 10 a 18 hs. Buenos Aires, 12 de julio de 1996.

Presidente - Ricardo A. Parada

e. 18/7 Nº 75.318 v. 22/7/96

"G"

GALTRADE
Sociedad Anónima
(Nº Reg. IGJ 1.534.663) e

IMPORTGRES
S. A.
(Nº Reg. IGJ 1.596.425)

Las asambleas de ambas sociedades de fecha 20/6/96 aprobaron la fusión por incorporación de IMPORTGRES S.A. a GALTRADE SOCIEDAD ANONIMA, conforme al compromiso previo de fusión de fecha 31/5/95. Sede social de las dos sociedades y domicilio para las oposiciones: Suipacha 190, Piso 10, Of. 1004, Cap. Fed. de 9 a 13 hs., de lunes a viernes inclusive. GALTRADE SOCIEDAD ANONIMA inscripta en el Reg. Públ. de Comercio el 17/4/91, Nº 1835, Libro 109, Tº A de SA aumenta su capital social a $ 705.000; Activo: $ 1.249.520,53 y Pasivo $ 252.522,07 al 31/3/96. IMPORTGRES S.A. inscripta en el Reg. Publ. de Comercio el 16/9/94, Nº 9439, Libro 115, Tº A de SA; Activo $ 90.877,35 y Pasivo $ 68.707,08 al 31/3/96.

Autorizado - Rodolfo Ecke

e. 18/7 Nº 41.099 v. 22/7/96

"M"

MARTIN LIZASO BILBAO
S. A.

LIZO
S. A.

AGROMELU
S. A.

De conformidad con el art. 83 inc. 3 ley 19.550, "MARTIN LIZASO BILBAO S.A." (absorbente), inscripta en IGJ el 24/8/92, bajo nro. 7830, libro 111 Tomo A S.A., absorbe por fusión a las sociedades AGROMELU S.A., inscripta en IGJ 11/8/58, Nº 1623, folio 159, libro 51 tomo A Estatutos Nacionales, y LISO S.A., inscripta en IGJ el 27/5/91 todas con sede en Av. Libertador 1088, 1º "A"; las tres por Asamblea Gral Unánime de 30/6/95 resolvieron también aprobar el compromiso previo de fusión. En virtud de ello la incorporante aumentó su capital social en pesos $ 671. De acuerdo con los balances de la sociedad fusionante del 1/4/95, la valuación del activo es de $ 2.366.582,12, del pasivo $ 644.572,99 y el patrimonio neto, es de $ 2.929.520,62. Para las sociedades absorbidas: LISO S.A.: activo $ 498.392,20 y pasivo $ 127.751,67, y AGROMELU S.A.: activo $ 186.353,34 y pasivo $ 21.440,48. Las sociedades absorbidas se disuelven a partir del 1/4/95. La sociedad fusionante continúa con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, en cuya dirección dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, los acreedores podrán oponerse.

Escribana - Andrea E. Peres

e. 18/7 Nº 41.090 v. 22/7/96

"P"

PRADERAS DE GARDEY
S.A.

Inscripción 27/10/78 Nº 3997 Lº 91 Tº A S.A. La Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 30 del 18/8/95 resolvió la Fusión por Absorción con POSAVINA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA y su disolución sin liquidación. Esc. Nº 77, Fº 362, Reg. 249. Esc. F. J. del Castillo.

Escribano - Francisco J. Del Castillo

e. 18/7 Nº 75.235 v. 22/7/96

"T"

TRANSPORTES GIULIANO
Sociedad Anónima

A los efectos previstos por los arts. 204 y 83 inc. 2º ley 19.550, se hace saber a los Señores Acreedores que la Asamblea Extraordinaria de TRANSPORTES GIULIANO S.A. de fecha 6 de diciembre de 1991 resolvió reducir el capital social de A 99.000 ($ 9,90) a A 66.000 ($ 6,60). A la fecha de la reducción (30-04-91) el activo social ascendía a $ 1.385.915,68 y el pasivo a $ 306.376,21. La reducción del capital produjo la disminución del activo a la suma de $ 1.027.520,16. Transportes Giuliano S.A. tiene su sede social en Av. Nazca 2031 de Capital Federal y fue inscripta el 27-03-73 bajo el Nº 594 al folio 75, Libro 79 Tomo A de Estatutos Nacionales. Publíquese por 3 días.

Apoderado - Guillermo L.M. Bichutte Harris

e. 17/7 Nº 41.001 v. 19/7/96

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de

treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO AZZALINI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 18/7 Nº 40.963 v. 22/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN LAVECCHIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 18/7 Nº 40.993 v. 22/7/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490 1º piso de esta Capital, cita y emplaza por sesenta días a ANA MARIA GUTIERREZ PALACIOS para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "GUTIERREZ PALACIOS ANA MARIA sobre Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada (art. 5 y 6 ley 24.321). Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1996.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 18/7 Nº 3495 v. 22/7/96

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTOR CARLOS JACINTO PRANDEL y LYDIA GILDA CARPIGNANO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1995.
José Benito Fajre, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del:19/2/96 al 21/2/96.
e. 18/7 Nº 30.666 v. 22/7/96

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 1º Piso Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Página 12 que en autos caratulados "ARGOMIL AGUSTIN ANGEL y Otro c/GARIN VITAL y Otro s/Daños y Perjuicios", se ha ordenado citar al Sr. VITAL GARIN, a fin de que en el término de 10 días comparezca a autos a estar a derecho, en virtud de haberse interpuesto demanda en su contra, bajo apercibimiento de que tome intervención el Defensor Oficial en representación del mismo. (Arts. 145 y 345 del Código Procesal).

Buenos Aires, 11 de junio de 1996.
Alejandra Abrevaya, secretaria.
e. 18/7 Nº 75.269 v. 19/7/96

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA CWAIK. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de julio de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 17/7 Nº 40.861 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, PB, Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ISIDRO HERMIDA. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/7 Nº 40.942 v. 22/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 Secretaría Nº 66 de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL RUOCCO. El presente edicto se publica por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de junio de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/7 Nº 41.015 v. 22/7/96

Nº 39

La Señora Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, en los autos "SERVINI DE CUBRIA MARIA ROMILDA c/PAGINA 12 y Otros s/Daños y Perjuicios" cita y emplaza a HORACIO VERBITZKY por diez días para que se presente a contestar la demanda que se le sigue por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y La Página.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Fernando Cesari, secretario.
e. 18/7 Nº 41.018 v. 19/7/96

Nº 40

El Juzgado en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica de la Capital Federal (Uruguay 714, P. 4), cita por 10 días al propietario del inmueble de la calle Sánchez 1805/17 esq. Gral. César Díaz 1791/99, para que comparezca a juicio y haga valer sus derechos en autos "RODRIGUEZ ERLINDA ESTER c/PROPIETARIO SANCHEZ 1805/17 Esq. GRAL. CESAR DIAZ 1791/99 s/ Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 18/7 Nº 75.457 v. 19/7/96

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICTOR ERNESTO GUIÑAZU. Publíquese por tres días. Fdo. Virginia Simari de Landó. Secretaria.

Buenos Aires, 18 de junio de 1996.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/7 al 3/7/96.
e. 17/7 Nº 39.744 v. 19/7/96

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: MARIA DEL TRANSITO GIL, para que comparezca en los autos caratulados: "GIL MARIA DEL TRANSITO s/ Ausencia por desaparición forzada". Publíquese gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 4 de 1996.
Fernando Cesari, secretario.
e. 17/7 Nº 3468 v. 19/7/96

Nº 63

Juzgado Civil Nº 63, Secretaría Unica, cita y emplaza a las Sras. MARIA CRISTINA FERNANDEZ MENENDEZ y MABEL FERNANDEZ para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos: "BLOSZTEIN CARMEN c. FERNANDEZ MABEL y Otra s. Ejecución de Alquileres" bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1996.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 18/7 Nº 41.049 v. 19/7/96

Nº 67

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA MINDLA SERBER, Capital Federal (Civil), 29 de abril de 1996. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa"

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.
M. A. Ramos Varde, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del:21/5/96 al 23/5/96.
e. 18/7 Nº 36.877 v. 22/7/96

Nº 71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CARLOS PELUSO. Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Susana A. Nóvile, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/4 al 17/4/96.
e. 17/7 Nº 34.270 v. 19/7/96

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: NORBERTO HUGO PALERMO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "PALERMO, NORBERTO HUGO s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese gratuitamente por tres días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1996.
Eduardo Parody, secretario.
e. 17/7 Nº 3469 v. 19/7/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don VICENTE AGUSTIN RAIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1996.
Eduardo Parody, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del:8/7/96 al 11/7/96.
e. 18/7 Nº 73.974 v. 22/7/96

Nº 104

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza a la Sra. ALFONSINA JUANA BURGA, a estar a derecho dentro del plazo de sesenta días corridos, conforme arts. 5º y 6º Ley 24.321. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y su publicación será gratuita.

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 17/7 Nº 3470 v. 19/7/96

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de sesenta (60) días a contar desde la última publicación a: JUAN JOSE NESTOR PORZIO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "PORZIO, JUAN JOSE NESTOR s/ Ausencia por desaparición forzada". Publíquese gratuitamente por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1996.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 17/7 Nº 3471 v. 19/7/96

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, cita y emplaza a GLORIA LAMIQUE, (DNI. 92.430.787) para que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE AGUILAR 2838/52 c/LAMIQUE, GLORIA Y Otros s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente (art. 343 Cód. Proc.). "Buenos Aires, mayo 9 de 1995 con el apercibimiento dispuesto a fojas 112 y conformidad con lo dispuesto por los arts. 526, 527 y concordantes del Cód. Proc., téngase por preparada la vía ejecutiva respecto a los antes mencionados. Atento ello, líbrese mandamiento de intimación de pago por el importe reclamado $ 3.425,33 en concepto de capital con más la suma de $ 1.000 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal por el término cinco días bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución sin más trámite y tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 18/7 Nº 41.055 v. 19/7/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 5º de Capital Federal en autos caratulados "AGUILERA RAMON c/DEMATTI ROBERTO MARIO s/Cobro Ejecutivo" cita y emplaza a ROBERTO MARIO DEMATTI para que comparezca dentro del 5to. día a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Ley".

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 18/7 Nº 41.068 v. 19/7/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/GUERRIERI, MARIA EVANGELINA s/Ejecutivo", cita y emplaza a la demandada MARIA EVANGELINA GUERRIERI DNI. 9.585.059 para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de mayo de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/7 al 12/7/96.
e. 18/7 Nº 40.519 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º piso de Capital Federal, en autos "UNILAN TRELEW S.A. s/Procedimiento de cancelación", ha ordenado la cancelación de los siguientes pagarés cuyos endosantes, libradores, fechas de vencimiento e importes en U$S se indican a continuación: 1) Textil Lugano, Defan S.A., 15/12/94, 1.300,00; 2) Textil Lugano, Defan S.A., 20/12/94, 1.300,00; 3) Textil Lugano, Tejidos Meijonil, 15/12/94, 3.700,00; 4) Textil Lugano, Tejidos Meijonil, 31/12/94, 4.589,00; 5) Textil Lugano, Tejidos Meijonil, 30/11/94, 3.800,00; 6) Textil Lugano, Fernando Racca, 30/11/94, 1.500,00. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 5/7 Nº 40.217 v. 26/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2do. piso de Capital Federal, en autos: "CALIA S. A. s/Procedimiento de cancelación" ha ordenado la cancelación de los pagarés cuyos endosantes, libradores, fechas de vencimiento e importes en dólares estadounidenses se indican a continuación: 1) I. Atl. SA, Enese SRL, 14.10.94, 3.901,10; 2) Graffity SRL, Grafitty SRL, 15.10.94, 12.000,00; 3) I. Atl. SA, Pisotex SRL, 15.10.94, 3.000,00; 4) Graffity SRL, Graffity SRL, 22.10.94, 12.015,00; 5) Graffity SRL, Graffity SRL, 29.10.94, 12.764,00; 6) Cilsa, Rhomar SA, 04.11.94, 594,35; 7) I. Atl. SA, Pisotex SRL, 30.10.94, 3.000,00; 8) Textil Lugano, Rodimar S.R.L., 21.11.94, 2.792,00; 9) Textil Lugano, Rodymar S.R.L., 14.11.94, 4.558,00; 10) Textil Lugano, Carlos Caballero, 15.11.94, 4.403,00; 11) Cilsa, Rhomar SA, 09.12.94, 685; 12) I. Atl. SA, Pisotex SRL, 19.11.94, 3.000,00; 13) Ilsa, Rhomar SA, 16.12.94, 684,97, 14) Textil Lugano, Rhodymar SRL, 17.11.94, 2.602,00; 15) Textil Lugano, Rodymar SRL, 07.11.94, 2.792,00; 16) Textil Lugano, Rodymar SRL, 14.11.94, 4.558,00; 17) Textil Lugano, Rodymar SRL, 24.11.94, 2.602,00; 18) Textil Lugano, Carlos Caballero, 30.11.94, 4.403,00; 19) Textil Lugano, Prontar SA, 30.11.94, 2.601,00; 20) Textil Lugano, Prontar SA, 30.11.94, 2.601,15; 21) Textil Lugano, Rodymar SRL, 05.12.94, 2.792,00; 22) I. Atl. SA, Pisotex SRL, 09.12.94, 3.000,00; 23) Textil Lugano, Rodymar SRL, 12.12.94, 2.792,00; 24) Textil Lugano, Rodymar SRL, 15.12.94, 4.558,00; 25) Textil Lugano, Carlos Caballero, 15.12.94, 4.403,00; 26) Textil Lugano, Prontar SA, 15.12.94, 2.601,00;

27) Textil Lugano, Prontar SA, 15.12.94, 2.601,00; 28) Textil Lugano, Rodymar SRL, 19.12.94, 2.792,74; 29) Textil Lugano, Rodymar SRL, 22.12.94, 4.558,00; 30) I. Atl. SA, Pisotex SRL, 23.12.94, 2.000,00; 31) Textil Lugano, Rodymar SRL, 26.12.94, 4.558,00; 32) Textil Lugano, Rodymar SRL, 29.12.94, 4.558,00; 33) Textil Lugano, Carlos Caballero, 30.12.94, 4.403,00; 34) I. Atl. SA, Pisotex SRL, 30.12.94, 2.000,00; 35) Textil Lugano, Textil Lugano, 31.12.94, 4.558,00; 36) I. Atl. SA, Pisotex SRL, 15.01.95, 4.000,00; 37) Textil Lugano, Defan SACIFA, 5.12.94, 767,00; 38) Textil Lugano, Defan SACIFA, 10.12.94, 767,00; 39) Textil Lugano, Defan SACIFA, 15.12.94, 767,00; 40) Textil Lugano, Defan SACIFA, 20.12.94, 767,00; 41) Textil Lugano, Defan SACIFA, 25.12.94, 767,00; 42) Textil Lugano, Defan SACIFA, 30.12.94, 767,00; 43) Textil Lugano, Defan SACIFA, 30.12.94, 867,57; 44) Textil Lugano, Defan SACIFA, 10.12.94, 1.300,00; 45) Textil Lugano, Defan SACIFA, 30.12.94, 1.352,00; 46) Textil Lugano, Spool SRL, 10.12.94, 3.000,00; 47) Textil Lugano, Spool SRL, 17.12.94, 3.000,00; 48) Textil Lugano, Spool SRL, 24.12.94, 3.000,00; 49) Textil Lugano, Lauda Textil SA, 10.11.94, 3.054,74; 50) Textil Lugano, Spool SRL, 31.12.94, 3.332,76; 51) Textil Lugano, I Hak Je, 20.12.94, 5.000,00; 52) Textil Lugano, Raúl A. Oscaris, 05.12.94, 5.000,00; 53) Textil Lugano, Raúl A. Oscaris, 15.12.94, 5.000,00; 54) Textil Lugano, Raúl A. Oscaris, 23.12.94, 5.000,00; 55) Textil Lugano, Raúl A. Oscaris, 31.12.94, 5.000,00; 56) Textil Lugano, Tejidos Meijonil, 15.11.94, 3.000,00; 57) Textil Lugano, Tejidos Meijonil, 15.11.94, 3.500,00; 58) Textil Lugano, Sergio Fiorini, 24.11.94, 2.553,17; 59) Textil Lugano, Tej. Bagnato SA, 30.11.94, 3.000,00; 60) Textil Lugano, Tej. Bagnato SA, 30.11.94, 1.450,00; 61) Textil Lugano, Tej. Bagnato SA, 31.12.94, 1.300,00; 62) Textil Lugano, Vicente Limo, 31.12.94, 1.300,00; 63) Textil Lugano, Roberto Arias, 09.12.94, 1.610,38; 64) Textil Lugano, Mario Maspero, 16.12.94, 2.100,00; 65) Textil Lugano, Mario Maspero, 02.12.94, 2.100,00; 66) Textil Lugano, Waldis SRL, 07.12.94, 1.845,72; 67) Textil Lugano, Goodly, 09.12.94, 2.100,00; 68) Textil Lugano, Mario Maspero, 23.12.94, 2.125,18; 69) Textil Lugano, Shorfin SACIF, 15.11.94, 1.489,16; 70) Textil Lugano, Neila SAIC, 20.11.94, 20.598,17; 71) Textil Lugano, Temec Textil SA, 30.11.94, 3.752,00; 72) Textil Lugano, Solson SRL, 30.11.94, 7.000,00; 73) Textil Lugano, Temec Textil SA, 30.11.94, 3.752,00; 74) Textil Lugano, Salvador Beasi, 30.11.94, 1.235,00; 75) Textil Lugano, Salvador Beasi, 30.11.94, 4.840,00; 76) Textil Lugano, Hora Cero SA, 30.11.94, 4.635,00; 77) Textil Lugano, Maisonnave-Basso, 30.11.94, 4.500,00; 78) Textil Lugano, Salvador Beasi, 30.11.94, 4.690,00; 79) Textil Lugano, Veintiséis SRL, 30.11.94, 5.000,00; 80) Textil Lugano, José Díaz Pardo, 30.11.94, 1.770,00; 81) Textil Lugano, Sergio Fiorini, 30.11.94, 2.553,17; 82) Textil Lugano, Vicente Liberatti, 30.11.94, 2.108,00; 83) Textil Lugano, Esmilodon SRL, 30.11.94, 4.380,00; 84) Textil Lugano, Fernando Racca, 30.11.94, 1.180,00; 85) Textil Lugano, Marcelo Macia, 30.11.94, 2.050,00; 86) Textil Lugano, Marcelo Macia, 30.12.94, 4.400,00; 87) Textil Lugano, Marcelo Macia, 30.12.94, 2.100,00; 88) Textil Lugano, Marcelo Marcia, 30.11.94, 3.600,00; 89) Textil Lugano, Talleres SRL, 16.12.94, 3.717,94; 90) Textil Lugano, Sol-San SRL, 30.11.94, 4.000,00; 91) Textil Lugano, Sol San SRL, 30.11.94, 4.835,00; 92) Textil Lugano, Talleres SRL, 18.11.94, 3.000,00; 93) Textil Lugano, Fernando Racca, 31.12.94, 1.000,00; 94) Textil Lugano, Vicente Limo, 31.12.94, 1.300,00; 95) Textil Lugano, Marcelo Macia, 30.11.94, 4.100,00; 96) Textil Lugano, Salvador Beasi, 30.11.94, 4.690,00; 97) Textil Lugano, Marcelo Masia, 31.12.94, 3.400,00; Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de junio de 1996.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 5/7 Nº 40.218 v. 26/7/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal comunica que ante el mismo tramitan los autos "DELPHI S.A. y NUEVOS SURCOS S.A., UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS s/Cancelación" en el que la accionante demanda la cancelación de los siguientes pagarés, todos ellos firmados por los Presidentes de ambas sociedades, Sres. Mario Francisco Enrique Cauzillo y Jorge Néstor Fernández Prieto: 1) Emitido el 5/1/95 a favor de "González Instalaciones Sanitarias S.R.L." con vto. el 31/7/95 por U$S 11.000,00; 2) Emitido el 23/1/95 a favor de "González Instalaciones Sanitarias S.R.L." con vto. el 31/7/95 por U$S 11.000,00; 3) Emitido el 20/1/95 a favor de Sanitarios Viejo Bueno de Carlos y Eduardo Ferlise con vto. el 15/8/95 por U$S 9.800,00; 4) Emitido el 23/2/1995 a favor de Angel Capelli e Hijos S.A. con vto. el 15/8/95 por U$S 12.600,00; y 5) Siete (7) pagarés con la fecha de emisión, de vencimiento, nombre del beneficiario e importes en blanco. A los fines determinados por el art. 89 del decreto-ley 5965/63, ratificado por la ley 16.478 se ordena la publicación del presente por el plazo de quince (15) días.

Buenos Aires, 20 de junio de 1996.

Fernando M. Durao, secretario.

e. 1/7 Nº 39.859 v. 22/7/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Omar Alberto Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 51.299 seguida por el delito de Hurto en grado de tentativa —arts. 162 y 42 del Código Penal— cita y emplaza a MARIA INES ROJAS ROJAS, chilena, de 31 años de edad, soltera, ama de casa, indocumentada, nacida en San Miguel, Chile, el 16/4/65, hija de Pedro Rojas y de María Rojas, Prontuario AGD 512.748, refundido en Prio. RH 242.978, con últimos domicilios reales registrados en Barrio Don Orione, Manzana 32, Edificio 48, piso 1º, Dto. "C" de Claypole, P.B.A. y en Yerbal 1200 de Boulogne, P.B.A., por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de mayo de 1996. ... emplácese a la imputada MARIA INES ROJAS ROJAS por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: P.R.S. Omar Alberto Facciuto, Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/6 al 1/7/96.

e. 16/7 Nº 3004 v. 22/7/96

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.284 seguida por Lesiones Culposas - 94 del C. Penal - cita y emplaza a OSVALDO CARRARA, argentino, divorciado, taxista, titular del D.N.I. Nº 4.303.986, con último domicilio en la calle Soler 3381, Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de julio de 1996. emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Omar A. Facciuto, juez en lo Correccional (interino).

Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 18/7 Nº 3496 v. 24/7/96

María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.927 seguida por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar - ley 13.944 - cita y emplaza a ANGEL DIEGO RAMOS, titular del D.N.I. Nº 18.557.402, con último domicilio en la calle Caseros 631 de la ciudad de San Luis, Provincia Homónima, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 28 de junio de 1996. Emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: María Susana Nocetti de Angeleri, Juez en lo correccional (interina)

Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 18/7 Nº 3497 v. 24/7/96

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.188 seguida por amenazas - art. 149 bis, del C. Penal- Cita y emplaza a CARLOS ROBERTO DI LORENZO, argentino, empleado, con último domicilio en la calle Acoyte 1279, piso 1ro., Depto. "C" Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de julio de 1996. emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar A. Facciuto, juez en lo Correccional (interino).

Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 18/7 Nº 3498 v. 24/7/96

María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 48.018 seguida por lesiones - art. 92 del C. Penal cita y emplaza a EMMA CRISTINA DOMINGUEZ, argentina, casada, docente, titular del D.N.I. Nº 20.673.780, con último domicilio en la calle Mario Bravo 36, Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 27 de junio de 1996. - ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. - Fdo. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 18/7 Nº 3499 v. 24/7/96

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 49.553 seguida por usurpación —art. 181 del C. Penal— cita y emplaza a JORGE FABIAN CISNEROS argentino, soltero, empleado, nacido el 10 de mayo de 1967, hijo de Mario Rubén y de María Magdalena Farah, titular del D.N.I. Nro. 18.387.030, con último domicilio en la calle Bertrés 435, Portería, Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de julio de 1996. - ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar A. Facciuto, Juez en lo Correccional (interino). Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 18/7 Nº 3500 v. 24/7/96

Nº 7

María Laura Garrigos de Rebori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Sandra Verónica Guagnino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 1418 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a RAMON ORLANDO MONTENEGRO con último domicilio conocido en la calle Santa Ursula 575, Estebán Echeverría, Prov. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1º de febrero de 1996. - "Cítese a RAMON ORLANDO MONTENEGRO mediante Edictos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificadas, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de declararlas rebelde en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: María Laura Garrigos de Rebori, Juez; ante mí: Sandra Verónica Guagnino, Secretaría".

Buenos Aires, 29 de abril de 1996.

e. 18/7 Nº 3502 v. 24/7/96

Nº 8

Cítese por edictos a HORACIO OSCAR MORENO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 9125 caratulada: "MORENO, HORACIO OSCAR y Otro s/Arts. 89 y 149 bis del Código Penal", damnificado: Félix Roberto Reyes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.

Buenos Aires, 26 de junio de 1996.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/7 Nº 3475 v. 23/7/96

Cítese por edictos a NORBERTO RUBEN LOSADA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 8413 caratulada: "LOSADA, NORBERTO RUBEN s/Infracción a la Ley 13.944", damnificada: Marta Eugenia Neme, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.

Buenos Aires, 25 de junio de 1996.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/7 Nº 3476 v. 23/7/96

Cítese por edicto a ROLANDO RAMON SANCHEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 10.124 caratulada: "SANCHEZ s/Art. 89 del Código Penal", damnificado: Jamil Jalil Maluf, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.

Buenos Aires, 24 de junio de 1996.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/7 Nº 3477 v. 23/7/96

Cítese por edictos a MIGUEL CAMARGO ALANIZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 10.951 caratulada: "CAMARGO ALANIZ s/Art. 149 bis del CP", damnificado: Borsalino Alfredo Jorge, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.

Buenos Aires, 27 de junio de 1996.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/7 Nº 3478 v. 23/7/96

Cítese por edictos a RODOLFO RICARDO VIVEROS VARGAS a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 9922 caratulada: "VIVEROS VARGAS, RODOLFO RICARDO s/Art. 89 del Código Penal", damnificados: María Josefina Godoy y Mariela Méndez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.

Buenos Aires, 21 de junio de 1996.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/7 Nº 3479 v. 23/7/96

Cítese por edictos a JORGE ARMANDO GONZALEZ y a MARIA CRUZ ROJAS a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.207 caratulada: "GONZALEZ, JORGE ARMANDO y Otros por Art. 149 bis del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/7 Nº 3480 v. 23/7/96

Cítese por edictos a LUIS ADRIAN QUIROGA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8573 caratulada: "QUIROGA y Otro s/Art. 162 del CP.", damnificado: Sergio Fernando Becerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.

Buenos Aires, 1 de julio de 1996.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/7 Nº 3481 v. 23/7/96

Cítese por edictos a RAUL GOMEZ ALCORTA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 4746 caratulada: "GOMEZ ALCORTA, RAUL s/Hurto", damnificada: Cecilia Eugenia Goldemberg, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.

Buenos Aires, 26 de junio de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/7 Nº 3482 v. 23/7/96

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Cap. Fed., cita y emplaza a JAIME DIONISIO VALLEJOS (con último domicilio conocido en la calle Belgrano 1001-San Isidro - Prov. de Bs. As.) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nº 5996, seguida en averiguación al delito de lesiones culposas, art. 94 del C.P.-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Juan José Baric, secretario.

e. 18/7 Nº 3503 v. 24/7/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a OSCAR CARLOS BENITEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 10.007, caratulada "BENITEZ, OSCAR CARLOS por lesiones leves, art. 89 del C.P. que tramita ante este Tribunal con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 3º piso de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 3 de julio de 1996.- ...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a OSCAR CARLOS BENITEZ que deberá comparecer ante estos Estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal).- Fdo.: Raúl J. E. García (Juez), Ante mí: Juan José Baric (secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.

e. 18/7 Nº 3504 v. 24/7/96

Nº 13

Cítese por edicto a LAZARO OTTONELLO a fin que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nro. 1227 caratulada: "OTTONELLO LAZARO por Injurias", damnificado Gerardo Sofovich, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese Oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. A. M. Isabel Bulacio N. de Rua, Juez.
Gloria M. Kehoi, secretaria.

e. 18/7 Nº 3505 v. 24/7/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 de la Dra. Cristina Lareo, con asiento en Tucumán 1381 Piso 3º, Capital Federal, emplaza a la firma "GRIMPOLA S.A." a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/GRIMPOLA S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 30.351/95). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1996.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 16/7 Nº 40.821 v. 22/7/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza a JOSE MARIA EDUARDO CARACOTCHE, para que se presente ante este Juzgado sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 3 de la Capital Federal, en los autos Nº 17.803 caratulados "CARACOTCHE, JOSE MARIA EDUARDO s/Falsificación de moneda extranjera", dentro del quinto día a partir de su última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho en las actuaciones referidas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 17/7 Nº 3472 v. 23/7/96

Nº 4

Emplácese a PILAR ROCIO NEGREIROS BEZADA para que comparezca, dentro de las 48 horas posteriores de notificada de la publicación del presente edicto —el cual deberá realizarse por el término de tres días—, a los efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8691 caratulada: "CAPITANELLI, MIRTA y Otros s/Infrac. arts. 292 y 210 del Código Penal", que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 de la Dra. María T. F. de Nuñez; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.

María Teresa F. de Nuñez, secretaria.

e. 17/7 Nº 3473 v. 19/7/96

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a BERNARDO HORACIO ORBES de la siguiente resolución: "///nos Aires, 8 de julio de 1996. Notifíquese por edicto a BERNARDO HORACIO ORBES que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación el presente, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1996.

e. 18/7 Nº 3501 v. 22/7/96

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 2472 caratulada "RIGNY, GERARDO s/Infr. Ley 23.737" notifica a GERARDO RIGNY del auto de fecha 27 de mayo del corriente año por el cual se resolvió sobreseer al nombrado en orden al delito previsto por el artículo 14 segundo párrafo de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta su buen nombre y honor. El presente edicto se expide a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton.

e. 18/7 Nº 3506 v. 24/7/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 2316 caratulada "SATTENI, DIEGO JULIAN y Otro s/Infr. Ley 23.737" notifica a DIEGO JULIAN SATTENI del auto de fecha 27 de mayo del corriente año por el cual se resolvió sobreseer al nombrado en orden al delito previsto por el artículo 14 segundo párrafo de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta su buen nombre y honor. El presente edicto se expide a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton.

e. 18/7 Nº 3507 v. 24/7/96

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 —Secretaría Nº 20— cita y emplaza a OSCAR MANZUR SALOMON —LE Nº 5.414.427— para que comparezca ante este Juzgado dentro del quinto día desde la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 16/7 Nº 3452 v. 22/7/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4º, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a FERNANDEZ ISABEL, D.N.I. Nº 10.381.869, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1337 que le sigue por tentativa de defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días. — Claudio Bonadio, juez federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
Alicia Vence, secretaria.

e. 17/7 Nº 3474 v. 23/7/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

El Sr. Juez Titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Morón, Dr.: Jorge Ernesto Rodríguez cita y emplaza a HUGO DANIEL MONZON para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 1674 del Registro de la Secretaría Nº 7 a cargo del Suscripto, que se sigue al nombrado por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo legal se transcribe a continuación el encabezamiento y la parte dispositiva de la resolución que se notifica: "Morón, 4 de julio de 1996. 1)...cíteselo al mismo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, haciendo expresa mención que la citación es bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de no comparecer (Art.. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal; ante mí: Daniel Alberto Leppén, Secretario. Morón, Secretaría Nº 7, a los cuatro días del mes de julio de 1996.

e. 18/7 Nº 3508 v. 24/7/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	27/06/1996	PATRICIA DURANTE	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	27/06/1996	MARIA ELVIRA CARBONE	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
1	105	Ventura D. Bustos	27/06/1996	FAUSTO MERCADO	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	08/07/1996	MARIO LEONARDO CHRISTAGAU	3	COACCION Y LESIONES
1	105	Ventura D. Bustos	08/07/1996	MARCELO ARIEL BOERO	3	COACCION Y LESIONES
1	105	Ventura D. Bustos	08/07/1996	DIEGO CASTELLARI	3	COACCION Y LESIONES
5	116	Marisa A. Murado	24/06/1996	MIGUEL ANGEL PATTERSON	3	Nº 35.426/96
8	125	Yamile Bernan	01/07/1996	JUAN DOMINGO SUAREZ, ELIO CATRICANA Y JORGE ALEGRE	3	ASOCIACION ILICITA Y ESTAFA REITERADAS
8	125	Yamile Berrnan	08/07/1996	ROBERTO DANIEL ROMERO	30	LESIONES GRAVES
9	108	Carlos Alberto Haiek	02/07/1996	INGRID PEREYRO Y HERNAN GARCIA	3	Nº 12.224/95 COMISION DEL DELITO DE ROBO Y AMENAZAS
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	25/06/1996	MARIO LOIS	3	INFRACCION AL DECRETO LEY 6582/56
19	159	Eduardo A. d'Empaire	28/06/1996	MIGUEL ANGEL VARGAS CONSOLI	5	Nº 23.614/96 LESIONES
22	148	Gabriel Omar Ghirlanda	28/06/1996	VIVIANA ALVAREZ y/o HAYDEE VIVIANA ALVAREZ (DNI. 17.065.260)	3	FALSIFICACION
23	158	Gustavo M. Pierretti	25/06/1996	MIGUEL EDUARDO DIAZ	3	DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	25/06/1996	ALEJANDRO MAROTTOLI	3	ROBO DE AUTOMOTOR
25	161	Julio Pablo Quiñones	02/07/1996	ELENA RAQUEL MORE	3	Nº 32.385/95 COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	03/07/1996	JUAN CARLOS ARRUIZ (ARGENTINO, NACIDO EL 14 DE JULIO DE 1935)	3	Nº 34.028/96 PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO POR EL ART. 172 DEL CODIGO PENAL
25	161	Julio Pablo Quiñones	05/07/1996	REBECA ILGUISONIS	3	Nº 35.281

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
25	161	Julio Pablo Quiñones	05/07/1996	WLADIMIR DEL CARMEN CERREÑO (DNI 92.948.653)	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
28	142	Claudio J. Caffarello	01/07/1996	MARIA CECILIA CARDENAS, DNI Nº 17.788.313	5	FALSIFICACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	02/07/1996	BLANCA ESTHER GOROSITO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	119	Domingo Luis Altieri	12/06/1996	DIONISIO KACOLIRIS	3	ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	05/07/1996	ROSA MARIA ANDOYA	5	ROBO Y LESIONES
34	117	Eugenia Anzorreguy	10/07/1996	LEVON SAHAKIAN	5	Nº 20.831/96 ESTAFA
38	132	Mariana Turner	03/07/1996	NILDA ESTER SEQUEIRA	3	ESTAFA

e. 15/7 Nº 97 v. 19/7/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	Domingo Montanaro	10/07/96	SERGIO ARIEL BRANOPOLLSKY	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
34	117	Eugenia Anzorreguy	12/07/96	JUAN CARLOS BILBAO	5	Nº 32.891/96-MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 18/7 Nº 98 v. 24/7/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	5	Sandra Viviana Goñi	01/07/1996	FRANCISCO ARTURO MAIDAC Y NERIA DOLORES CASSAIN DE MAIDAC	5	Nº 10.453
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	21/06/1996	MARIA FERNANDA HIDALGO	1	INF. A LA LEY 24.241
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	25/06/1996	DELIA FABIAN ISMAEL	1	AV. DE CONTRABANDO

e. 15/7 Nº 95 v. 19/7/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Dieuzeide Juan José, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "WALAS RICARDO ANTONIO s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RICARDO ANTONIO WALAS, fíjase hasta el día 20 de setiembre de 1996 el plazo para que los acreedores, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, soliciten la verificación de sus créditos por ante el síndico Dr. Zacarías A. Bega, con domicilio en Sarmiento 1674, 7º Piso, "V", de Capital Federal. Fecha de presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 1 de noviembre de 1996 y 13 de diciembre de 1996 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 27 de febrero de 1997 a las 11.30 hs. Publíquese por cinco días. Juan José Dieuzede, juez nacional en lo Comercial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 15/7 Nº 74.800 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de KIMSA S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Don Zacarías A. Bega, con domicilio en Sarmiento 1674, 7º piso "V", de Cap. Fed., hasta el día 6 de setiembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la Ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/7 Nº 3434 v. 19/7/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 31 de mayo de 1996 se ha decretado la quiebra de "LINET SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" (Expte. 61.810) con domicilio en la calle Maipú Nº 879, piso 4º, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 31 de agosto de 1996, e impugnar las insinuaciones hasta el día 27 de agosto de 1996 y contestarlas al síndico hasta el 10 de septiembre de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 L.C., los días 08 de octubre de 1996 y 19 de noviembre de 1996 respectivamente. Ordenar a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces.
Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Agustín Bosch, secretario.

e. 16/7 Nº 3455 v. 22/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 7 de junio de 1996 se decretó la quiebra de PAIZ, JORGE HECTOR, con domicilio en Añasco 2399, Capital Federal, en autos "PAIZ, JORGE HECTOR s/Quiebra" expte. 66.970, siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias, con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, fijándose para el día 4 de setiembre de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; hasta el 18 de septiembre de 1996 para formular impugnaciones y hasta el 2 de octubre de 1996 para contestar las impugnaciones. Se fijan los días 14 de octubre de 1996 y 26 de noviembre de 1996, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico dentro de cinco días, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; intímase al fallido para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo y demás datos para conocer su patrimonio.
Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/7 Nº 3517 v. 24/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 3º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de junio de 1996 se ha decretado la quiebra de EMBATEX S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de setiembre de 1988, bajo el Nº 5749, Lº 90, de S. R. L., con domicilio en la calle Mendoza Nº 1277, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 21 de agosto de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dra. Elba Bengoechea con domicilio en la calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 1010, 6º Piso "J", Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 16 de octubre de 1996 y 27 de noviembre de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 L. C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/7 Nº 3518 v. 24/7/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º) Secretaría Nº 6 cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 1996 se le decretó la quiebra a "A. M. MONTAJES INDUSTRIALES S. R. L.", habiendo sido designada síndico la Contadora Mónica Cecilia Rapp con domicilio constituido en Avda. Córdoba 873, Piso 6º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de setiembre de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 30 de octubre y 4 de diciembre de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o

entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera. Juez.

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/7 Nº 3519 v. 24/7/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 1996, se decretó la quiebra de ABAKY S. R. L. designándose como síndico al contador Jorge Risso, con domicilio en Av. Córdoba 873 piso 6to. A (313-4920), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 18 de octubre de 1996 y 29 de noviembre de 1996. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de junio de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 18/7 Nº 3520 v. 24/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de julio de 1996, se decretó la quiebra de INDUPOL S. R. L. designándose como síndico al contador Alejandro Gelormini, con domicilio en Av. Córdoba 1255 piso 3ero. (815-8866), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 10 de octubre de 1996 y 21 de noviembre de 1996. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de julio de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 18/7 Nº 3521 v. 24/7/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "BUSONI JULIO CARLOS" habiéndose designado síndico al contador Torrent Javier Antonio con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de octubre de 1996 y 13 de diciembre de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 17/7 Nº 3485 v. 23/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "GONZALEZ HECTOR HUGO" habiéndose designado síndico al contador Torrent Javier Antonio con domicilio en Corrientes 456, 19º Of. 192, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de octubre de 1996 y 29 de noviembre de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 17/7 Nº 3486 v. 23/7/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL SAIYC. El síndico designado es Luis Juan Kuklis domiciliado en Av. Callao 220, piso 4º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 13 de setiembre de 1996; intímase a los integrantes de la fallida para que en plazo de 48 horas constituyan domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes de la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 17/7 Nº 3487 v. 23/7/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de Osvaldo Sampedro, sito en Av. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que ha abierto el concurso preventivo de JAIME RICARDO COHEN, D.N.I. 12.084.955 designándose síndico al contador Norberto Sapir, con domicilio en Aguaribay 6736, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificaciones y los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 03/9/96, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15/10/96 y 26/11/96, respectivamente, y que se ha designado el día 15/04/97, a las 09:30 hs., para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 16/7 Nº 74.962 v. 22/7/96

El Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7 Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. s/Liquidación" se ha fijado el día 26 de agosto de 1996, para la presentación del informe general previsto por el art. 40 de la ley concursal (19.551) y el día 17 de septiembre de 1996 para la junta de acreedores, al solo efecto del cómputo de plazos (art. 96 inc. 2º párrafo 2º de la ley 19.551). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de julio de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 16/7 Nº 3456 v. 22/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/3/96 se ha decretado la quiebra de: "INDUSTRIA GRAFICA QUISUAR S. A.", manteniéndose como síndico a Emilio Giacumbo con domicilio en la calle Av. Corrientes 1250 piso 11º "E" de esta ciudad. Por decreto del 24/6/96 se modificaron las fechas establecidas originariamente, abriéndose un nuevo período informativo, para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (L. C. 96) presenten al síndico en el domicilio supra indicado los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de los mismos. Asimismo el funcionario concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de octubre y 18 de noviembre de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida a fin de que entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los libros y bienes que tuviere en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que posean bienes y papeles de aquélla (L. C. art. 95 inc. 3º). Prohíbase el pago y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces (art. 95 Inc. 5º L. C.).

Buenos Aires, 7 de julio de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 17/7 Nº 3488 v. 23/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, desempeñada por el Dr. Osvaldo Sampedro, comunica que con fecha 3 de junio de 1996 se declaró abierto el Concurso Preventivo en los autos "MEGATREND S. A. s/Concurso Preventivo", designándose como Síndico al Dr. Jorge Atilio Spinetto, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem Nº 1074, Piso 4º de la Capital Federal, Tel.: 476-4393. Se fija el día 14 de agosto de 1996 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de crédito. Así también se establece que los días 25 de setiembre de 1996 y 6 de noviembre de 1996 dicho funcionario deberá presentar los informes individuales y generales de los créditos (arts. 35 y 39 Ley 24.522). Se comunica asimismo que el 25 de marzo de 1997 a las 9.30 horas se efectuará la audiencia informativa en la sala de audiencia del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 18/7 Nº 41.034 v. 24/7/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31 de mayo de 1996 le fue decretada la quiebra a ETESIA S.A. El síndico de la quiebra es el Dr. Víctor Hugo López Monti, con domicilio en la calle Riobamba 1234, Piso 9º Dpto. "B" Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 16 de setiembre de 1996 y 28 de octubre de 1996, respectivamente. Se hace saber que se ha fijado para el día 11 de octubre de 1996, a las 11.00 hs. la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida.

Buenos Aires, 1 de junio de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/7 Nº 3436 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17 que desempeña el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal 1211 7mo piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 6 de junio de 1996, se ha decretado la quiebra de PATRICIO CAMPS (D.N.I. 11.165.786). Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces y se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 12 de agosto de 1996, para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de septiembre y 4 de noviembre respectivamente. Se cita al fallido, Sr. PATRICIO CAMPS a la audiencia de explicaciones que se fija para el 28 de octubre de 1996 a las 11:00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico. El Síndico de la quiebra es el Dr. Eugenio Gabriel Molodesky con domicilio en la calle Uruguay 385, 3º piso oficina "301", Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de julio de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 16/7 Nº 3457 v. 22/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría 17 que desempeña el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal 1211, 7mo. piso de esta ciudad, comunica a los Sres. Acreedores, por dos días, que el plazo para presentar las verificaciones ante el Síndico (art. 88 último párrafo de la ley 24.522) en los autos caratulados: "MAIDANA, PEDRO JOSE s/Quiebra" vence el 19 de julio de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 18/7 Nº 3522 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 5 días la quiebra de "PERRI, GUILLERMO", decretada el día 3 de junio de 1996. Síndico: María Cenatiempo, con domicilio en Avda. de Mayo 1365, piso 7º oficina "65" de Capital Federal, e intima al fallido PERRI, GUILLERMO (D. N. I. 10.929.780) y a los terceros, a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad del fallido, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18 de agosto de 1996 (art. 88, último párrafo de la ley 24.522). La síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebras los días 30 de setiembre de 1996 y 11 de noviembre de 1996 respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Fíjase el día 14 de octubre de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L. C. El día 28 de octubre de 1996 vence el plazo para que el síndico promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L. C. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de octubre de 1996 a las 12.00 hs. a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 1º de julio de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 18/7 Nº 3523 v. 24/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por dos días en autos "ZACCAI NORBERTO OSVALDO s/Quiebra" que se intima al fallido a que constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 18/7 Nº 3524 v. 19/7/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de KIG SOCIEDAD IRREGULAR decretada el 24/6/96. El síndico actuante es el

Contador Benjamín Eduardo Rapoport, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1367 9º "41" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/9/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 15/10/96 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26/11/96, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 29/10/96. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena por este medio la intercepción de la correspondencia de la fallida y su entrega a la sindicatura. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/7 Nº 3437 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de MORENO INES MARIA (DNI 6.675.754) decretada el 24/6/96. El síndico actuante es el Contador Benjamín Eduardo Rapoport, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1367 9º "41" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/9/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 15/10/96 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26/11/96, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 29/10/96. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena por este medio la intercepción de la correspondencia de la fallida y su entrega a la sindicatura. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/7 Nº 3438 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de MORENO GUSTAVO ALBERTO (DNI 23.118.396) decretada el 24/6/96. El síndico actuante es el Contador Benjamín Eduardo Rapoport, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1367 9º "41" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/9/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 15/10/96 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26/11/96, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 29/10/96. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena por este medio la intercepción de la correspondencia de la fallida y su entrega a la sindicatura. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/7 Nº 3439 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de KARINA VERONICA SALVATORI (DNI 22.589.784) decretada el 24/6/96. El síndico actuante es el Contador Benjamín Eduardo Rapoport, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1367 9º "41" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/9/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 15/10/96 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26/11/96, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 29/10/96. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena por este medio la intercepción de la correspondencia de la fallida y su entrega a la sindicatura. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/7 Nº 3440 v. 19/7/96

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de AMILCAR OSCAR GANASSA. Se ha designado Síndico a la Dra. Liliana Silvia Steren, con domicilio en la calle Larrea 1242, Piso 1º "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de setiembre de 1996. Asimismo podrán revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones respecto de las solicitudes formuladas en los términos del art. 34 hasta el día 4 de octubre de 1996. El Síndico deberá presentar el informe previsto en los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 1º de noviembre de 1996 y 13 de diciembre de 1996 respectivamente. Fíjase en el día la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley materia y convócase para el día 10 de marzo de 1997 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Para ser publicado en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/7 Nº 75.152 v. 23/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "VIGNA, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", con fecha 04/06/96 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/08/96, al Síndico designado Cont. Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira, en Viamonte 1446, 2o. Piso, Capital Federal. En los términos del art. 34 de la ley 24.522, fíjase hasta el día 13-9-96 para que el deudor y los acreedores concurran ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones respecto de las solicitudes formuladas. Asimismo se fija el día 11-10-96 para que el síndico presente el informe previsto en el art. 35 y el día 22-11-96 para que presente el informe previsto en el art. 39. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522 se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 05/03/97 a las 12 hs. con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 días de junio de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/7 Nº 75.263 v. 24/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1996, en los autos caratulados "LUNITA S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LUNITA S. A., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. La síndico designada en las presentes actuaciones es la contadora Silvia Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, 4º piso "A", de Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 10 de julio de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/7 Nº 3525 v. 24/7/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 25/6/96 se ha decretado la quiebra de MARIA DEL CARMEN ALVAREZ GIUNTA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Andrea R. Cetlinas, con domicilio en Lavalle 1737, 9º piso D, hasta el día 2/9/96. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo el fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 15/7 Nº 3441 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 27/6/96 se ha decretado la quiebra de LIMPER S. A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Héctor Julio Spagnuolo con domicilio en Chaco 159, 4º piso, Capital Federal, hasta el día 12/9/96. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo el fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 18/7 Nº 3526 v. 24/7/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 1996 se ha decretado la quiebra de DISTRICOM S.R.L. Expte. Nº 26.681. El síndico designado contadora Kurlat Alicia Irene con domicilio en Tucumán 971, 1º "1", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 29 de agosto de 1996. Intímase a la fallida y sus socios gerentes para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 15/7 Nº 3442 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3º, hace saber en los autos MARCO DEL PONT S. A. s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 28 de junio de 1996, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio en Luis Belaustegui 4531, Capital Federal, hasta el día 9 de setiembre de 1996. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de marzo de 1997, a las 8.00 horas, en el Salón Hidalgo del Hotel El Conquistador, sito en la calle Suipacha 948, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 17/7 Nº 75.052 v. 23/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 1996 se ha decretado la quiebra de MANSILLA JUAN CARLOS expte. Nº 26.342. El síndico designado contador Sara Irene Sacca con domicilio constituido en Riobamba 1234, 9º "D", Capital Federal. Los acreedores deberá presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 29 de agosto de 1996. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 18/7 Nº 3527 v. 24/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de junio de 1996 se ha decretado la quiebra de FEU S. A. expte. Nº 24.459. El síndico designado contador Bello Julio Domingo con domicilio en Uruguay 660, 3º "D", Capital Federal. Los acreedores deberá presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 26 de agosto de 1996. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 18/7 Nº 3528 v. 24/7/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 33, Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por cinco días, la apertura del concurso preventivo de BEATRIZ NOEMI SCHKAIR, y que ha sido designado síndico el contador Marcos Urwicz, con domicilio en Sunchales 520, Capital Federal, donde los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 10 de septiembre de 1996. La Audiencia Informativa se celebrará el día 17 de abril de 1997, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/7 Nº 74.927 v. 22/7/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores (sito en Talcahuano 550, Piso 7º) Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, comunica por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1996 se le decretó la quiebra a "BARBEITO OSVALDO HUGO", habiendo sido designado síndico el Contador Roberto Prieto con domicilio constituido en Yatay 749, Piso 3º, Of. "5" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de agosto de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 27 de setiembre y 8 de noviembre de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y al deudor y sus administradores, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Javier Fernández Moores. Juez.
Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 18/7 Nº 3529 v. 24/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26-06-96 se ha decretado la quiebra de CARLOS SANCHEZ S. R. L., inscripta en la IGJ, el 23/06/89 bajo el Nº 3077 Lº 91 Tº de S. R. L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de setiembre de 1996 presenten al síndico Luis María Ghiglione con domicilio en la calle Libertad 94, 6º Piso "K", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Carlos Aurelio Sánchez (D. N. I. 8.389.875) y Sara Ediyh Demo de Sánchez (D. N. I. 6.541.935). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: CARLOS SANCHEZ S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 18/7 Nº 3530 v. 24/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano Nº 550, 7mo. Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1996, se ha abierto el concurso de INDAM S. A. I. C. I. F. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 13 de setiembre de 1996 para que presenten al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos. Los informes correspondientes al art. 35 y 39 L. C. deberán ser presentados los días 25 de octubre de 1996 y 6 de diciembre de 1996, respectivamente. Asimismo se fija la audiencia informativa el día 29 de abril de 1997, a las 11 hs. la que se celebrará en la sede del Juzgado. El síndico designado es el Contador Lidia M. Hilman, con domicilio en calle Viamonte Nº 1446, piso 6to. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de julio de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 18/7 Nº 75.392 v. 24/7/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Cap. Federal, notifica que con fecha 24 de junio de 1996 se ha decretado la quiebra en autos caratulados: "CLINICA RIVADAVIA SA. s/Quiebra". El síndico designado, Cdor. Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744, Piso 2, Of. O de Cap. Federal, recibirá los pedidos de verificación de créditos hasta el 20-8-96 y presentará el informe del art. 35 LC el 1-10-96 y el del art. 39 LC el 12-11-96. Se intima al deudor a entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. Constituya la fallida y sus administradores domicilio en autos dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del deudor a ponerlos a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 15/7 Nº 3445 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 1996 se decretó la quiebra de GOMBOS HUNOR con domicilio en Serrano 820 Capital Federal en autos caratulados GOMBOS HUNOR s/Quiebra, Expte. Nº 16.895, siendo el síndico designado Israelson Aida con domicilio constituido en Lavalle 1672 1º "A", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 19 de agosto de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 30 de septiembre de 1996 y el día 11 de noviembre de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16/7 Nº 3460 v. 22/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica nuevamente por cinco días a los acreedores la apertura del concurso preventivo de "CEPAS DE LA RIBERA S. A." y los intima para que hasta el día 6 de setiembre de 1996 presenten a la síndica Clara Susana Averhan con domicilio en Uruguay 872, piso 4º, of. "16" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia informativa para el día 24 de febrero de 1997 a las 8.30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 18/7 Nº 75.355 v. 24/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sita en la calle Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KLADNIEW MANUEL ALBERTO s/Quiebra" que con fecha 19 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico designado el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º piso de esta Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 1996. Se intima al fallido, a sus administradores y/o terceros y a cuantos tengan bienes del fallido o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer entrega de bienes. Intímase al fallido a que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 y para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímese al fallido a que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 18/7 Nº 3531 v. 24/7/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en al calle Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "SUDCO S.A. s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 31 de mayo de 1996 se ha decretado la quiebra de SUDCO S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 14 de agosto de 1996 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado contador público Pablo Eduardo Arienti, con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25 de setiembre de 1996 y 6 de noviembre de 1996 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el Síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al deudor a cumplir con lo prescripto por el art. 86 de la ley a entregar los bienes, libros y documentación contable al Síndico en el plazo de 24 horas. Se recuerda lo establecido en el inciso 5 del art. 88 en relación a la prohibición de hacer pagos al fallido y su ineficacia.

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 15/7 Nº 3443 v. 19/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber que con fecha 31 de mayo de 1996 se declaró abierto el concurso preventivo de ROSOSCHIK ELIAS con domicilio en Frías 461, 3 "B", hasta el 16/8/96 tendrá plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Rosana del Carmen Marafiotti con domicilio en Montevideo 666, 5º P. Los días 27/9 y 8/11 el síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39. La junta informativa se realizará el 13/2/97 a las 10.30 hs. Publíquense por 5 días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/7 Nº 40.988 v. 23/7/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Oficina 7047, de esta ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "BRONCERIAS SANITARIAS TRES C S.A.", fijando el día 9 de agosto de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores presenten al Síndico señor Eduardo Víctor Facciuto, domiciliado en Montevideo 666, 5º P., las peticiones de verificación de sus créditos. Se fijan los días 20 de setiembre de 1996 y 31 de octubre de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, y se designa el día 18 de diciembre de 1996 a las 9 horas para la celebración de la Audiencia Informativa. El presente se publicará en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
Mario F. Roca, secretario.
e. 15/7 Nº 74.888 v. 19/7/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de junio de 1996, se ha decretado la quiebra de RUIZ HECTOR DEL VALLE (D. N. I.: 4.415.864), intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de setiembre de 1996 presente al síndico Panelli Ernesto Alfredo con domicilio en Uruguay 618, piso 4º "G" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concurso, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "RUIZ HECTOR DEL VALLE s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 17/7 Nº 3489 v. 23/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que en los autos caratulados "FABRIBOL S. A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 18/7 Nº 3532 v. 19/7/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de KITANICK MIGUEL s/Quiebra - Expte. 22.954. El síndico designado en autos es el contador Guillermo Montaner con domicilio en Florida 537, piso 15º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de agosto de 1996. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 09 de octubre de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 20 de noviembre de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al quebrado a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 16/7 Nº 3462 v. 22/7/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "COEN SRL. s/Quiebra", que con fecha 19 de junio de 1996, se decretó la quiebra de COEN SRL. s/Quiebra con domicilio en Lavalle 1290 of. 1008. Síndico: Estrugo Jacobo Mario con domicilio Av. Corrientes 2565 13 7 y 8, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.9.96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 16/7 Nº 3463 v. 22/7/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FEDAM SRL. s/Quiebra", que con fecha 19 de junio de 1996, se decretó la quiebra de FEDAM SRL. s/Quiebra" con domicilio en Corrientes 4967 6to. C. Síndico: Staniscia Elba Nélida con domicilio en Av. Corrientes 922 4to. 23, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.9.96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 16/7 Nº 3465 v. 22/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Federico Güerri, comunica por cinco días la declaración de quiebra de AGRO CHEMICAL S. R. L., con domicilio en la calle Corrientes 1642, 1º piso, depto. 31, cuerpo 2, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9 de setiembre de 1996 ante el síndico Gilberto Nicolás Carelli, quien constituye domicilio en la calle Maipú 631, piso 2º C y D, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de octubre de 1996 y 2 de diciembre de 1996 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 88 Ley 24.522).

Buenos Aires, 10 de julio de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 18/7 Nº 3533 v. 24/7/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Federico Güerri, comunica por cinco días la declaración de quiebra de NOVIK GUILLERMO GREGORIO, con domicilio en la calle Echeve-

rría 2819, 2° piso F, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de setiembre de 1996 ante el síndico Marta Estela Acuña, quien constituye domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, 1° C, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de octubre de 1996 y 3 de diciembre de 1996 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 88 Ley 24.522).

Buenos Aires, 10 de julio de 1996.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 18/7 N° 3534 v. 24/7/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/7/96 - Vence: 19/7/96

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo N°
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	27/06/96	SIMON ENCARNACION MARCIAL de PRA	40.868
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	20/06/96	ELISA ELENA COZZI	40.888
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	02/07/96	RESTITUTO CUEVAS	40.860
18		Iris A. Pini de Fusoni	01/07/96	ISIDORO LERMAN	75.021
18		Iris A. Pini de Fusoni	08/07/96	ANTONIO MARIO TROILO y MARIA ANTONIA TROILO	40.900
21		Luis Guillermo Köhler	05/07/96	MARIA TERESA HUNTER DE ROCA	74.918
24		Alejandro Daniel Rodríguez	05/07/96	AMELIA EMMA ANGELA RENNA de VERNI	40.811
27	UNICA	Roberto Parrilli	04/06/96	MARIA ESTHER CAIRUH	40.881
28		Mónica C. Fernández	02/07/96	ELSA MARIA VIRGINIA ZORZI	75.020
31		Ricardo Adolfo Leyba	01/07/96	RENE JESUS ROSSAROLI	74.937
37		Gustavo Daniele	13/06/96	MARIANA MAZZEO	40.867
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/06/96	JOSEFA PEREZ	40.809
41	71	José Antonio Charlín	03/07/96	BERNARDO SILBERMAN y MARIA FUKS de SILBERMAN	40.844
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	04/07/96	ANTONIO CANDIA	40.822
45	UNICA	Marisa S. Sorini	28/06/96	KIRCHNER MARHOFFER KLAUS PHILIPP	40.824
45		Marisa S. Sorini	08/07/96	JUAN PABLO DI STEFANO	74.922
47	UNICA	Silvia R. Rey	08/07/96	NELIDA MARIA RIOS	40.839
47	77	Silvia R. Rey	08/07/96	ANTONIO MIONE	74.963
50	UNICA	Juan C. Insúa	18/06/96	FANNY GOLDBERG	40.896
52	82	Silvia N. de Pinto	04/07/96	ANA TOLEDO	40.850
53		Elsa Isabel Miranda	01/07/96	LIA MABEL DEL CARMEN BOULAN	40.815
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	02/07/96	RAFAEL SALVIA ADELINA; ELBA QUANTIN DE SALVIA y MARIA CONCEPCION SALVIA	40.808
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12/06/96	SEMINO MARIA VIRGINIA	40.892
62		Mirta Lucía Alchini	27/06/96	ANGELICA JOSEFA ROSELL y CARLOS VILLAVERDE	40.828
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	03/07/96	MOIS PERETZ y SARA BENCION	40.893
63	UNICA	Jorge E. Beade	04/06/96	SEGUNDO RAUL TOBARES	40.859
63	UNICA	Jorge E. Beade	28/06/96	ANGELA AURORA HERAS	40.813
66		Juan José Caprín	03/07/96	ROBERTO ARMANDO BARCAROLO	40.834
67		Julio M. A. Ramos Varde	03/07/96	AMERICO LUIS MOGLIA	40.883
68	UNICA	Patricia Barbieri	19/06/96	PALMA CARMEN IPOLITO	40.882
68	UNICA	Patricia Barbieri	27/06/96	CRUZ IGNACIO SORIA	40.819
69		Nora C. González de Roselló	22/05/96	ARTURO ESTEBAN FENTANES	40.823
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	19/06/96	SILVERIO GARCIA	40.880
71	UNICA	Susana A. Nóvile	03/07/96	JOSE RAMON BANDIN	40.876
72	UNICA	Daniel H. Russo	01/07/96	ARON ZIBILOVSKY e IRMA PAULINA MELAMED de ZIBILOVSKY	40.852
73	UNICA	Dolores Miguens	03/07/96	SADOT FRANCISCO CASTRO	40.833
74	UNICA	Juan A. Casas	05/06/96	ROBERTO LEONARDO DI PRIMO	40.873
78	UNICA	Isabel E. Núñez	02/07/96	ADOLFO ANGEL RIO	40.827
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	05/07/96	MARIO VAZQUEZ	74.909
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	27/06/96	JORGELINA ELISA FRANCO	74.983
95	21	Fernando P. Christello	03/07/96	ANTONIO ARIAGNO	40.884
99	UNICA	Marta N. Coccia	03/07/96	MARIA ADELIA BIANCHI de RENARD	40.806
99	UNICA	Marta N. Coccia	03/07/96	ROBERTO CARLOS SCILINGO	40.889
100	UNICA	María Cristina Battaini	03/07/96	BEATRIZ CRISTINA SARTI	40.890
100	UNICA	María Cristina Battaini	03/07/96	ELBA HAYDEE ACTIS	40.875
105	44	Daniel Ricardo López	30/05/96	DEYMONNAZ JORGE ALBERTO	40.814
105	UNICA	Daniel Ricardo López	03/07/96	JOSE SANDLER	40.825

e. 17/7 N° 125 v. 19/7/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

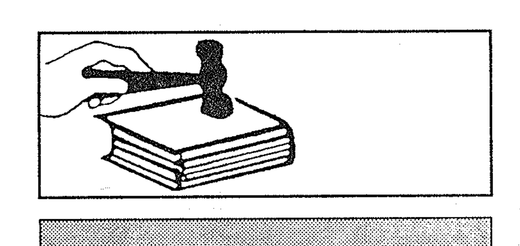
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

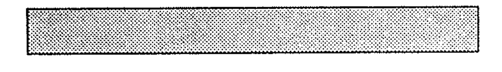
Publicación: Comienza: 18/7/96 - Vence: 22/7/96

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo N°
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08/07/96	MIGUEL RADIC y JOSEFA SANCHEZ	40.924
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	03/07/96	DAMIAN FRASCINO y LUISA de BONIS viuda de FRASCINO	40.940
3		Marcela L. Alessandro	08/07/96	RODOLFO ALEJANDRO CASIR	40.908
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	22/05/96	KUCKO APOLONIA y SZYLKO ROBERTO	40.951
11		María M. Viano Carlomagno	04/07/96	CELIA DEL CARMEN PIÑERO, LUIS MARIA PIÑERO y LUIS MARIA PIÑERO	40.949
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28/06/96	JOSE RICARDO GONZALEZ	40.920
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	03/07/96	CELESTINA ANA	75.202
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	05/06/96	MARIA BEATRIZ LOMBARDI viudad de SCHUSTER	40.911
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	03/06/96	CARMELA SPENA vda. de COCCA	40.922
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	04/07/96	JUAN CARLOS LUZARDI	41.002
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	03/07/96	ADOLFO HONEKER	40.985
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	04/07/96	VIVIANA AVELINA BLANCO de LOPEZ	75.080
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	01/07/96	NATALIA PALMIGIANO	40.960
22	UNICA	Fernando L. Spano	04/07/96	NELLY INES CONTE-GRAND	40.958
27	UNICA	Roberto Parrilli	28/06/96	DIONISIO FERNANDEZ	40.935
27	UNICA	Roberto Parrilli	04/07/96	HILDA IRMA SUIGO	40.936

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	UNICA	Mónica C. Fernández	02/07/96	MARTINI BIBIANA	40.968
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	05/07/96	RODRIGUEZ CATALINA	40.946
30		Alejandro L. Pastorino	23/05/96	EMILIA PAVERI DE ANELLO	40.970
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/05/96	CHANA ARMUS	75.198
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	03/07/96	AMPARO MERINO DELGADO	40.943
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	13/06/96	EDUARDO OSCAR ORECCHIA	75.232
42	UNICA	María Elena Ucar	02/07/96	VERONICA FREIER	75.108
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	01/07/96	DONATO RUPERTO MARIETA PUENTE	40.934
47	77	Silvia R. Rey	24/06/96	ORLANDO ROQUE FERRARA	40.906
48	UNICA	Ana María Himschoot	05/07/96	LUIS ROGGIANO	40.977
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	11/06/96	FELISA MARINELLI	75.153
50	UNICA	Juan C. Insúa	12/06/96	BUSTOS LEONARDO	75.106
50	UNICA	Juan C. Insúa	05/07/96	HUGO MARIO SIFFRE	40.915
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	04/07/96	ALFONSO NICOLAS DOMINGO ALPUIZ	40.927
54		Paula I. Stanislavsky	21/05/96	ALDO RAIMUNDO BOLOGNA	40.971
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	03/07/96	ATILIO ANTONIO FERMIN LANATTA	40.962
59	UNICA	Fernando Césari	03/07/96	AMATO PEDRO ADALBERTO y AMATO ROSA	40.914
60	UNICA	María Delia E. de Osores	10/05/96	AMERICO RICARDO GHIRINGHELLI	41.007
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	28/06/96	EDUARDO CARRIOLI Y ALBA SCUTARI	40.955
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	03/07/96	JUAN FRANCISCO BRESOLIN	40.904
63	UNICA	Jorge E. Beade	01/07/96	PEDRO BERTA	40.961
64		Liliana E. Abreut de Begher	20/06/96	PROASI RAUL ERNESTO	40.925
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	05/07/96	INES ESTHER VALLEJOS de VEINSCHELBAUM	40.926
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	28/06/96	MAGDALENA WEBER	75.190
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	01/07/96	CARLOS LUIS SANCHEZ	40.959
68	UNICA	Patricia Barbieri	27/06/96	GALAN ELVIRA JOSEFA	40.933
71	UNICA	Susana A. Nóvile	04/07/96	RAMON CLEMENTE CASTILLO	40.912
72	UNICA	Daniel H. Russo	11/04/96	ALBERTO CANDIDO MAGALLANES	41.012
72		Daniel H. Russo	25/06/96	EMILIO VALENTIN BUCIOL	40.987
72	UNICA	Daniel H. Russo	05/07/96	NESTOR FABIAN CANDELINO	40.967
72	UNICA	Daniel H. Russo	08/07/96	OSCAR DOMINGO NAVA	75.102
73	UNICA	Dolores Miguens	28/06/96	NELIDA LUCIA CAROVANO y RAMIRO GUERRERO	40.938
74	UNICA	Juan A. Casas	02/07/96	NECHA WAGNER	40.941
78	UNICA	Isabel E. Núñez	13/06/96	AMANDA RITA RODRIGUEZ UBIRIA	40.907
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25/06/96	ROSA LAPIETRA	40.929
79		José Luis López Castiñeira	27/06/96	MAGENCIO GONZALEZ y JOSE FERNANDO GONZALEZ SOUTO	75.151
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	27/06/96	ESTELA LIPCHENCO	40.939
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	01/07/96	ALMIRON ROQUE MIGUEL	40.916
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	05/07/96	MIGUEL MIRABETE y MARIA DOLORES CHOUZA	40.969
91	UNICA	Alberto Ugarte	05/07/96	JULIA PUCCINI	40.913
94	UNICA	Eduardo Parody	03/07/96	GIANCARLO TONIAL	40.948
96		Ricardo A. Busto	10/05/96	MARIA TERESA LO GIUDICE	75.111
97	28	Deborah B. Aleandri	14/06/96	VICENTE RICARDO VAZQUEZ	40.979
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	04/07/96	JACINTA CARABALLO y BENITO RUIZ	40.917
99	UNICA	Marta N. Coccia	08/07/96	AMERICO ELIAS	40.928
100		María Cristina Battaini	07/06/96	RISSO OSVALDO PEDRO	40.923
100	UNICA	María Cristina Battaini	03/07/96	LIDIA EUGENIA ALIO	40.937
100		María Cristina Battaini	03/07/96	MARIA EUGENIA IGNACIA CASTELO	41.011
100	UNICA	María Cristina Battaini	03/07/96	CATALINA BAGENETA	40.992
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	24/06/96	HECTOR ABELEDO	40.999
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	04/07/96	CARRERAS MARIO	40.991
103		Eduardo A. Villante	24/06/96	MAGDALENA TRAVERSO DE MASSA	40.947
103	UNICA	Luis José Carballido	03/07/96	MAURICIO ENTENBERG	40.932
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03/07/96	FEDERICO GUILLERMO SIMON	40.930
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	27/06/96	MARIA DEL SOCORRO MANUELA MARTIN y MIGUEL CRISTOBAL	40.944

e. 18/7 Nº 126 v. 22/7/96





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo del Doctor Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, con sede Av. Callao 635 piso 6º Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "ROMEO CARLOS s/Quiebra" Expte. Nº 67.389, que el martillero Alberto M. Toschi, rematará el día martes 13 de agosto de 1996, a las 10.30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el 100 % de la Un. Func. Nº 5 de la finca calle Primera Junta 4331/33/35, entre las de Medina y Ameghino, Cap. Fed., con entrada común por el Nº 4331, que se desarrolla en planta baja y primer piso. En planta baja tiene una sup. cub. de 52,34 m^2; descub. de 7,81 m^2, lo que hace un total para la planta de 60,15 m^2. En primer piso tiene sup. cub. de 33,27 m^2; semicub. 7,94 m^2 y descub. 10,01 m^2 lo que hace un total para la planta de 51,32 m^2. Total Un. Func. 111,47 m^2. Porcentual 32,62 %. Se incluye en la venta la Un. Complem. I con entrada por pasillo de circulación por el Nº 4331 de la calle Primera Junta en planta baja y primer piso. Consistente en un taller de material de dos plantas con techo de fibrocemento. En planta baja tiene una superficie semicubierta de 37,39 m^2 y descubierta de 9,06 m^2 lo que hace un total de 36,45 m^2. En primer piso tiene superficie cubierta 36,70 m^2 que es la total de la planta. Total de la Un. Complem. 53,15 m^2. Porcentual 14,79 %. La Un. 5 es la última puerta sobre el costado izquierdo del pasillo de entrada que se compone de living comedor con hogar, un dormitorio, un baño, cocina y patio en planta baja. En la planta alta tiene un dormitorio, un baño y otro patio. Tiene línea telefónica. La Un. Complem. I tiene entrada por el fondo del pasillo de Primera Junta 4331. Ambas se encuentran ocupadas por el fallido en calidad de propietario, su cónyuge y dos hijos. Exhibición: días 7 y 8 de agosto de 11 a 13 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Base: $ 8.337,85 (2/3 partes valuación fiscal). El saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta arts. 580 y 584 C.P.C.C. Ofertas bajo sobre: Se admiten conforme a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nac. en lo Comercial, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja, con los recaudos indicados en dicha norma. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 18/7 Nº 3535 v. 24/7/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211 Piso 1º Cap. Fed., comunica por dos días en el Juicio "ORSO MARIA INES s/Quiebra s/Inc. Art. 203 Ley 19.551 por CITIBANK N.A." Expte. Nº 51.445, que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 16 de agosto de 1996, a las 9:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) Nº 1233, el 100 % de la unidad funcional número 3 de planta baja, que consta de una superficie cubierta de 38 metros, 79 decímetros cuadrados, semicubierta de 7 metros, 49 decímetros cuadrados y descubierta de 11 metros 63 decímetros cuadrados, lo que hace un total en PB de 57 metros, 91 decímetros cuadrados y en planta azotea una superficie de 8 metros 65 decímetros cuadrados, semicubierta de 2 metros 16 decímetros cuadrados y una superficie descubierta de 34 metros y 92 decímetros cuadrados, o sea un total en planta azotea de 45 metros, 63 decímetros cuadrados, todo lo que hace un total de superficie propia y como unidad funcional de 103 metros 64 decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 18,87 centésimos por ciento con relación al valor total del inmueble. La unidad forma parte del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital, parroquia de Palermo Circunscripción 17, Calle Fitz Roy Nº 1466/68, entre Coronel Niceto Vega y Cabrera, edificado en el lote de terreno designado con el Nº 30 de la manzana 5, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 33, Manzana 81, Parcela 27. La Unidad Funcional consta, en la Planta Baja de 2 habitaciones, baño, cocina y patio, y en la planta azotea, 2 habitaciones más y parte de terraza. Asimismo en el mismo acto, se subastará el 100 % de la unidad funcional Nº 4 de la planta baja, integrada por el polígono nº 0004, que forma parte del inmueble ubicado en el Partido de Villa Gesell, paraje de igual denominación, con frente a la calle Paseo 107 sin número, entre las Avds. 4 y 5 edificado sobre el lote de terreno designado con el Nº 5 de la manzana 91, que consta de las siguientes medidas, 18 metros de frente, al Nord Este lindando con calle en medio con la fracción 93,26 metros 56 centímetros al sud este, lindando con el lote 6,18 metros 27 centímetros, al sud oeste, lindando con lote 13 y 29 metros 69 centímetros al Nord oeste lindando con el lote 4, lo que hace una superficie total de 506 metros, 25 decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: circunscripción 6, sección A, manzana 87, parcela 5 subparcela 4 polígono 0004. Superficies: cubierta 68 metros 79 decímetros cuadrados, semicubierta, 5 metros 86 decímetros cuadrados, descubiertos 169 metros 77 decímetros cuadrados, superficie total para el polígono y la unidad funcional de 244 metros, 42 decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 0 entero 695 milésimos por ciento. La unidad consta de 3 ambientes, cocina, baño y patio donde se encuentra edificada una habitación de servicio. El inmueble es de tipo chalet, con techo de tejas a dos aguas. Exhibición: El inmueble de la calle Fitz Roy 1466/8 se exhibirá los días 12, 13 y 14 de agosto de 13 a 15 hs; el inmueble de la calle Paseo 107 entre las Avdas. 4 y 5 de la localidad de Villa Gessell Prov. Bs. As. se exhibira todos los días a partir de la primera publicación de edictos, hasta un día antes de la realización de la subasta. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 3 % Base: Para el inmueble de la calle Fitz Roy 1466/68 UF Nº 3 de PB $ 25.000. Para el inmueble de la calle Paseo 107 entre Avda. 4 y 5 de la localidad de Villa Gesell Prov. Bs. As. la base de $ 25.000.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se presente cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la realización de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la sesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de julio de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/7 Nº 3536 v. 19/7/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A.

Villar, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en los autos "LAZZERI RICARDO ALFONSO CIRO s/Quiebra s/Incidente de Enajenación", Exped. Nº 64.849, que el martillero Juan Carlos Doyhenart (T.E. 248-0476 - Telefax 374-3930) rematará el día 13 de agosto de 1996 a las 11 horas, en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., la Unid. Func. Nº 52, letra "B", 10º piso del inmueble sito en Beruti 3266/72/94/3300 esquina Cnel. Díaz 2087/9 de Cap. Fed., que consta de living comedor, 3 habitaciones, 2 baños, cocina, en buen estado de conservación, sup. cubierta 76,86 m2., semicub. 1,83 m2.; y balcón de 9,03 m2. Sup. total de la U.F. 87,72 m2., Porc. 1,06 %. Nom. Cat.: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 26, Parc. 4a., Part. Nº 04-1.428.010. Base $ 15.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 % a cargo del comprador. Todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta —sin intimación alguna— bajo apercib. de lo disp. en el art. 584 del cpr. Ofertas bajo sobre: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 104.6 del R.P.J.N.C. de Cap. Fed. (Acord. del 13/12/89) se presentarán en Secretaría hasta 2 días antes del fijado para la subasta. La Actuaria procederá a la apertura de los sobres el día 12 de agosto de 1996 a las 12,00 hs. en presencia obligatoria del martillero y el síndico, la oferta más alta servirá de base en la puja. Deudas: Ag. Arg. fs. (29/30, 32/33) $ 51,67; Mun. de la Ciud. de Bs. As. (Rentas) hasta 4/3/96 (fs. 37) $ 589,33. Los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador en comisión deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (art. 571 C. Proc.), bajo apercibimiento de lo allí establecido. El I.V.A. que deba tributarse por la subasta correrá por cuenta del adquirente. Los gastos de cualquier tipo que irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como asimismo el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El inmueble se encuentra afectado por usufructo vitalicio gratuito constituido por Ricardo Alfonso Ciro Lazzeri en favor de su madre Juliana Cepollari de Lazzeri. Para el supuesto de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberá integrar el saldo del precio, a las resultas del planteo. Más información en el expediente precedentemente referenciado, o en el acto de la subasta. El inmueble se exhibirá los días 6 y 7 de agosto de 1996 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 17/7 Nº 3491 v. 23/7/96

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CAÑAR S. A. C. I. s/Quiebra s/Inc. de realización del Activo falencial", Expte. Nº 72.186, que los martilleros Eduardo Saravia, Ricardo Oliveri de la Riega, Juan Antonio Saráchaga y Oscar E. Calatayud, rematarán el día lunes 12 de agosto de 1996, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Federal: 1) La planta industrial, propiedad de la fallida, desocupada, en block con toda la maquinaria, instalaciones y demás bienes muebles, incluso la marca. Esta venta comprende: a) El edificio que se encuentra ubicado en la Av. Garibaldi 1928 entre las de Eustaquio Frías y Lavalle de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia,. de Buenos Aires, edificado sobre una parcela de 12.232,96 m2, individualizada catastralmente como "6b" de la fracción II, Sec. "C", Circ. VIII, según plano 63-162-81. Está compuesto por cinco amplios galpones, sectores destinados a oficinas, vigilancia y depósito con entradas para camiones, tanto sobre la Av. Garibaldi como sobre la Av. Eustaquio Frías. La Sup. Cub. aproximada es de 6.000 m2. Cuenta con 4 líneas telefónicas; b) La maquinaria y diversos bienes muebles, entre los cuales se destacan: tres (3) conformadoras automáticas de caños, tipo Yoder, para diferentes pulgadas; frenteadora y biseledora automática de caño "Cotimpi"; roscadora automática; línea de corte longitudinal de bobina; horno de recocido para laminación de flejes en frío; horno de fundición, probadora hidrostática de caños; enderezadora de tubos; puentes grúas; compresores; bateas; soldadoras; guillotinas; caldera humotubular; extractores; herramientas varias; repuestos; cantidad de muebles y útiles de oficina; c) Marca "Cañars" inscripta en las clases 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 26 y 27 y 2) En caso de adjudicarse la venta en block (y con ella el edificio principal), "seguidamente venderán en forma singular los 3 lotes de terreno baldíos desocupados, linderos a la planta, ubicados sobre la calle Eustaquio Frías, ente Garibaldi y Lavalle, individualizados catastralmente como parcelas "7a", "7b" y "7c" de la Fracc. II, Secc. "C", Circ., VIII que miden 11 mts. de frente la pac. 7a (sup. 261,91m2) y 10 mts. de frente cada una de las restantes (sup. 249,53 m2 y 249,63 m2 respectivamente). Exhibición: días 5 y 6 de agosto de 1996 de 11 a 15 hs. sin perjuicio de que los interesados puedan concertar día y hora diferente con cualquiera de los martilleros. Los títulos originales de la marca se encuentran reservados en secretaría, obrando fotocopias a fs. 68/170. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base en block $ 900.000 (atribuyéndole a todos los efectos $ 500.000 al edificio principal y $ 400.000 a los bienes muebles y la marca). Bases de los lotes de terreno: $ 6.500 (parcela 7a.) y $ 5.800 (c/una de las restantes parcelas). Seña 30 %. Comisión de la venta en block 4 % y para los terrenos 3 %. Sellado de Ley 0,5 % (para el caso del block sobre el 55,555 % del precio de dicha venta). El I. V. A. sobre los bienes muebles (44,445 % de la venta en block) se encuentra incluido en el precio. El saldo deberá ser depositado, dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del C. Ptos—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Este saldo se convertirá en el momento del efectivo pago a su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la Ley 23.928—, con más un interés del 18 % anual y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo dentro del quinto día de aprobado el remate. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. Corre por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasionen la escritura de cualquier índole que sea. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para poder hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Para el caso de fracaso de la venta en block, se realizará una segunda subasta el día jueves 29 de agosto de 1996, a partir de las 11,20 horas, en el mismo lugar (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.) con el orden y condiciones siguientes: a) El edificio industrial descripto anteriormente con base de $ 500.000,00, seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, y demás condiciones establecidas para la venta en block. b) Los lotes de terreno baldíos individualizados con anterioridad, en caso de adjudicarse el inmueble principal, con las mismas bases y condiciones fijadas para el eventual primer remate. c) La maquinaria y demás bienes muebles inventariados en autos en block con base de $ 400.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA incluido en el precio. d) La marca "Cañar" al contado y sin base Comisión 10 %. En el supuesto de nuevo fracaso en la enajenación del edificio principal, una hora después, saldrá a la venta nuevamente con Base de $ 250.000,00 y con las demás condiciones fijadas con anterioridad. A continuación, en caso de adjudicarse el inmueble principal, se rematarán los lotes de terrenos baldíos con idénticas bases y condiciones establecidas para los mismos, y en caso de no haber postores, acto seguido saldrán nuevamente a la venta con la base reducida en un 25 %. Para el caso de fracasar la venta de la maquinaria y bienes muebles en conjunto, a continuación se venderán las 3 conformadoras de caños, tipo yoder, prendadas a favor del Banco de Crédito Argentino, en block, con base de $ 76.000,00 (representativa del 50 %, del 38 % de incidencia sobre el precio total en block de $ 400.000,00) y, la maquinaria y demás bienes muebles inventariados, no prendados, en forma singular, al contado, sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %, IVA incluido en el precio. El saldo de precio de las ventas de los bienes muebles, ya sean en block o en forma singular, deberá ser abonado indefectiblemente el día viernes 30 de agosto de 1996 de 11 a 14 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará fecha y horario de entrega. Exhibición: días 22 y 23 de agosto de 1996 de 11 a 15 hs. en Av. Garibaldi 1928, entre las de Eustaquio Frías y Lavalle de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Ofertas bajo sobre: Se admiten ofertas bajo sobre, art. 104 inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial, reglamentación del art. 570 del C. Ptos., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha de cada subasta, en horario de atención del tribunal, con los requisitos establecidos en el punto 14 del auto de fs. 2075/77. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de julio de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/7 Nº 3537 v. 19/7/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del suscripto sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, de Cap. Fed. comunica por 5 días en autos DAMEZ S.R.L. s/Quiebra s/Incidente realización de bienes", que el día 16 de agosto de 1996 a las 10,30 horas, en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el martillero Sr. Juan Carlos Doyhenart procederá a subastar "en block" los inmuebles de la fallida que se detallan: A) Establecimiento industrial: En la Localidad de Munro, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; compuesto por 2 galpones con las siguientes cualidades: 1º) Un galpón con techo de loza, edificado sobre el lote designado con letra "d" de la manzana 8 y 27, calle Almafuerte Nº 4679/81, entre C. Tejedor y Belgrano, con una superf. de 447,25 mts.2; (en planta alta oficinas y baño de aprox. 30 m2). Nomenc. Catastral: Circunsc. V; Secc. E, Manz. 36, Parc. 16a. Partida 55.151 (conf. título obrante en fs. 63/71). 2º) Un galpón con techo de chapas calle Carlos Tejedor 2851, entre G. Spano y Almafuerte, designado en plano con el Nº 3, manz. 8, de 8,66 mts. de frente; por 22,21 mts. de fondo; superf. total 192,34 m2. Nomenclatura Catastral: Circunsc. V; Secc. E; Manz. 36, Parc. 19, Partida 19.241 (conf. título obrante en fs. 76/81). Superficie de los 2 lotes 639,59 m2. Superf. cubierta aprox. 660 m2. Desocupado, "ad corpus" y en el estado en que se encuentran. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 70.000, Seña 30 %. Comisión: 2 %; sellado de ley: 1 %, todo en el acto del remate en dinero efectivo. Los gastos que se vinculen con transferencias, diligencias para la traslación dominial, escrituraciones, etc., deberán ser soportados por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Deudas: Impuestos Inmobiliarios $ 20.893,03 al 12/3/96; Aguas Argentinas $ 1.682,27 al 7/12/95; Municipalidad de Vicente López, $ 2.097,03 al 18/6/96. No resultan comprendidas en principio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que existieren hasta la toma de posesión por los compradores. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 580 cpr.) en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribun.), a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos de la quiebra, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra será otorgada la posesión de los inmuebles. El pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa será a cargo de los compradores, los que deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Por resolución de la Sra. Juez, no se aceptan compras en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Los días 12 y 13 de agosto de 1996, de 14 a 16 horas en Almafuerte 4679 de Munro, Pcia. de Bs. As. Inoponibilidad: Habiéndose exhibido los inmuebles, se hace saber que será inoponible cualquier incidente por parte del adquirente sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Más informes en los autos supra referidos, en el lugar de exhibición y del remate y T.E. 248-0476 - Telefax 374-3930.

Buenos Aires, 5 de julio de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 17/7 Nº 3492 v. 23/7/96